



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

EL ESTADO MEXICANO POSTREVOLUCIONARIO

(1917 1940)



FILOSOFIA Y LETRAS

T E S I S

Que para optar por el título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

P r e s e n t a

María Adelaida García - Conde Trelles

XH  
1982  
GAR



U N A M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA

México, D. F.

1982

No 24417



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO A JUAN, MARIA  
ELISA, JUAN PABLO Y A MIS PADRES.

## I N D I C E

Advertencia	
Introducción	p. I
Capítulo I	Antecedentes p. 1
Capítulo II	La Constitución de 1917. Venustiano Carranza. p. 36
Capítulo III	General Alvaro Obregón p. 67
Capítulo IV	General Plutarco Elías Calles p. 86
Capítulo V	El Maximato p. 134
Capítulo VI	General Lázaro Cárdenas p.188
Conclusiones	p. 229
Bibliografía	p. 238

## A D V E R T E N C I A

La presente tesis es el resultado de mi participación en el Seminario de Investigación que sobre México Contemporáneo organizó la Lic. Alejandra Lajous en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional. Dicho seminario partió de un proyecto matriz elaborado por ella a fin de mantener, en las diferentes investigaciones, el hilo conductor necesario para desarrollar un trabajo en equipo.

Durante el desarrollo del seminario no se han perdido de vista los peligros que implica el tratar de abarcar un período tan extenso de la Historia de México; sin embargo hemos considerado necesario, al acercarnos al tema, tener primero una visión global del mismo que explique nuestra realidad actual, para en un futuro poder profundizar en detalle.

Deseo agradecer a mis compañeras de seminario Margarita Avila, Lucía De Pablo, Susana García-Travesí, Cecilia Landa y Aurora Vargas, las útiles críticas que hicieron a lo largo de mi tesis, así como la oportunidad de aprender con la lectura de sus trabajos. Especialmente deseo agradecer a la Lic. Alejandra Lajous por la magnífica oportunidad que significó para mí el haber trabajado dentro de este seminario y desde luego por su inestimable y profesional guía en la elaboración del presente trabajo.

## I N T R O D U C C I O N

El Estado es producto de las luchas y alianzas de los grupos humanos que conforman una sociedad determinada. - En ésta, un grupo se define como dominante y organiza administrativa y militarmente a dicha sociedad en un territorio determinado. Ahora bien, las personas que se dedican a hacer funcionar los aparatos estatales y que conforman el gobierno, conservan algún grado de discrecionalidad en el ejercicio de sus funciones, lo que termina por dar al Estado un margen de autonomía frente al grupo que lo constituyó. Así, el Estado cobra vida propia. Por otro lado, su funcionamiento exige -- mantener el monopolio legítimo de la violencia y crear, con acciones afirmativas, el consenso necesario para mentenerse en el poder. Estas características dan al Estado la calidad de árbitro de la sociedad, sobre todo cuando las crisis amenazan la estabilidad del orden establecido. Por ello, resulta particularmente interesante estudiar las estructuras organizativas en que se apoya el Estado, entendiendo que éstas -- necesariamente son producto del proceso social.

El presente trabajo considera que el Estado mexicano no postrevolucionario puede ser calificado de autoritario, -- ya que el centro ejecutivo del poder sólo responde parcialmente a las demandas, presiones e iniciativas que se originan en los niveles más bajos de la estructura política, y -- que dicho centro lucha contra la existencia de cualquier tipo de foco autónomo de poder. Así, la formación del Estado -

## II

postrevolucionario es la respuesta a la crisis de autoridad impuesta por las múltiples fuerzas centrífugas existentes en la sociedad mexicana. Esta situación, evidente desde la independencia, se presentó de nuevo al agotarse el autoritarismo personalista de Porfirio Díaz. La heterogeneidad de intereses sociales y políticos independientes necesitaban un aglutinante. El surgimiento y la consolidación del Estado, como una entidad administrativa y militar que ha logrado la estabilidad política necesaria para elaborar e imponer determinadas políticas de desarrollo, fue el eje del proceso postrevolucionario entre 1917 y 1940.

La Revolución Mexicana no obedeció a un plan determinado. Por ello, el ejército revolucionario, a pesar de su improvisación, resultó ser la única institución estructurada a través de la cual se expresó y consolidó el poder. La Constitución de 1917 fue el pacto jurídico y el programa revolucionario que, englobando los diversos intereses sociales, -- promovió la formación de un nuevo Estado. Sin embargo, el movimiento de 1910 dejó muchas facciones organizadas en torno a diversos líderes, los cuales protagonizaron una serie de luchas que reflejaron la carencia de verdaderas instituciones

### III

políticas y económicas en el país. Se ejerció un poder personalizado que dependió de la capacidad de movilización de las facciones militares que constituían el poder real. Los máximos exponentes en el ejercicio de este tipo de poder fueron Obregón y Calles. Sin embargo, ambos tuvieron conciencia de que la sola fuerza militar no podía pacificar al país y, además de incluir reformas en el seno mismo del ejército para hacerlo más controlable, emprendieron la tarea de fortalecer al Estado como condición previa para la reconstrucción económica. Partieron, en lo fundamental, del pacto social establecido en la Constitución, pues entendían que su poder estaba en la capacidad de los nuevos regímenes para satisfacer las demandas de los distintos sectores de la sociedad. Sin embargo, la importancia del prestigio y el poder personal se hicieron patentes al modificarse la Constitución para permitir la reelección de Obregón.

En ese contexto tuvo lugar el asesinato del caudillo. No es difícil imaginar la crisis que sobrevino al desaparecer el elemento aglutinador del sistema. Efectivamente, la muerte de Obregón hizo aflorar la fragmentación del poder político. El vacío de poder que dejó la ausencia del caudillo obligó al grupo en el poder a improvisar e imponer nuevos mecanismos de cohesión y control político. El carisma personal fue sustituido por el proceso institucional, siendo esto posible a través del Partido Nacional Revolucionario. El ejército, particularmente de los caciques militares que a



#### IV

esas fechas sólo ambicionaban la estabilidad necesaria para permanecer como "señores" en sus respectivas áreas geográficas, hicieron posible dicho cambio.

La estructura partidista funcionó, dejando fuera de toda participación política al pueblo. Sin embargo, resulta sorprendente que el autoritarismo personalista que configuró al PNR, y que le heredó muchos de sus problemas, tuvo la flexibilidad necesaria para aceptar su incapacidad en el control de las manifestaciones políticas de los descontentos. El PNR, de estructura rígida pero ideología laxa, permitió la candidatura de un agrarista. La incorporación de este grupo fue un paso increíble que trajo repercusiones importantes para el desarrollo del país. Es claro el matiz social que tomó el régimen cardenista, pero no por ello debe desconocerse que la integración de las fuerzas populares al PNR, convirtiéndolo en Partido de la Revolución Mexicana, significó que éstas fueron sometidas al esquema de burocratización propio de ese partido y que, debido a ello, perdieron con el tiempo su auténtico contacto con las bases.

El cardenismo es aceptado como el segundo aliento del movimiento revolucionario pues corresponde al momento en que los lineamientos sociopolíticos asentados en la Constitución adquieren realidad concreta. Por ello, conviene resaltar que "el momento" para ello fue resultado de la evolución política interna: la postura sostenida por Cárdenas sólo pudo tener lugar después de que, tanto Obregón como Calles, recapturaron el dominio de las redes caciquiles e iniciaron y

desarrollaron los procesos corporativizadores que culminaron, en el cardenismo, con una maquinaria partidista-estatal compuesta por columnas de obreros, campesinos, políticos y militares.

Para 1940, la base de la estabilidad política estaba dada. El autoritarismo como método de gobierno del nuevo Estado era consciente de que el desarrollo debe incluir, para poder sostenerse, al conjunto de la sociedad.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES  
(1821-1910)

En los dos primeros tercios del siglo XIX se contempló un estado nacional que lo era sólo de nombre, incapaz de ejercer un control efectivo sobre el territorio. México tuvo en esos años más de cincuenta administraciones, - todas ellas débiles, existiendo en ocasiones en forma simultánea, y, atribuyéndose cada cual la representación nacional. Las constantes pugnas ocasionaban cuartelazos y golpes de estado. Tal situación propició dos guerras: una con Francia y otra con los Estados Unidos, esta última le costó a México la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. (1)

Lo caótico de la situación es reseñado por F. López Cámara de la siguiente manera

"La extensión considerable de su territorio, la escasa población, la carencia de comunicaciones y transportes, el retraso económico y los violentos contrastes sociales, así como la formación natural de estrictos intereses locales, - muy alejados los unos de los otros, hacían de México una entidad política que tenía mucho de ficción. El país se dividía en zonas de actividad económica prácticamente aisladas, de carácter consuntivo, donde el escaso comercio era el único vínculo interno. La vida giraba en torno a ciertos puertos, verdaderos huecos de entrada y salida de esas zonas, y acaso se extendía el eje a algunas ciudades del interior que operaban como centro de distribución de productos. La comunicación interior entre esas zonas representaba una verdadera aventura, tanto para personas como para mercancías: inexistencia de caminos, asaltantes, obstáculos naturales, impidieron durante mucho tiempo lo que hoy llamaríamos una auténtica "integración nacional". En esas zonas aisladas subsistían sociedades inconexas, tanto con el resto del país como dentro

de ellas mismas, por razón de la distancia abrumadora que separaba a unas clases sociales, sin ningún vínculo ni subordinación con las autoridades del 'centro', cuyo poder, más allá de las regiones controladas por la Capital, era meramente simbólico. " (2)

La desintegración del Estado y la inexistencia de una Nación, hacían del factor seguridad un objetivo primordial. Un ejército nuevo se hacía indispensable y por lo tanto en 1823 se dispuso crear un Colegio Militar que preparara una oficialidad para apoyar la incipiente estructura estatal, pero el caos y la inestabilidad impidieron la sana organización del sector militar. El Presidente de la República era el jefe del ejército y los comandantes generales sus ayudantes inmediatos. Estos tenían bajo sus órdenes a todos los militares en servicio, en cuartel o retirados, que perteneciesen a su demarcación. El comandante general tenía por obligación mantener el orden, defender la plaza del enemigo y cumplir las órdenes del Presidente, pero lo cierto es que se sublevaron contra éste durante todo el siglo XIX:

"Los comandantes generales recibían fondos del erario nacional, pero no rendían cuentas a la tesorería...el sistema de leva similar al de la Colonia continuó siendo el método normal de reclutamiento y se presentaban por consiguiente un gran número de desertiones, el jefe del cuerpo podía fácilmente extraer de la tesorería el haber de un soldado inexistente, el capitán se adjudicaba la cantidad que correspondía del día de la desertión del soldado hasta completar el mes y el sargento se aprovechaba del uniforme - el arma y el "rancho" (alimento) diario del sol

dato desertor." (3)

El gran poder local de los comandantes hacía temer constantemente la unión de dos o más de ellos para intentar derrocar al gobierno. Los jefes militares no se hacían acreedores al rango por escalafón o méritos profesionales sino por la fuerza que ejercían directamente en las distintas regiones. La gran desorganización de las fuerzas mexicanas se puso de manifiesto en 1847, durante la guerra contra los Estados Unidos ya que el sentimiento de aislamiento geográfico en que se vivía con respecto del exterior, no permitió ver la posibilidad de un ataque. Pero aún en el caso contrario, la inferioridad de circunstancias en cuanto a efectivos y armamento, destreza, capacidad de los jefes y una conciencia nacional para combatir, amén de una disciplina fueron deficiencias básicas que propiciaron la derrota.

El ejército mexicano constituía un grupo autónomo de poder con frecuencia superior a la autoridad civil, y que en muchas ocasiones servía de apoyo a los terratenientes y a la Iglesia, a la vez que luchaba por defender sus intereses particulares. Consumía alrededor del 80% del presupuesto federal; los generales en mando de los diferentes territorios obtenían frecuentemente un presupuesto mayor que los gobernadores de los Estados. Su labor era la de ser agentes pagados por el gobierno para disuadir movimientos separatistas. (4)

Los años que van de 1824 a 1853, son definidos como de estancamiento político, en que ninguna facción se pudo

establecer y en donde siempre existió un general listo para levantarse en contra del gobierno existente. De esta manera, la milicia fue valorada como un medio y no como un fin.

El siglo XIX también significó para México la transición de un sistema basado en estructuras coloniales hacia otro de formación capitalista dependiente. Tal proceso significó para el país el pasar por etapas que partieron de la inercia de las estructuras coloniales, la lucha entre los grupos oligárquicos tradicionales contra los grupos nuevos de corte liberal, situación que provocó la inestabilidad característica de estos años, hasta llegar a la constitución de un capitalismo suficientemente caracterizado en el porfiriatto. (5)

Treinta años después de finalizada la dominación española, la relación entre el sector comercial y el Estado seguía conservando los rasgos coloniales basados en un complejo sistema de concesión de privilegios y monopolios. A falta de un sistema de protección legal, se buscó la seguridad a través de un cabecilla o protector:

"La estructura social se modeló sobre las relaciones entre protector y protegido. El hacendado se alió con el jefe militar local, el general juró fidelidad al gobernador....Por cuestión de supervivencia se guardaba lealtad al protector, más bien que a algún concepto abstracto como podía ser el Estado." (6)

El regionalismo fue agravado por el factor geográfico. Lo intrincado del mismo obstaculizaba no sólo el traslado de productos, sino que también aislaba a los diferentes

grupos propiciando que se conservaran las diferencias lingüísticas y culturales. Asimismo, las rebeliones locales se daban fácilmente, obteniéndose poder autónomo fuera de cualquier sujeción por parte del gobierno central. (7)

La élite colonial española -oficiales del ejército, altos burócratas, grandes comerciantes- emigró en pocos años. La aristocracia minera arruinada canalizó sus recursos hacia la propiedad territorial. Pero si unos grupos desaparecieron o se debilitaron, otros se fortalecieron, como fué el caso de los terratenientes, de la Iglesia y de los comerciantes. La quiebra en que se encontraron los nuevos gobiernos, los hizo recurrir a los comerciantes quienes pronto adquirieron una posición de gran influencia frente al poder central. (8)

Para proveerse de recursos, los primeros gobiernos del México independiente recurrieron a la deuda pública tanto interna como externa, dependiendo también de aranceles en productos de importación y exportación. La política aduanal tuvo un carácter proteccionista, con lo que se creía que México podría industrializarse rápidamente; sin embargo los gobiernos extranjeros encontraron la forma de presionar y amenazar para hacer favorable la tarifa aduanal para sus productos. El fomento de la industria se realizó a través de la creación del Banco de Avío en 1830 y posteriormente con la Dirección General de Industria. Las medidas no pretendían una transformación radical del legado colonial ni de las relaciones políticas existentes, el industrialismo era visto -



como un instrumento para incrementar la producción y la riqueza. Pero la clase media letrada, liberal de pensamiento, sí se proponía reformas más radicales. (9)

En la búsqueda por encontrar la identidad y construir a la nueva nación, las metas fueron, por un lado, la presencia de la modernidad encarnada en los Estados Unidos y, por el otro, la vigencia del legado colonial:

"...el problema de identidad de la nueva nación quedó concebido como el de una disyuntiva entre seguir siendo como ya se era por herencia del pasado colonial o llegar a ser, por imitación como Estados Unidos. " (10)

En este esquema postindependiente existían grupos urbanos que se oponían a la herencia colonial. Consideraron como nefasta la pervivencia de privilegios políticos ubicados esencialmente en dos grupos: la Iglesia y el ejército, pues además de impedir la consolidación del Estado, también levantaba grandes obstáculos al desarrollo económico. El modelo ideal para los liberales se basaba en el individuo como el principio rector, con un Estado que garantizara los intereses particulares, adoptando la forma federal de gobierno. La Iglesia quedaba separada del Estado; se proclamaba el respeto a la soberanía de los estados y la división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial como formas de mantener el equilibrio en la administración. La libre competencia en lo interno y en lo externo, la desaparición de formas de propiedad de la Iglesia y de las comunidades indígenas, dando paso a la mediana propiedad como una empresa capitalista y -

la aparición de fuerza libre de trabajo dentro del marco de un mercado competitivo. (11)

Existió una gran contradicción entre los principios liberales plasmados en la Constitución de 1857 y la realidad del país. El liberalismo demostró ser eficaz para abatir a sus enemigos conservadores y retardatarios, pero fué incapaz de construir un sistema político y social que asegurara la realización de sus fines.

La Constitución norteamericana fue tomada por los liberales como modelo, pero, como señala O'Gorman, tales instituciones sólo fueron:

"...principios consagrados en los códigos como bellas máximas constantemente atropelladas por el presidencialismo, el militarismo y el subterfugio de interpretaciones torcidas que redujeron a la impotencia los esfuerzos mejor intencionados de hombres cuya inteligencia, abnegación y patriotismo no debe ponerse en duda." (12)

Continuando la idea Don Justo Sierra señalaba que:

"A quien se debió el triunfo reformista, fue a la clase media de los estados, a la que había pasado por los colegios, a la que tenía lleno de ensueños el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estómago: la burguesía dió oficiales, generales, periodistas, tribunos, ministros, mártires y vencedores a la nueva causa." (13)

La superposición de otros esquemas en un México -- tan atomizado, tan desintegrado, hizo entrar en conflicto -- dos aspectos: el nacimiento de un mercado interno libre y abierto y un gobierno débil y descentralizado. (14) El tradicional sistema de privilegios y concesiones locales puso abierta resistencia al intento de implantar un mercado inter-

no libre, sobre todo al provenir de una remota ciudad capital. Así, el libre cambio hubo de ajustarse a las exigencias de un sistema tributario que obtenía la mayor parte de sus ganancias de los impuestos aduanales; de esta manera, en la época de Juárez, Lerdo y posteriormente con Díaz, a pesar de los conceptos liberales, hubo que optar por hacer desaparecer uno de los conceptos básicos de la Constitución de 1857: la centralización del poder, haciéndose indispensable la participación del gobierno en el asunto económico. (15)

Para la promoción del comercio externo se intentaron tomar algunas medidas ya que se observaba que su realización podría alentar el crecimiento nacional, pero la presión ejercida por grupos proteccionistas fue suficientemente poderosa para impedirlo.

En el renglón agrícola se sufrió también un fracaso. Las comunidades cooperativas indígenas y las de la Iglesia chocaron con el concepto imaginado en la Constitución de 1857, de lograr una comunidad de hacendados, de terratenientes libres en un ámbito de mercado abierto para comprar y vender sus productos. Los decretos dictados alrededor de 1850 encaminados a desarticular la propiedad de las comunidades indígenas y de la Iglesia se toparon con una realidad: la falta de aptitud del indígena para convertirse en pequeño propietario, así como la poderosa y antigua influencia de la Iglesia sobre la población: el peligro de excomunión por comprar tierras de la Iglesia fue efectivo en muchos de los ca-

sos. Todo condujo, sin embargo, a abrir el camino para el -- cultivo más extenso de cosechas comerciales que se contrapondrían a la agricultura de autoconsumo propia de la Iglesia y de las comunidades indígenas. (16)

La posición de los liberales se debilitaba con motivo de las medidas tomadas para la consecución de sus fines. La ley de desamortización del 25 de junio de 1856 provocó la sublevación de comunidades campesinas de Michoacán, Querétaro, Puebla y Veracruz, mismas que fueron reprimidas. No obstante, el control sobre los opositores de la Reforma no fue posible en todos los casos: la Iglesia amenazada con la venta de bienes eclesiásticos por la Ley Lerdo y los terratenientes e industriales conservadores que se oponían al programa liberal, provocaron el paso a una guerra civil a fines de -- 1857. (17)

Treinta años duró la lucha entre conservadores y liberales de la élite política de México, de ella salieron victoriosos los segundos bajo la dirección de Benito Juárez en la Guerra de Tres Años (1857-1860) así como en 1867 con el derrocamiento del Imperio de Maximiliano. El vencedor se encontraba ahora con la tarea de reconstruir una República en ruinas y desolada. El clero y la milicia seguían siendo los enemigos a vencer. El primero tenía gran fuerza espiritual, a pesar de haber perdido en gran medida su fuerza material y el segundo sabía que el triunfo de la República había sido -- logrado con las armas, por lo que los jefes militares se con

sideraban con derecho a toda clase de privilegios, no comprendiendo que las armas sólo eran los instrumentos al servicio de la Reforma. A este respecto Justo Sierra señalaba que:

"Todos ellos aspiraban a situaciones privilegiadas, a especies de autonomías militares de honor de consideración y de poder, no sólo para ellos, sino para los grupos guerreros que se habían formado a su sombra....Se trataba de que la República pasase de la era militar a la industrial, y pasase aceleradamente, porque el gigante que crecía a nuestro lado y que cada vez se aproximaba más a nosotros, a consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos, y al incremento de sus vías férreas, tendería a absorbernos y disolvernarnos si nos encontraba débiles." (18)

Con Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada se pudo observar una leve expansión económica pero, como apunta Vernon: "La historia de la era de Juárez puede ser caracterizada.... como aquella en la cual un grupo de hombres de ideales elevados y reconocida dedicación personal, trataron de aplicar una serie de principios que no guardaban relación con el lugar ni con el tiempo." (19)

El liberalismo fue la ideología con la que sus seguidores obtuvieron el triunfo, pero esto trajo un peligro "...pues alentaba a otras clases sociales a demandar lo que la burguesía había reclamado para sí. (20) Logrado el poder, había que imponer un orden sin regresar al pasado, meta que fue alcanzada a través de la ideología positivista adaptándola a las circunstancias mexicanas. El positivismo fue traído a México con fines pragmáticos. El orden y el progreso fueron elementos a combinar en contra del retroceso y la

anarquía, en donde el Estado jugaba el papel de centro integrador, de fuerza para lograr cohesión, de protector de los bienes, de defensor del derecho a la riqueza para que de su libre juego surgiera un país poderoso. (21)

El nuevo orden positivista preparó el camino a la dictadura. Con la rebelión de Tuxtepec en 1876, fueron muchos los que consideraron al general Porfirio Díaz capaz de servir a los nuevos intereses. Fue contemplada la necesidad de reformar la Constitución de 1857, la cual había sido letra muerta para los anteriores gobernantes. Desde antes de la revuelta porfirista, Justo Sierra declaró que "...el Presidente de la República posee una sola convicción política: con la Constitución no se puede gobernar." (22) Entre las reformas a la Constitución propuestas para la reorganización del país cabe citar la siguiente:

"En un país desorganizado como México, el único gobierno capaz de contrarrestar las tendencias anárquicas sería un gobierno fuerte, con un poder ejecutivo fuerte. Habría, así, que crear -- dentro de la Constitución un centro de unidad y cohesión para la Federación. Para ello, se proponía que el período presidencial se prolongara de cuatro a seis o siete años; que se estableciera un veto suspensivo, extensible a todas las leyes que surgieran del Congreso; que se instituyera la irresponsabilidad política del Presidente, y que se delegaran en el Ejecutivo -- por -- tiempo impreciso y para objetos especiales -- facultades legislativas." (23)

Asimismo, Emilio Rabasa en su crítica a la Constitución de 1857 señaló que había una incomprensión en los gobernantes al no entender el tipo de gobierno necesario en un

país falto de desarrollo armónico, anárquico, en el que sólo un Ejecutivo fuerte, sin ninguna limitación y con todas las posibilidades a su alcance impusiera paz, sometiera descontentos y se ganara el respeto del exterior. (24)

El Estado oligárquico llevado a cabo por Díaz tuvo su razón de ser. Las sociedades desintegradas del siglo XIX necesitaban en forma urgente su unificación. La política de fuerza de Díaz concilió las facciones políticas que habían agotado al país por más de medio siglo:

"El dictador fuerte, que en los países latino americanos ha hecho la unidad y la disciplina - que en Europa fue obra del poder absoluto, no apareció en México en 50 años, sea por que el hombre faltaba o porque la ocasión no era propicia. Santa Anna no sabía mantenerse; Juárez no vivió lo bastante y había consumido siete años en guerras. Pero Juárez preparó el sistema, y la Intervención francesa el campo para el gobierno de cohesión nacional, de suerte que para crear la dictadura sólida, larga y fecunda de Díaz, concurren oportunamente la situación hecha y el hombre necesario para aprovecharla." (25)

El autoritarismo del porfiriato se entiende como resultado de una crisis de autoridad en la que era indispensable controlar gran variedad de intereses y de grupos sociales. El autoritarismo crea una estructura capaz de garantizar un mínimo de estabilidad política que permita el desarrollo económico. Este nuevo Estado buscó la manera de desarrollar una sociedad dinámica fundamentada en la gran propiedad privada lo que le significó el consenso entre los grupos propietarios.

Las políticas de conciliación entre los grupos dominantes, realizadas por Díaz, tales como la inclusión del grupo

conservador en las esferas del poder estatal con el fin de legitimarse ante todos los grupos, obedecían a una necesidad real de paz y estabilidad política que se hacía indispensable en ese momento. (26)

La mezcla de favoritismo y fuerza utilizada en el porfiriato fueron instrumentos para conseguir sus fines. Los hombres que servían al dictador sin reservas eran recompensados con gubernaturas, concesiones o mandos de zonas militares. Este procedimiento tenía sus fallas en cuanto a que llevaba a Díaz a desconfiar de quienes no conocía en forma personal y a depender de aquellos hombres de su propia generación.

La eficacia del autoritarismo durante el régimen de Díaz, (1876-1910) estuvo cimentada en su efectividad para formar redes caciquiles. Este fue el sustento en ese modo de dominación. El cacique fue el intermediario formal entre el sector gobernante y el pueblo comprendido en sus dominios, ponía en práctica la política dictada desde el exterior, contando con la obediencia y el apoyo popular. Fue asimismo intermediario entre la comunidad y el mercado capitalista. El cacique surgido de los líderes populares contaba con los métodos de la tradición, del control ideológico, de las relaciones de parentesco e incluso de la violencia física para imponer las pautas políticas. De esta manera el cacique cumplía la función política de ser el mediador del sistema autoritario. Su fuerza residía en el hecho de que sin él sería -



imposible la comunicación entre esos dos mundos, su acción era multifuncional. Lo paradójico estribó en que siendo el Estado tan notablemente autoritario, apenas si logró penetrar en la sociedad civil, al verse obligado a tratar con coaliciones de caciques quienes efectivamente tenían control territorial. (27)

La facción militar del porfiriato no fue fácil doblegar. En un principio el general Díaz les permitió actuar en forma autónoma en sus respectivos feudos, pero al convertirse en gobernadores tuvieron que dejar el mando de sus ejércitos, los que fueron notablemente reducidos por el gobierno federal. A los generales tuxtepecanos se les mantuvo "a raya" otorgándoles concesiones y privilegios. Con el nombramiento de jefes políticos en cada entidad -quienes contaban con una fuerza armada, policía montada o rurales- Díaz logró contrarrestar la influencia y el poder de los caudillos militares. (28)

Al avanzar el porfiriato, la autoridad federal seguía creciendo en detrimento de la local. Los gobernadores fueron licenciando cada vez más a sus respectivos ejércitos- quedando el ejército federal como el encargado del mantenimiento del orden. El sometimiento de los caudillos militares fue logrado también a través de su transformación en funcionarios públicos. (29)

Durante el porfiriato el poder ejecutivo fue mucho más fuerte que el legislativo, así como las prácticas de con

trol de diputados y gobernadores fueron utilizados por el Estado para consolidarse. Fue un régimen caracterizado por sus relaciones verticales, esto es, que de la cima partían las disposiciones a la base y nunca en forma horizontal...."Fue un período de dominación oligárquica, existente en una sociedad agraria en donde las relaciones capitalistas penetraron limitadamente y en el que la formación de un mercado nacional no se había completado." (30)

El atraso del país constituyó para los porfiristas la justificación para la dictadura; había que imponerse a una sociedad desorganizada y a la poca riqueza existente localizada en unas cuantas manos. A ésta, había que protegerla para que por sí misma se desarrollase, justificando así el privilegio hacia los propietarios.

En los últimos treinta años del siglo XIX, la posibilidad de la estabilidad política propició un crecimiento económico lento pero sostenido. La seguridad porfiriana atrajo la inversión extranjera, creándose una infraestructura como fue el sistema ferroviario con lo que se obtuvo más unión del país y en consecuencia una ampliación del poder federal. (31) Asimismo se hizo evidente que el gobierno no podría sostenerse si no contaba con el apoyo de aquellos que poseían la riqueza. La necesidad de apoyo en las masas populares, era un elemento que aún no entraba en escena.

A finales del siglo, el capitalismo había penetrado en todo el mundo; pero el carácter desigual de su desarrollo

marcó grandes diferencias entre las metrópolis y sus dependencias. En México el capitalismo fué el resultado de una imposición desde el exterior y no el producto de un desarrollo interno genuino. Se contaba con la ideología liberal, pero se carecía del esquema económico político y social que le era necesario. (32)

Fue durante el porfiriato donde se constituyó lo que se ha llamado "desarrollo hacia fuera". El proceso liberal se identificaba en esencia con los sectores dinámicos de la clase dominante mexicana, con los terratenientes y otros propietarios a quienes la política liberal les abrió la posibilidad de aumentar sus propiedades. En realidad el crecimiento porfirista fue bastante desequilibrado. Los términos de "orden, paz y progreso", significaron, las más de las veces, una explotación de la mayoría de la población, acompañada asimismo de represión para beneficio de unos cuantos privilegiados y del capital extranjero. (33)

Por otro lado, las necesidades financieras del gobierno lo hicieron depender de las élites locales, quienes presionaron para orientar la política hacia sus propios intereses. La falta de flexibilidad del régimen para adaptarse a las nuevas tendencias que el desarrollo que él mismo había propiciado, nos podría indicar la pauta de su rompimiento. El porfiriato existió dentro de una sociedad agraria en donde sólo limitadamente penetraron las relaciones capitalistas, creándose una dualidad entre un sector de la sociedad -

relativamente moderna, urbanizada y apoyada en el sector exportador y otro sector organizado en torno a una agricultura atrasada. En todo este mosaico surge un nuevo elemento conformado por las clases medias urbanas -profesionistas liberales y empleados públicos- quienes estaban destinados a jugar un papel importante, pues habiendo surgido de un desarrollo económico, se fortalecieron y quisieron hacerse presentes en la dinámica social y política del país. (34)

El rápido deterioro de la vida económica hacia la última parte del período porfirista, dejó al trabajador aún más desvalido. El atractivo que constituía la mano de obra barata para inversionistas nacionales y extranjeros, era un buen "gancho" como para que el gobierno considerara necesario proteger al trabajador. Hacia 1906, el descontento provocado por tal sistema, aunado a su propio resquebrajamiento, hizo aflorar manifestaciones claras de descontento que constituyeron la verdadera gestación del movimiento armado de 1910. (35)

México era esencialmente un país agrícola, y las fallas en este renglón fueron causas primordiales para el estallido revolucionario. La hacienda, como unidad de producción en el porfiriato, constituyó una carga para la economía del país ya que dejaba gran cantidad de tierra sin cultivar. La política de privilegios no contempló la necesidad de comprometerse con las clases campesinas. (36)

La precaria situación económica nacional, así como

las graves manifestaciones de descontento agravadas por causas externas como fueron la adopción del patrón oro en 1905, la crisis monetaria de 1907 en Estados Unidos y el declive de las tarifas de exportación que redujeron el ingreso nacional exigiéndose nuevos préstamos, así como la inestabilidad bancaria, que ponía en peligro a toda la estructura financiera mexicana, hicieron dudar a muchos partidarios de Díaz de la bondad de continuar con la administración de éste. (37)

Tal estado de cosas generó una violencia extrema que condujo a la Revolución. Las masas populares sufrieron desde los primeros brotes de lucha (el primer disturbio violento ocurrió en 1906, en Cananea, por los mineros de la -- Green Consolidated Mining Company) una permanente dispersión ocasionada por una lógica falta de cohesión, lo cual impidió que constituyeran un órgano de poder y con lo que quedaron sujetos de nuevo a otros grupos sociales mejor preparados, quienes estaban constituidos por sectores medios, intelectuales urbanos y pequeños propietarios rurales, fundamentalmente del norte del país. (38)

De estos sectores medios surgió el Programa del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón, publicado en 1906 después de la huelga de Cananea, constituyendo el antecedente de la Constitución de 1917 y el sustento reformista de los revolucionarios mexicanos.

En los momentos preliminares de la Revolución, algunos grupos de intelectuales pugnaron por exigir el respeto

a la Constitución de 1857, la democratización del régimen político incluyendo la abolición del latifundismo así como el respeto a los derechos de los trabajadores y el mejoramiento a su condición de vida.

Un hombre proveniente de ricas familias de Coahuila, de espíritu emprendedor y moderno es quien adopta las ideas de estas clases medias para oponerse a la dictadura caduca, aspirando a lograr un cambio en el aspecto político: - Francisco I. Madero. Su movimiento iniciado con el Plan de San Luis (noviembre de 1910), alcanzó niveles nacionales de gran complejidad pero que al subordinar el problema social y económico a la solución del problema político, removió la -- fuerza del descontento popular a un límite jamás pretendido -- por él: la Revolución Mexicana.

El Plan de San Luis sólo pretendió la modificación del gobierno:

"...era un reflejo de la persistente creencia-Madero de que la reforma política debía prece-- der a la reforma económica y social, de que era inútil hablar de mejorar la situación general - del pueblo mexicano antes de haber producido -- cambios en la estructura política." (39)

Madero tuvo su propio sentido del cambio. El camino para la solución de los problemas nacionales debería ser la ley. Había que cambiar el método anterior de la fuerza por el derecho, incluyendo en esto aún la más urgente de las necesidades: la tierra.<sup>(40)</sup> El lema "poca política y mucha administra - ción", se le revelaba como algo falso que ocultaba el verdadero atraso de México. Tenía la idea de que el país con verdadero

ra vida política era un país que progresaba. Al respecto señalaba que:

"...la realización del grandioso ideal democrático, consistente en la reivindicación de nuestros derechos, a fin de dignificar al mexicano, de elevarlo de nivel, de hacerle ascender de la categoría de súbdito, a que prácticamente está-reducido, a la de hombre libre; a fin de transformar a los mercaderes y viles aduladores, en-hombres útiles a la patria, y en celosos defensores de su integridad y de sus instituciones." (41)

Tenía como objetivo establecer un régimen político y hacer coincidir la ley, su aplicación y el ejercicio de -- sus derechos por parte de los ciudadanos, así como el respeto de todos ellos por parte de los gobernantes. (42)

La Revolución Mexicana estalló el 20 de noviembre-de 1910, cobrando fuerza en diferentes lugares del país. Millares de hombres se habían rebelado, provocando la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911, dejando el gobierno-en manos de Francisco León de la Barra. El derrocamiento de-Díaz fue sólo el principio, existía una sociedad porfirista-muy fuerte que había que combatir y también en las filas ma-deristas se creaban facciones que hacían difícil preveer el-sesgo que tomaría la situación. Aparte de eliminar al dicta-dor, no existía ninguna idea central, ningún sustento para - construir un gobierno fuerte. Esta era, nada menos, la tarea a la que se enfrentó Madero y el nuevo presidente.

La Revolución Mexican careció de un programa o de-una dirección que reuniera a todas las facciones revoluciona-rias. En ese contexto, "El ejército se convirtió en la insti

tución revolucionaria básica," ya que según Tobler, el ejército revolucionario no sólo es un conglomerado de tropas armadas, sino que es la institución política y social medular de la Revolución Mexicana. (43)

Debe reconocerse que fue a través suyo como se movilizaron miles de mexicanos, dándole a la Revolución el carácter de movimiento de masas. Fue el ejército popular quien destruyó el poder de Díaz y de Huerta y quien obtuvo el triunfo de un nuevo Estado y cuya influencia política fue prolongada. (44)

Los ejércitos populares surgieron de la agudización de las contradicciones entre dominadores y dominados. Existen muchos elementos que diferencian a estos ejércitos de los regulares: el equilibrio bélico, la preparación técnico-administrativa, el recurso de armamentos, la capacidad de organización, etc,... "No obstante, estos ejércitos populares pueden derrotar a ejércitos establecidos por el hecho de ser un producto espontáneo derivado de los antagonismos de clase." (45)

Las fuerzas armadas que combatieron a Díaz, utilizaron la jerarquía militar por carecer de otra que identificase los niveles de mando. Los grados no fueron otorgados -- por ninguna autoridad central, quedando sujetos al criterio del jefe o caudillo de un grupo de campesinos, existiendo además, profusión de grados "autootorgados".

Entre los autores que han hablado de las caracte--



tísticas de estas fuerzas populares, están los comentarios-- del general Francisco L. Urquizó, quien las retrata en unas líneas:

"Nuestros jefes lo eran más por su valor que -- por su pericia; eran lo que vulgarmente se dice por el norte, "los más atravesados". A la hora del combate, eran los jefes los que lanzándose sobre el enemigo, esgrimiendo sus armas, daban el famoso grito de: "el que sea hombre que me siga", y como aquello era una cuestión de honor, seguíamos al valentón aquél, aun a través de la lluvia de balas con que solían saludarnos los federales.

Aquello de "el que sea hombre que me siga", era la única voz de mando que sabían nuestros jefes y aun estaba muy lejos de ser una orden, pues -- dejaban a la elección de cada quien el que los siguiera o no, según en su corto y largo criterio entendiera que el ser hombre consistía en -- seguir al atrabancado aquel del grito....

Se trataban soldados y jefes con mucha familiaridad... No creía el soldado --por ejemplo-- que él iba a combatir porque así se lo ordenaban -- sus jefes, sino que él iba a ayudar a sus compañeros en tal o cual acción de armas... Así como que tan sólo se iba "a dar la mano" como decían entre ellos....

Los agrupamientos tampoco constitufan unidades-- con denominaciones de carácter militar, sino -- que éstas eran conocidas por el nombre del jefe que las comandaba o figuraba al frente de ellas; por ejemplo: la fuerza que mandaba el coronel -- Sixto Ugalde, venía a ser "la gente de don Sixto" y la de Orestes Pereyra, "la de don Orestes" (46)

El uso pragmático y localista que se hizo de la jerarquía militar permite entender tanto el surgimiento de una -- lucha entre facciones revolucionarias, como el hecho de que -- éstas no aceptaran más que parcialmente una autoridad central en manos del Presidente de la República. (47)

Desde el gobierno interino de De la Barra, los campesinos del estado de Morelos reaccionaron en contra del go-- bierno central al sentir que éste colaboraba con los hacenda--

dos. Al subir Madero a la presidencia de la República el 6 de noviembre de 1911, la desconfianza existía y aumentaba. La impaciencia llevó a algunos grupos campesinos a tomar tierras legal o ilegalmente, originándose una rebelión abierta, con Zapata a la cabeza y con el Plan de Ayala (25 de noviembre de 1911) como proclama. Con esto quedó claro porqué los-zapatistas se harían justicia con propia mano. Las concepciones revolucionarias de Madero y Zapata eran totalmente distintas, para el primero la libertad por sí sola resolvería todos los problemas, mientras que para Zapata la Revolución debería ser de índole social, en donde las reformas había -- que orientarlas a la solución del problema agrario. (48)

El zapatismo es la constancia de como el cambio no podía limitarse solamente a una función administrativa. Las masas populares serían desde este momento incontenibles en el proceso que llevó a un cambio radical de las estructuras. (49)

Los movimientos armados fueron el principal obstáculo para una reforma fundamental durante la presidencia de Madero. El gran aumento de gasto militar y los brotes rebeldes que se sucedían con desalentadora regularidad y que obedecían en muchos casos a ambición política y al interés personal, agotaban las energías del gobierno:

"Acosado y combatido amarga y malignamente por grupos cuyas ideas eran más destructivas que -- constructivas, enfrentando constantemente situaciones de emergencia, actuó el gobierno de Madero durante sus dieciséis breves meses. Teniendo

en cuenta todos los factores, lo asombroso no-- es que haya hecho tan poco, sino que haya podido hacer algo, y que Madero haya conservado la presidencia por poco más de un año." (50)

A comienzos de febrero de 1913, Félix Díaz y los - generales Bernardo Reyes y Manuel Mondragón, se concentraron en la ciudad de México para dar un cuartelazo fruto de resentimientos contra el gobierno. Victoriano Huerta, general porfirista, defendió en un principio el Palacio Nacional, pero pronto se convirtió en uno de los conspiradores. La sangrienta lucha conocida como la "Decena Trágica" culminó con el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José Ma. Pino Suárez, el 21 de febrero de 1913. Victoriano Huerta --- tras el golpe de estado asumió la Presidencia de la República. Los gobernadores de los estados vacilaron en definir su posición frente al nuevo gobierno, pero Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila se definió rápidamente como contrario al golpe, declarándose independiente del poder central. Por su parte el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, instaba a los funcionarios consulares a cooperar con el gobierno de Huerta, pero el asesinato de Madero y Pino Suárez destruyó la posibilidad de supervivencia del gobierno de Huerta. El gobierno de Coahuila, Sonora y algunos otros sectores de Chihuahua hicieron patente su oposición, comprendiéndose que una vuelta al anterior sistema era ya imposible. (51)

El movimiento armado en el norte del país en contra de Huerta, se inició simultáneamente en esos tres estados; se

unificó alrededor de Venustiano Carranza con el Plan de Guadalupe del 26 de marzo y con el acta de Monclova del 18 de abril de 1913. Se formó el ejército constitucionalista quedando los efectivos repartidos de la siguiente manera: la División del Norte contaba con 40,000 hombres; Zapata en Morelos y Guerrero contaba con 25,000; la División Norcentral de Pánfilo Natera con 7,000. Carranza contaba con 22,000 hombres de las fuerzas del general Alvaro Obregón; 7,000 de Pablo González con la División del Noreste; 10,000 de Manuel M. Diéguez en Jalisco; 6,000 de Cándido Aguilar en Veracruz; 7,000 de los hermanos Arrieta en Durango; 5,000 del general Maclovio Herrera. (52)

En el ejército constitucionalista también se reconocieron a antiguos maderistas y miembros del ejército federal que no hubieran luchado contra Madero. Cabe señalar otros nombres, a quienes también fueron otorgados mandos: Francisco J. Múgica, Lucio Blanco, Alfredo Breceda, Jacinto B. Treviño, Salvador Alvarado, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill, etc.

Madero no persiguió un cambio radical sino solamente la corrección de las fallas del sistema dictatorial. Tampoco pretendió ser revolucionario, pero a su sombra creció y se desarrolló el pensamiento revolucionario. (53) Fue Carranza quien se decidió a culminar la obra iniciada por Madero, que por lo demás, perseguía la esencia que se desprendía ya desde el porfiriato: el hacer de México una nación moderna.

Con el movimiento armado surgieron en el terreno político muchos grupos organizados en torno a diversos líderes, quienes fueron protagonistas de luchas diversas cada -- cual con sus respectivos intereses, los cuales no reflejaron un proyecto único a nivel nacional.

Villistas, zapatistas y carrancistas no sólo estaban en franco desacuerdo en cuanto al propósito socioeconómico y político de la Revolución, sino que ni los constitucionalistas mismos tenían ninguna fórmula para la formación de un nuevo gobierno. (54)

En este momento los conflictos políticos eran conflictos armados, fungiendo el ejército como actor principal. En cada lugar, el poder estaba en manos particulares que ejercían el control, de allí la polarización de las fuerzas -- que pugaban por intereses diversos, unos a nivel más reducido o localista y otros de índole más global.

Los distintos enfoques que tenían los tres principales jefes revolucionarios respecto a los problemas nacionales e internacionales, revelaban por lo menos en forma parcial pero objetiva lo dispar de los intereses existentes en ese momento y más aún el desconocimiento o imposibilidad de marcar la directriz correcta o por lo menos la más adecuada para el país.

El ejército constitucionalista estuvo dividido en tres cuerpos que fueron comandados por Alvaro Obregón, un ranchero de su estado natal quien tuvo a su cargo el noroeste,

Francisco Villa, un "...bandolero y ladrón de ganado" (55) al mando de la División del Norte y Pablo González, un molinero, al frente del ejército del noroeste. Hacia el sur del país luchó Emiliano Zapata al frente de las fuerzas agraristas. Ninguno de ellos era militar de carrera, ni provenía de ninguna escuela del ejército. Su experiencia militar fue adquirida a lo largo de la lucha en busca de reivindicaciones políticas y sociales. (56)

Este ejército popular tuvo el carácter que le otorgaron sus jefes. Los villistas procedían en gran parte de La Laguna, eran gente sin metas definidas y de varias ocupaciones. En la mente sencilla pero astuta de Villa, existía el deseo de la desaparición del ejército regular que, a su juicio, era el gran apoyo de la oligarquía. Sus soluciones no eran de índole nacional, sólo deseaba la formación de colonias agrícolas e industriales formadas por los miembros de los ejércitos revolucionarios. Pensaba también, en la ventaja de conservar las armas aún al término de la lucha, para que en caso de una invasión el pueblo mexicano, desde el campo o fábricas, se pudiera levantar en armas. Zapata al igual que Villa, tuvo la idea de rechazar a los ejércitos regulares, considerándoles como fuerzas al servicio de las clases dominantes. Por ello, puede concluirse que:

"... en general el espíritu de la lucha revolucionaria estaba altamente impregnado de un sentimiento antimilitarista. Dicho sentimiento responde a la experiencia histórica. Pero fundamen

talmente ese espíritu expresa la propia composición social de los ejércitos revolucionarios." (57)

Villa y Zapata tuvieron puntos afines, "...sus movimientos fueron más populistas...caudillos que despertaban fanatismo, podían atraer y dirigir grandes masas...Su actitud política era más bien ingenua e instintiva,...concebían a México como una proyección de sus regiones, especialmente Zapata." (58)

En cuanto a Carranza, pretendía ser más formal al delimitar un gobierno de sólidas reformas políticas y económicas. La personalidad de Carranza era la de un hombre acomodado, culto y de fuerte carácter. Quizá lo más valioso que tuvo en esos momentos fue contar con la lealtad y el genio militar del general Alvaro Obregón, mismo que no fue igualado por ningún comandante de su tiempo; "Es dudoso que, sin Obregón, Carranza hubiera podido durar más de unos meses; con el sonorenses se encaminó a la victoria." (59)

Los constitucionalistas tuvieron como base de apoyo inicial el Plan de Guadalupe, el cual carecía de un contenido social. En él sólo se desconocía a Huerta y a los poderes federales legislativo y judicial y a los gobernadores que reconocieron a aquéllos después de treinta días de la publicación del Plan; se designaba a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y al ocupar la ciudad de México, él o quien lo hubiera sustituido, se haría cargo del ejecutivo. Para Carranza la lucha social no debía empezar --

hasta derrocar a Huerta, siendo hasta entonces cuando debía redactarse una nueva Constitución:

"...faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero -decía Carranza- serán promulgadas -- por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social."  
(60)

Posteriormente, se le anexaron aspectos sociales - encaminados a ampliar esta base de sustentación. A este respecto Félix Palavicini señalaba que:<sup>4</sup>

"Las adiciones al Plan de Guadalupe fueron un programa concreto de revolución. Dejarlas consignadas en un plan era una obra meramente literaria. Formular las leyes y decretos de tendencia social y expedirlos en un período preconstitucional resultaba útil y fecunda propaganda de la revolución; pero no era una obra eficaz para -- consumirla. De ahí que el señor Carranza y sus colaboradores llegaran a la convicción de que era indispensable convocar a un congreso constituyente; en términos jurídicos: constituir a la revolución." (61)

Durante el período preconstitucional, el desarrollo de los conceptos relacionados con la Iglesia, la tenencia de la tierra, el grado de control de la sociedad sobre los recursos naturales y los derechos obreros marcaron sin lugar a dudas cambios para el curso esencial de la nación respecto al período porfirista. La destrucción de las rígidas líneas clasistas y la impostergable reforma social, volvió al sistema constitucional y legal fundamentalmente distinto del anterior. Entre el período de 1913-1917 difícilmente podían ser utilizadas las formas de gobierno existentes como modelo para el futuro, "ya que las facciones contendientes violaban cons-



tantemente todos y cada uno de los principios de la libertad política". (62) Este lapso fue de un gobierno dictatorial en el cual las diferentes autoridades existentes en el panorama nacional, no toleraban ninguna expresión de oposición.

NOTAS CAPITULO I

1. Leal, Juan Felipe, La Burguesía y el Estado Mexicano, -- 7a. ed., México, Editorial El Caballito, S. A., 1980, -- p. 65
2. López Cámara, Francisco, La estructura económica y social de México, Siglo XXI editores, México, 1967, citado por Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, 8a. ed., México, Editorial Era, S. A., -- 1980, p.77
3. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, -- Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 28
4. Brading, David A., Los orígenes del nacionalismo mexicano, trad., Soledad Loaeza Grave, 1a. ed., México, Editorial Secretaría de Educación Pública, 1973, (Col. Setecentas # 82) p. 153
5. Cardoso, Ciro, et. al., México en el siglo XIX (1821 - 1910). Historia económica y de la estructura social, -- México, Editorial Nueva Imagen, 1980, mapas, p. 15-16
6. Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, trad., René Cárdenas Barrios, 8a. reimpr., México, Editorial Diana, S.A., 1977, mapas, cuadros, p. 49
7. Ibidem., p. 50
8. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 53-54
9. Ibidem, p. 59-62
10. O'Gorman, Edmundo, México, el trauma de su historia, México, Editorial UNAM, 1977, p. 25
11. González Navarro, Moisés, La Reforma y el Imperio, S.E.P. México, 1972, (Col. Setecentas, #11) p. 17-32, citado - por Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 65-66

12. O'Gorman, Edmundo, op. cit., p. 41-42
13. Sierra, Justo, Evolución política del pueblo mexicano, La casa de España en México, México, 1940, p. 346, citado por Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 67
14. Vernon, Raymond, op. cit., p. 52
15. Ibidem, p. 53
16. Ibidem, p. 54-55
17. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 62-63
18. Sierra, Justo, Evolución política del pueblo mexicano, p. 416-418, citado por Zea, Leopoldo, El Positivismo - en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia, la. reimpr. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1975, -- p. 64
19. Vernon, Raymond, op. cit., p. 55
20. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 67
21. Ibidem, p. 67-69
22. Ibidem, p. 72
23. Ibidem, p. 73-74
24. Ibidem, p. 76
25. Rabasa, Emilio, La evolución histórica de México, París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1921, - p. 185, citado por Córdova, Arnaldo, "México. Revolución burguesa y política de masas", en Gilly, Adolfo, et. al., Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 2a. ed., prólogo de Héctor Aguilar Camín, Editorial -- Nueva Imágen, 1979, p. 62
26. Cardoso, Ciro, et.al., op. cit., p. 280-281
27. Lajous, Alejandra, "Proyecto para el estudio de México Contemporáneo (1917-1980)", Instituto de Investigacio-

- nes Históricas de la UNAM, 1980, (Proyecto Inédito), -  
p. 5-6
28. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 140-141
  29. Ibidem, p. 142-143
  30. Lajous, Alejandra, op. cit., p. 8
  31. Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, trad., Clementina Zamora, 6a. ed., México, Editorial - Siglo XXI, S.A., 1975, p. 22-23
  32. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 24-25
  33. Cardoso, Ciro, op. cit., p. 276
  34. Lajous, Alejandra, op. cit., p. 9-10
  35. Cumberland, Charles C., Madero y la Revolución Mexicana, trad., Stella Mastrangelo, México, Editorial Siglo XXI, 1977, (Col. América Nuestra, #6), p. 25
  36. Ibidem, p. 31-34
  37. Ibidem, p. 21
  38. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, -- Ediciones Era, 1980, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 19-20
  39. Cumberland, Charles C., op. cit., p. 143-144
  40. Blanquel, Eduardo, "La Revolución Mexicana", en Cosío-Villegas, Daniel, et. al., Historia Mínima de México, - 2a. reimpr., México, Editorial El Colegio de México, - 1974, p. 140
  41. Madero. Francisco I., La sucesión presidencial, citado por Córdova, Arnaldo, La Ideología de.... op. cit., --- p. 103
  42. Ibidem, p. 104

43. Hans-Werner, Tobler, "Las Paradojas del Ejército Revolucionario: su Papel Social en la Revolución Agraria - Mexicana. 1920-1935" en Revista de Historia Mexicana - 81, vol. XXI, julio-septiembre, 1971, núm., 1, Editorial El Colegio de México, p. 38
44. Ibidem, p.38
45. Boils,Guillermo, Los militares y la política en México, 1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, p. 28
46. Lozoya, Jorge Albero, op. cit., p. 40-41
47. Ibidem, p. 42
48. Córdova, Arnaldo, La ideología de la ..., op. cit., -- p. 148
49. Ibidem, p.21-22
50. Cumberland, Charles C., op. cit., p. 285
51. Ibidem, p. 276-279
52. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The political rise and fall of the mexican army, 1910-1940, edit., University of New Mexico, Albuquerque, 1968, p. 45-48
53. Córdova, Arnaldo, La ideología de la... op. cit., p.106
54. Roman, Richard, Ideología y clase en la Revolución Mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente. Trad., Ma. Elena Hope, México, 1976, SEP, (Col. Sepsetentas, -- #311), p. 20
55. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 45
56. Ibidem, p. 45
57. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México, 1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, - p. 56
58. Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920)", en Histo-

- ria General de México, 1a. ed., vol. 4, México, Editorial El Colegio de México, 1976, p. 62
59. Cumberland, Charles C., La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas, Trad., Héctor Aguilar Camín, prólogo introducción y material añadido por David C. - Bailey, México, Editorial, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 171.
60. Ulloa, Berta, op. cit., p. 52
61. Palavicini, Félix F., Historia de la Constitución de 1917, México, s.f., t. I. p. 49, citado por Córdova, - Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La -- formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, Edicio-- nes Era, 1980, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 217
62. Cumberland, Charles C., op. cit., p.246-247

C A P I T U L O   I I  
LA CONSTITUCION DE 1917.  
VENUSTIANO CARRANZA

La revolución constitucionalista alteró las bases de participación política al impulsar a posiciones dirigentes a gran cantidad de personas que por su preparación habrían quedado alejadas de cualquier aspiración política en el período anterior. Estos nuevos hombres eran gente de acción, hombres de campañas militares, hombres hábiles, con una muy particular ideosincracia económica y política.

A su triunfo, el ejército constitucionalista se proponía reestablecer la Constitución de 1857 y convocar a elecciones de acuerdo a las disposiciones de dicha Constitución. En septiembre de 1916, Carranza dió a conocer el decreto en el cual expuso las razones de la necesidad de convocar a un congreso constituyente a través del cual la nación pudiera expresar su voluntad y en donde se trataría de eliminar el peligro de crear una nueva tiranía. La fuente real para una nueva constitución no sólo era que el orden jurídico fallecía, sino que un movimiento social conmovía al país y la existencia de una voluntad por mejorar el nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. El Congreso Constituyente se reunió del 10. de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917. En los debates se hizo patente lo heterogéneo del grupo tanto por su extracción como por sus antecedentes. Existían desde luego tendencias moderadas y partidarias de Carranza, cuyos exponentes eran entre otros, Alfonso Cravioto, Félix F. Palavicini, Gerzayn Ugarte y con radicales como Francisco J. Múgica, Enrique Colunga, Heriberto Jara, Esteban Baca Calde-



rón quienes eran más adeptos a Obregón. Este, con un gran sentido de la oportunidad, supo desde un principio que para abrazar el poder, había que tomar sin vacilaciones la bandera de las reformas sociales.

El proyecto de Constitución propuesto por Carranza se basaba en la conservación del espíritu liberal y la forma de gobierno de la Constitución de 1857, las reformas a este respecto, se reducirían a suprimir lo que la hacía inaplicable, lo que la hacía deficiente, aclarar lo oscuro de algunos de sus preceptos. El proyecto no reflejaba la conmoción sufrida por el país los cuatro años anteriores, era sólo una reorganización de la Constitución liberal. Su propósito era constituir un régimen presidencial fuerte que fuera capaz de conducir a la nación hacia una acelerada modernización. De esta manera, los cambios más significativos radicaban en el aspecto político y, no fueron novedosos. Incluía algunos aspectos de carácter social y económico, pero en general "el proyecto de Carranza resultaba más notable por lo que no incluía que por lo que sí." (1) Las reformas sociales estuvieron excluidas del proyecto inicial del constitucionalismo, pero pronto se hizo claro que:

"Se trataba...de la confirmación de los prestigios puestos en juego en la lucha revolucionaria, ante la necesidad de realizar los propios designios por un lado, y dar salida a la presión que las masas ejercían sobre todos los contendientes por otro lado." (2)

La Constitución de 1917 difería poco de su antepa-

sada liberal en cuanto al establecimiento de un sistema federal, separación de poderes, no reelección y una legislatura bicameral con garantías para los derechos civiles y políticos, exigencia de ciertos actos del ciudadano, establecimiento de un guardián legislativo y prohibición de monopolios.

Los debates sobresalientes del constituyente fueron referentes a la enseñanza, al trabajo, a la cuestión religiosa y a la tierra. Su gran diferencia respecto a la anterior estribó en el papel del Estado dentro de los asuntos económicos y sociales, pudiéndose observar esto en varios artículos, siendo los más evidentes el 27 y el 123. El Estado se promovió como el gran árbitro de los elementos antagónicos de la sociedad, y aún más allá, no sólo permitiendo que se realizaran cambios, sino expresamente llevarlos a cabo. (3)

La irrupción de las masas en la política nacional a partir de la Revolución de 1910-1917 trajo consigo un gran cambio en el que se destruyó el antiguo Estado oligárquico y su sistema económico, constituyéndose en la plataforma para un nuevo Estado con gran poder sobre la sociedad. Las masas se convirtieron en factor de poder al ser la fuerza que creó y consolidó a las instituciones políticas del siglo XX, pero que carecieron de elementos para convertirse en guías del rumbo de México. (4)

Las garantías sociales consignadas en los artículos 27 y 123 referentes a la propiedad de la tierra y al trabajo respectivamente, fueron propuestas por un grupo de cons

titucionalistas que se acercaron a las masas populares. El reparto de tierras de Lucio Blanco, la Ley de Carranza del 6 de enero de 1915, las reformas de Salvador Alvarado en Yucatán, no son sino hechos que revelan una evolución de pensamiento revolucionario. (5)

Si Carranza deseó un gobierno fuerte, legal y sin limitaciones, la Constitución de 1917 sobrepasó este concepto al crear un Estado con ejecutivo fuerte, y en donde el reformismo social le dió mayor fuerza al convertir al Estado en el promotor del desarrollo social, con todos los elementos de la sociedad sometidos a él. La conciliación de clases fue un mecanismo de organización social asentado en el poder del Estado. (6)

En la Constitución hay una manifestación de modernidad, pero esta modernidad incluida en los límites de un crecimiento económico dependiente, en la cual el Estado fuerte se propone reorganizar a la sociedad para racionalizar su posibilidad de crecimiento económico y de participación política.

Para consolidar el nuevo orden de cosas, el Estado necesitaba expandirse y fortalecerse, la Constitución otorgó al ejecutivo grandes facultades, la persona del presidente quedó, no como el que guía los destinos del país, sino el que los determina. (7)

Con el temor al desenfreno popular producto de la experiencia revolucionaria, el nuevo Estado no pudo poster--

gar el otorgamiento de ventajas y concesiones. La Constitu--  
ción señaló las garantías que se le darían a los sectores po  
pulares, siempre a través de la intervención del Estado, es  
decir, dependiendo directamente de él.

Carranza trató de evitar las reformas sociales, así  
como que se ejerciera presión o condicionamiento sobre el or  
ganismo estatal. Deseaba un régimen de derecho que diera per  
manencia y legitimidad al Estado, pero sin compromisos socia  
les; éstos eran una parte de los muchos problemas a resolver.  
Así y todo, el constituyente de Querétaro no sólo puso tra--  
bas a las reformas sociales, sino que las elevó a la catego  
ría de programa constitucional, creando "el más formidable --  
instrumento de poder político" y con el que:

"No sólo se debilitó al Estado...sino que las  
reformas le permitieron pasar por encima de ta  
les limitaciones y enarbolar una bandera ideoló  
gica y política que podría justificar todos sus  
actos y que le permitiría destruir a todos sus  
enemigos." (8)

Otro aspecto muy importante de la Constitución de  
1917, fue su fuerte sentido nacionalista, surgido de una así  
milación de la experiencia histórica, de un temor real surgi  
do de la pérdida de más de la mitad del territorio nacional,  
así como de numerosas invasiones extranjeras sufridas en el  
siglo XIX. Fue la defensa de "lo propio frente a lo extranje  
ro, lo nacional frente a lo extranjero". (9) Es decir, la ne  
cesidad de contemporizar entre dos realidades: un temor a un  
pasado histórico no muy lejano y una realidad presente enmar

cada por un desarrollo económico dependiente, donde el capital internacional es parte indispensable. En este sentido también era necesario un Estado fuerte como promotor de la economía nacional y árbitro de la sociedad, lo cual está manifestado en la Constitución, alentando la formación de una burguesía nacional capaz de competir con los empresarios extranjeros pero, por otro lado, ser también el moderador de los intereses populares.

Las relaciones entre poder ejecutivo y poder legislativo determinan la forma de gobierno y, en la Constitución mexicana, es sin duda al ejecutivo federal al que se le otorgan mayores y más importantes atribuciones, aunque formalmente existan controles políticos mutuos. En la Constitución de 1917 el centro de poder radica en el Presidente de la República, como órgano predominante del Estado. Tiene en sus manos la posibilidad de decidir asuntos de política agraria, internacional, laboral, educativa, minera, petrolera, de electrificación, de hacienda pública, política monetaria, seguridad social y culto religioso, es jefe del ejército y de hecho de su partido. Tiene facultad de nombrar y quitar personajes políticos y diplomáticos, militares y judiciales, tiene el ejercicio de la acción penal, legisla en casos de emergencia y la gran mayoría de las leyes son producto de su iniciativa. (10)

La Constitución de 1917, no fue necesariamente un texto surgido totalmente de una realidad histórica nacional.

Estuvo inspirado en las ideas de la Ilustración francesa y - de los constituyentes de Filadelfia, por lo que resulta diffi- cil realizar un análisis objetivo de la estructura política de México a través de la Carta Magna, Las decisiones políti- cas poco tienen que ver con los modelos clásicos que "recu- - bren y sancionan una realidad distinta." (11)

Al triunfo revolucionario hubo que proceder a la - formación del nuevo Estado. Siendo las fuerzas armadas las - protagonistas de este triunfo, se convirtieron en el elemen- to vertebral del Estado en formación. Carranza, al frente del ejército constitucionalista logró ese triunfo. No obstante, mantuvo su carácter civil pues nunca aceptó rango militar al- guno. Cabe aquí precisar la singularidad de la actitud de Ca- rranza quien, al obtener la victoria apoyado en las tropas - sonorenses - "convertidas en las herederas de la tradición - del ejército constitucionalista"-, (12) se orientó hacia la legalidad reuniendo al Congreso Constituyente y pronunciándo se abiertamente civilista. Tanto el presidente Carranza como el Congreso...."trataron de anular las funciones políticas - del ejército y de someterlo a un orden civilista." (13) Sea como fuere, el hecho es que Carranza y Obregón triunfaron al frente de la única organización que podía darle viabilidad al Estado y respaldar las nuevas medidas políticas: el aparato militar. Tal circunstancia, unida a la necesidad de legiti--

mar las decisiones bajo un poder central, orientó al fortalecimiento del Ejecutivo, por medio de la Constitución que legalmente convertía al Presidente de la República en el Jefe de las Fuerzas Armadas, lo cual continúa sucediendo hasta -- nuestros días.

En 1916 el ejército constitucionalista estaba compuesto por 200,000 hombres comandados por 50,000 oficiales y más de 500 que se nombraban generales. A fin de crear un ejército nacional Carranza debía eliminar las lealtades locales, para ello nombró al general Alvaro Obregón como ministro de Guerra. (14)

El problema de Carranza para lograr el éxito de la organización del ejército con 10 divisiones, 75 brigadas y = 250 batallones, consistía, por un lado, en la destrucción de las lealtades locales y, por el otro, la reducción de oficiales. A mediados de 1916 Obregón declaró el nuevo orden:

	jefes	oficiales	tropas
artillería	133	966	5,890
caballería	1,128	6,020	50,125
infantería	1,200	8,500	58,424
servicios especiales	<u>177</u>	<u>2,066</u>	<u>11,384</u>
total	2,638	17,552	125,823 (15)

Para inducir a los oficiales a retirarse voluntariamente, Obregón estableció la Legión de Honor de la Armada Nacional, en donde se podía conservar el rango y la paga. A-

quellos oficiales que rehusaban renunciar, sus hojas de servicio eran revisadas por las Comisiones Revisoras de Hojas, que determinaban los méritos o deméritos de dichos oficiales. Estas medidas crearon un ambiente hostil alrededor del Presidente. A pesar de los esfuerzos de Carranza, los progresos -- que se hicieron en su período para la creación de una armada nacional fueron sumamente pequeños. (16)

El período de Carranza fue básicamente de superviuvencia, en el que existió muy poco espacio para maniobrar.

"En el México de su época, ningún presidente - podía arriesgarse a soportar la oposición por - mucho tiempo, por una razón muy simple. No ha-- bía en México tradición de un traspaso de poder legal y ordenado a un grupo nacional que se le opusiera." (17)

La fuerza parecía el único medio para imponerse y, por esta razón, los grupos armados de oposición no podían -- ser tolerados. La anarquía cívica; el atraso político, la deusorganización ciudadana, la falta de institucionalidad fue - parte del legado porfirista. Carranza logró el predominio poulítico más no la unidad política. A falta de partidos, los - caudillos se convirtieron en intérpretes de las exigencias - del pueblo, dejando a su iniciativa la solución de las mis-- mas. (18)

Cumberland señala que las continuas depredaciones de Villa en Chihuahua exigían un gobierno militar en lugar - de instituciones civiles, mientras que en Morelos los zapatisutas controlaban todo con excepción de las poblaciones más granu



des. Félix Díaz y otros, entre los que se encontraban Juan - Andrew Almazán e Higinio Aguilar, mantenían en conmoción Oaxaca, Chiapas y Tabasco y por lo tanto obstruían las elecciones en esos estados. Salvador Alvarado, gobernador provisional de Yucatán, ...."había erigido un pequeño imperio propio y odiaba la idea de abandonar la riqueza proveniente del henequén." (19)

Las elecciones de gobernadores no estuvieron exentas de acusaciones de fraude, rebeliones y presiones militares. Los candidatos y sus partidarios se rodearon, por lo -- tanto, de hombres armados que hostilizaban a sus oponentes. En las elecciones para gobernadores, los éxitos en campaña -- fueron determinantes, "...los que habían cargado con el peso de la lucha militar eran, al parecer, los héroes del mo-- mento; catorce de los diecinueve ganadores eran generales." (20)

Para Carranza, la pacificación era imperativa. Sus metas, que podrían llevar como mejor nombre "necesidades", -- parecieron girar en torno a tres rubros, los cuales tendrían que forjarse necesariamente unidos. Ellos fueron: el intento de control de las fuerzas atomizadas que fragmentaban el poder; ampliación y cimentación de alianzas con grupos militares y sociales y, el fortalecimiento de la autoridad central. (21)

La cuestión aquí estriba en si el poder de Carranza era real o formal. Es verdad que la Constitución otorgó al -

ejecutivo y en sí a la persona del presidente amplias facultades para gobernar -bastaría aquí con citar el artículo 89- pero Constitución o no, Carranza tuvo que reconocer el poder de los militares locales, quienes como ya lo hemos mencionado, contaban con un control físico y real de las distintas regiones del país, comprendiendo así, la necesidad de organizar un sistema de alianzas con los caudillos militares.

Estas amplias facultades fueron utilizadas por Carranza de formas diversas respecto a los caudillos regionales, quienes gozaban de ciertos grados de control en distintas zonas del país. Por esta razón los métodos utilizados por Carranza trataron de ser conciliatorios, reconociéndoles como representantes de sus comunidades, otorgándoles puestos de importancia e integrándolos al sistema oficial de los gobiernos federativos, logrando de ellos apoyo y adhesión, ya que el mero uso de la fuerza no fue suficiente para lograr la pacificación y con ello la aceptación de una nueva autoridad central.

El marco jurídico de la Constitución dotó de legalidad a Carranza para coordinar en cierta medida las rebeliones, así como el intento de aglutinar a los distintos grupos dentro de una unidad revolucionaria, (22) pero la Constitución no hizo desaparecer la lucha de los diferentes grupos y la vida política distaba mucho de ser estable. Tal situación hizo que el poder de las armas se convirtiese en principal argumento político, además de factor importantísimo en la ba

se de sustentación del Estado que se pretendía consolidar. - Carranza se enfrentó con una realidad en la que los jefes militares, constituyeron una amenaza en la formación del nuevo Estado, "...Se quería terminar con la participación política no sujeta al poder central del Estado entre los jefes militares, pero sin acabar con las fuerzas armadas." (23) Lo cierto es que estos militares, habían triunfado en la lucha y había que premiarlos, además de tratar de conseguir su apoyo.

Se incluye aquí una lista de los gobernadores de la época, casi todos ellos cercanos seguidores de Carranza y en donde podemos observar lo importante del ramo militar:

Aguascalientes	Lic. Aurelio González
Campeche	General Joaquín Mucel
Coahuila	Lic. Gustavo Espinoza Mireles
Colima	General José Felipe Valle
Durango	General Domingo Arrieta (anal
Guanajuato	General Agustín Alcocer <sup>fabeto</sup> )
Guerrero	General Silvestre G. Mariscal
Hidalgo	General Nicolás Flores
Jalisco	General Manuel Diéguez
Michoacán	General Pacual Ortiz Rubio
Nuevo León	Nicéforo Zambrano
Puebla	Dr. Alfonso Cabrera
Querétaro	Ernesto Perrusquía
San Luis Potosí	General Juan Barragán
Sinaloa	General Ramón Iturbe
Sonora	General Plutarco Elías Calles
Veracruz	General Cándido Aguilar
Zacatecas	General Enrique Estrada
Nayarit	General José Santos Godínez(24)

Carranza vivió una época de transición, en el que cualquier orientación era nueva, sin precedente, sin antecedentes en que fundamentarse, en la que todo estaba por hacerse. Quizá, lo único seguro con lo que Carranza inició su gobierno fue con la certeza de una voluntad de cambio y un acuerdo casi general en dos ideas centrales: Primero, el rechazo de la hasta entonces dominante estructura política formada por la Iglesia, los extranjeros, los terratenientes y la maquinaria política porfirista; y segundo, la responsabilidad de organizar un Estado que asumiera el papel de protector del pueblo mexicano. (25)

Una vez legitimado y con un respaldo jurídico, el naciente Estado descansaba mucho en el poder personal de Carranza. Este tipo de poder tuvo como característica servir - hasta cierto punto- como aglutinador de las fuerzas sociales existentes.

Un requisito indispensable para el cambio había sido la necesidad de generar una nueva legalidad y un nuevo orden. Por ello, Carranza había presionado para la elaboración de una nueva Constitución federal, como respaldo jurídico de un poder central por encima de las fuerzas fragmentadas.

Desde su actuación como primer jefe de las fuerzas constitucionalistas, Carranza no se limitó a problemas de índole local ni directamente a las causas populares, su defensa fue orientada a exigencias más amplias, tratando de abarcar una problemática nacional. Esa proyección a nivel nacio-

nal transformó a Carranza en un nuevo tipo de líder político, con características muy distintas a las del caudillo regional, con una visión más clara de lo que podía ser un nuevo régimen nacional. También se dieron otros elementos favorables para que Carranza lograra el poder como fue el hecho de que ni Villa ni Zapata, ni otro dirigente popular, luchara por conseguir el poder del Estado. (26) Estos líderes estuvieron más ocupados en solucionar problemas específicos y concretos, de índole más bien local, como la recuperación de tierras a toda costa, libertad a los trabajadores del campo, etc.

Carranza descubrió al llegar al poder, que gobernar de acuerdo a la Constitución resultaba imposible, siendo más eficiente gobernar por decreto. La inestabilidad de la Nación debida a la pugna de las facciones, al resquebrajamiento de la economía, a la enorme destrucción, a la falta de un sistema bancario, a la interrupción de comunicaciones, al retiro de capitales, a la escasez de circulante, al hambre, a las epidemias y al bandidaje, hacían que las normas constitucionales estuvieran muy lejos de ser aplicables.

La destrucción causada por los continuos levantamientos armados provocaron que la producción de alimentos bajara en forma crítica, trayendo consigo el hambre, el desempleo, la inflación y manteniéndose los niveles salariales, en los límites de la subsistencia. En el agro, los terratenientes se oponían totalmente al fraccionamiento y los nuevos ca

ciques surgidos de la Revolución veían el reparto de tierra como una situación opuesta a sus intereses recién creados. - Siendo México un país de campesinos, la presión de éstos debería haber sido fuerte y efectiva, pero su heterogeneidad - como clase y sus limitaciones intrínsecas en un mundo capitalista, los mantenía desunidos y débiles, encontrándose apremiados por el desempleo y el hambre, lo que impedía una participación más agresiva en el terreno de la política. La relativa tranquilidad del campesinado era resultado de un efectivo control caciquil; todo esto, aunado a un esperanzador artículo 123, obraba como paliativo en el ánimo del campesino mexicano.

Con la multiplicidad de intereses reinantes, la reforma agraria era concebida en formas muy variadas. Si recordamos la famosa Ley Agraria de Carranza del 6 de enero de -- 1915, se hablaba de restitución de ejidos a pueblos despojados y dotación de tierras al campesino. Posteriormente, con la proclama de la Constitución de 1917, los artículos 27 y - 123 facultaron en forma extremadamente amplia a la persona - del Presidente para legislar sobre las relaciones de propiedad y trabajo, ubicándose como árbitro supremo de la nación.

La política exterior de Carranza tuvo como trasfondo un fuerte sentimiento nacionalista, manifestado en la defensa de la soberanía nacional frente a la dependencia económica, la cual se traducía en dependencia política del exterior. Para el hombre de Cuatro Ciénegas era fundamental de--

jar bien clara la reafirmación de la libertad de México y de rechazar las denuncias del gobierno estadounidense que pretendía eternizar privilegios en el territorio mexicano sin tener obligación alguna. Su famosa "Doctrina Carranza" tuvo la siguiente idea como esencia:

"...el principio de que México es libre para -derogar o modificar sus leyes, las cuales -sin efecto retroactivo o aunque lo tengan si son de orden público-, tienen que ser obedecidas por -los extranjeros, quienes deben acomodar sus actividades a nuestras leyes en vez de usar la influencia de sus gobiernos para forzar a México a adoptar la legislación que a ellos les convenga." (27)

La Constitución de Querétaro trajo inmediatamente las protestas de los Estados Unidos, especialmente con los artículos 27, 30 y 123, los cuales lesionaban intereses extranjeros. La presión que ejercieron, por la política de impuestos al petróleo, provocó delicadas y peligrosas situaciones para el país. Asimismo, las compañías mineras en su mayoría en posesión de extranjeros, protestaron, negándose incluso a seguir operando como el caso de los minerales "Las Chispas" en Sonora, la Cananea Consolidated, la American Smelting and Refining Company.

La experiencia histórica de la intromisión extranjera, aunada a la delicada situación prevaleciente por causa de la presión de los Estados Unidos, justificó plenamente a Carranza en su deseo de fomentar el nacionalismo, reducir la dependencia, y el intentar el fortalecimiento de una burguesía nacional que ayudase a reconstruir económicamente al país.

Por consiguiente, era totalmente justificable un Estado fuerte que reglamentara las funciones internas, así como el de erigirse en defensor de la soberanía nacional.

La deuda nacional era astronómica, calculada para 1919 en 722 millones de pesos y, aunque la política de impuestos mineros y petroleros decretada por Carranza aumentó el ingreso, los gastos militares lo consumían prácticamente todo. Aparte de levantamientos contra el gobierno, la lucha por el bandolerismo ocasionaba fugas continuas de recursos. "En marzo de 1918, poco más de 7 millones de pesos de la nómina federal de 9.5 millones fueron destinados a las fuerzas armadas." (28)

Si bien es cierto que la época que tratamos es un período caótico en la historia de México, hay que decir que Carranza contaba con algunos instrumentos para someter a los líderes locales aunque en la mayoría de los casos hubo que pactar con ellos.

"Los caudillos con sus huestes armadas, más o menos obedientes y leales al jefe revolucionario y los caciques de los pueblos y regiones supervivientes de la colonia y la época prehispánica, que en persona eran los mismos del porfirismo, o habían sido sustituidos en las mismas funciones por los nuevos hombres en la revolución, dominaban todo el panorama nacional." (29)

Carranza, para concentrar su poder, tuvo que recurrir al control de los caciques, lo cual implicó una especie de contrato político. En esencia equivalió a restar fuerza al cacique a cambio de ciertas concesiones. Esta situación,



aunada a la heterogeneidad social característica del campesino, dió por resultado el control de la población rural a través de los caciques. Por otro lado, hay que considerar -- que Carranza tenía de su parte la red ferroviaria, el sistema de caminos y el telégrafo: "...los caudillos locales de Oaxaca y Sonora no tenían ya la posibilidad de quedar aislados del poder del gobierno nacional por el tiempo y la distancia como sucedía 50 años antes." (30) Asimismo, el gobierno central tenía la fuerza económica derivada del poder de cobro de impuestos nacionales. De esta manera, el gobierno federal ejercía algún control sobre los gobiernos estatales y locales obligándolos a recurrir al gobierno nacional para peticiones de recursos para la construcción de escuelas, presas, hospitales, caminos, etc. Hubo pues una tendencia a recoger las funciones estatales por parte del gobierno federal, una práctica por demás anticonstitucional. En este sentido no se titubeó en "emplear los recursos y poderes crecientes del gobierno federal, sin restricciones, para mantener su -- control sobre los grupos locales." (31)

El complejo juego político que se hacía necesario para la estabilización del nuevo Estado obligó a Carranza a obtener apoyos que neutralizaran la fuerza de los grupos movilizados por el zapatismo y el villismo. Estos, por su parte, recurrieron a la táctica de aliarse con otros revolucionarios para obtener más fuerza en sus demandas. Tal fue el caso de Zapata, quien intentó atraerse a los hermanos Vázquez

Gómez, a Felipe Angeles, a Obregón y a Aarón Sáenz y propo--  
miendo a Francisco Vázquez Gómez como jefe supremo de la Uni--  
ficación Revolucionaria, situación que le valió a Zapata mo--  
rir acribillado a traición por Jesús Guajardo, quien estaba  
a las órdenes del general Pablo González, el 10 de abril de  
1919.

El zapatismo fue el único de estos movimientos po--  
pulares que, por estar organizado socialmente y ser homogé--  
neo, pudo realizar reformas sociales más profundas en su ori--  
ginario estado de Morelos. (32) Pero creemos que tanto el vi--  
llismo como el zapatismo estuvieron políticamente derrotados  
desde el principio ya que "...las aspiraciones de los movi--  
mientos campesinos eran inmediatas y por tanto no podían re--  
presentar ni social, ni geográficamente al conjunto del país.  
(33)

Con las dificultades que la realidad implicó, el -  
nuevo Estado se trató de abrir camino y de sentar las nuevas  
bases del aparato estatal. Las necesidades de reivindicar --  
surgidas de la Revolución, hacen que se caracterice un Esta--  
do que fluctúa entre una democracia representativa, una dic--  
tadura presidencial y un intento de corporativización. A tra--  
vés de la democracia representativa se creó y propició el --  
ambiente de libertad enmarcada dentro de los límites reales  
posibles; la dictadura presidencial tuvo lugar dentro de un  
marco que otorgó al Estado el poder de árbitro de los elemen--  
tos constitutivos de la sociedad que, al corporativizarlos,  
formó una estructura en la cual la penetración se da en for--

ma vertical, es decir, a partir de la cima. Esta caracterización se fundamentó en el reformismo social, pero ha variado sus mecanismos a través de los regímenes postrevolucionarios.

La coalición Obregón-Carranza "da expresión y organiza" este reformismo, respaldándose jurídicamente en la Constitución. Pero el naciente aparato estatal encontró en la figura presidencial la forma de unificar y encarnar la unidad político-militar. Se le confieren grandes y extensas facultades, haciendo de los poderes legislativo y judicial, partes complementarias del ejecutivo, quedando la soberanía de los estados muy limitada por la federación. (34)

El nuevo Estado, a diferencia del anterior, tiene ante sí un campo de fuerzas más amplio para operar y acordar alianzas políticas más vastas y heterogéneas al incluir a -- clases trabajadoras del campo y de la ciudad en el juego político, de donde se desprende un poder amplificado que le -- permite fortalecer su política en lo interno y un mayor nivel de negociaciones con el exterior. (35)

Desde luego el peso de cada uno de los grupos componentes de la nueva organización fue muy diverso. Fueron -- desde luego las capas medias de la sociedad quienes lograron a través de la lucha armada una movilidad social ascendente. La capa dirigente surgida de la clase media fue quien en la práctica pudo llevar a efecto propósitos políticos y económicos.

Es en este momento de transición y transformación

en que las fuerzas vencedoras, formadas por dirigentes militares y profesionistas, alcanzaron elevados niveles en puestos públicos. Desde luego este grupo entendió la necesidad de mejoramiento de las clases populares, pero debe reconocerse que en muchos casos se sintieron satisfechos con la apertura de un sistema político y social que les estuvo vedado antes de la lucha armada. Alberto J. Pani, quien fuera secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el régimen carrancista, fue un exponente de esta clase media en ascenso, que más que una transformación social, aspiraba a la formación y fortalecimiento de una clase media autónoma. (36)

Sin embargo, el carácter de movimiento de masas de la Revolución no permitió que las reformas se limitaran al campo exclusivo de la política. Si este hubiera sido el caso, los dirigentes constitucionalistas no hubieran tenido que enarbolar banderas de reformas sociales. Si estas existieron fue precisamente para mantener el control, ampliando su base popular.

El ejército se convirtió en el medio de ascenso más importante. Algunos militares, que eran ascendidos súbitamente a generales y que desconocían la carrera de armas, y en muchas ocasiones con una escasa educación, pugnaron por destruir al ejército y burocracia anterior, para venir a colocarse ellos en el mismo sitio. (37)

Los sectores medios y la burguesía fueron el elemento de apoyo de Carranza para neutralizar la fuerza de los

grupos movilizados por el villismo y el zapatismo. Pero aún - así, las demandas populares estaban allí y no podían ser de-- satendidas, lo que obligó a Carranza a pactar y desarrollar - un complejo juego político ante las diferentes presiones so-- ciales. (38) Es así que surge el populismo, emanado de las -- clases medias, que más que luchar contra el movimiento oligárquico -que en realidad ya había sido eliminado como poder po-- lítico en 1914- se encaminaba a evitar que el movimiento de - masas se convirtiera en incontrollable por lo que las reformas sociales se orientaron a hacer efectivos los postulados de in dole política. (39)

Con Carranza en el poder; la solución de las deman-- das populares no fue instantánea, por más que los problemas - fueran de carácter urgente. La forma como se fueron resolvien do demuestra como dichas demandas se convirtieron en armas po-- líticas. En el futuro inmediato, las reformas sociales serían el marco ideológico en el que las nuevas organizaciones se -- institucionalizarían, siendo la base donde se levantaría todo "el armazón del colaboracionismo social posrevolucionario". (40) En sentido pragmático estas reformas sociales fueron bue nos instrumentos para sofocar explosiones revolucionarias de raíz social.

La actitud de Carranza frente a trabajadores y cam-- pesinos fue de no incorporar reformas directas hacia estos -- grupos, sino que adoptó la línea de un orden legal, en donde el gobierno debía poner las bases legales para que las dis

tintas clases sociales pudieran, a través de sus propios esfuerzos y capacidades, progresar protegidos por las leyes revolucionarias." (41)

Es verdad que Carranza no se avocó a la tarea de aplicar reformas sociales en forma directa. Existe la idea generalizada de que el apoyo lo brindó más bien a los sectores empresariales e industriales. El origen de clase de Carranza nos lleva a pensar que por lo menos existía mayor identificación con estos sectores a los que consideraba más capaces de intentar la reconstrucción del país, Sin embargo la realidad era muy diferente, ya que la necesidad de atender las demandas sociales, apremiaba constantemente a Carranza, obligándolo a negociar en muchas ocasiones con sus propios principios, puesto que existía una competencia real por el apoyo de las clases populares. La política de otorgar concesiones, daría por resultado la posibilidad de sustentar el poder por encima de los demás.

El nuevo régimen postrevolucionario hizo descansar el desarrollo del país en un modelo capitalista, defendiendo la propiedad privada sustentando una política de conciliación de las clases sociales. Por la vía de apoyo a la burguesía, ésta pudo participar en las decisiones nacionales, encontrándose Carranza por el mismo medio apoyado en su programa de reconstrucción nacional. Los que se opusieron y discreparon fueron los grupos empresariales que estaban ya constituidos para 1910, así como la fracción ligada al capital extranjero,

(minería, petróleo, ferrocarriles, electricidad, compañías - aseguradoras.)

Como hemos señalado el régimen carrancista fue fundamentalmente un régimen de pactos, orientados hacia donde se generase presiones. El hecho de que se diga que se privilegiase a los sectores burgueses, no quiere decir que se hayan tomado medidas precisas. La dirección en lo que a este aspecto se refiere, estuvo más bien orientada a un librecambismo como lo llamaba Alberto J. Pani. Con una economía tan deprimida, la actividad empresarial podría funcionar mejor con una libertad para actuar. En realidad Carranza estuvo -- también sujeto a presiones empresariales al verse obligado a tomar medidas ante la penuria del erario público.

La creación de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, (CONCANACO), el 15 de octubre de 1917, el Primer Congreso Nacional de la Industria, el 17 de noviembre del mismo año y la integración de la Confederación de Cámaras Industriales en 1918, nacieron como órganos públicos y autónomos, representando a los intereses generales del comercio y la industria nacionales y para fungir como órganos de consulta del Estado. (42) Estos organismos -- podría pensarse que fueron creados para tener bajo tutela a estos sectores de la sociedad; pero la realidad del país podría indicar también que, por imposibilidad de hacerlo de otro modo, se dejara a la naciente industria y al comercio, libertad para maniobrar y obtener mejores resultados en el incipiente desarrollo de estos sectores.

En cuanto a los sectores obreros y campesinos, sus logros eran más el producto del esfuerzo de los propios trabajadores que de acciones favorables provenientes de las dependencias gubernamentales. Carranza "se oponía firmemente al desarrollo de los 'obreros' como una clase especial dentro de la sociedad mexicana, con privilegios y poderes especiales". (43) Entre los sectores populares la presión del sector obrero fue muy distinta de la del sector campesino. En el primer caso se trataba de un grupo semiorganizado, en la búsqueda por mejorar no sólo en el plano económico, sino también en la búsqueda de la utilización de medios políticos para obtener beneficios gremiales. En el caso del campesino sus aspiraciones no eran políticas, estaban sujetas a la petición de tierras. "Debido a esta desigualdad, (del sector obrero y campesino), Carranza convocó en 1918 a un congreso obrero para confederar a los diferentes sindicatos dentro de una organización central. Así nació la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, con siete mil afiliados." (44)

Las medidas tomadas por Carranza para ampliar la centralización del control gubernamental, aumentaron su confianza, lo que lo llevó hacia el final de su régimen a iniciar las elecciones nacionales para la sucesión presidencial teniendo en mente poner a alguien que continuara su política. Las rivalidades y desconfianzas hacia Carranza surgieron inmediatamente, mostrándose la poca cohesión del grupo gobernante.



Para Carranza, el hecho de que el poder estuviera-  
estructurado en una base personalista donde la lealtad de las  
organizaciones hacia sus jefes era de gran valor, le permitió  
mantenerse en el poder. Pero por otro lado, Carranza cometió  
el grave error de querer imponer un gobierno civilista con Ig-  
nacio Bonillas como candidato a la presidencia de la Repúbli-  
ca, un hombre por demás desconcido , y esto, en un momento de  
la historia de México en donde la milicia era el sector que -  
por su actuación revolucionaria, sentía ser el legítimo herede-  
ro del poder.

La actuación de Carranza se había destacado por sus  
posturas políticas y administrativas. Fue el general Alvaro -  
Obregón el encargado y comisionado por Carranza para la direc-  
ción del ejército. El apoyo militar era básico para Carranza  
en este momento y, siendo Obregón el contrincante de Carranza-  
Bonillas, pudo fácilmente vencer, ya que contaba con la leal-  
tad básica de los demás generales. No era pues el momento pa-  
ra retirar el prestigio de las armas, dado a que su papel en  
el escenario político todavía era muy importante. Además, hay  
que recordar que Obregón contaba con el apoyo popular por la  
postura progresista y liberal que manifestó en la elaboración  
de la Constitución. La rivalidad entre Carranza y Obregón por  
obtener el control personal del poder político, culminó con -  
la rebelión formalizada con el plan de Agua Prieta, el 23 de  
abril de 1921. Allí se acusó a Carranza de pisotear la volun-  
tad popular y traicionar la Revolución Constitucionalista. En

dicho Plan se le desconocía como Presidente de la República, y se daban por anuladas muchas elecciones estatales basándose en que habían sido arregladas con el consentimiento federal. (45)

La rebelión cundió y el gobierno de Carranza se -- desmoronaba, dejando éste la ciudad de México el 7 de mayo - de 1920, siendo perseguido por los rebeldes y muerto a tiros en San Antonio Tlaxcalantongo el 20 de ese mismo mes.

El nuevo Estado tuvo que enfrentarse, en todo mo-- mento, con presiones múltiples y contradictorias tanto en su seno como frente a los diferentes grupos que componían la so-- ciedad. Por ello, su acción política tuvo que ser conciliato-- ria, orientándose y balanceándose hacia los grupos que pusie-- ran en mayor crisis su autoridad estatal. Todo esto, claro - está, en el marco de una orientación capitalista de desarro-- llo.

NOTAS CAPITULO II

1. Cumberland, Charles C., La Revolución Mexicana. Los - - años constitucionalistas, trad., Héctor Aguilar Camín, prólogo introducción y material añadido por David C. -- Bailey, México, Editorial Fondo De Cultura Económica, - 1980, p. 309
2. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, Ediciones Era, 1980, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 215
3. Cumberland, op. cit., p. 325
4. Córdova, Arnaldo, "México. Revolución burguesa y política de masas.", en Gilly, Adolfo, et.al., Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 2a. ed., prólogo de Héctor Aguilar Camín, Editorial Nueva Imágen, 1979, p. 59.
5. Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, 8a. ed., México, Editorial Era, 1980, p. 20-21
6. Córdova, La ideología... op. cit., p. 230-231
7. Carpizo, Jorge, La Constitución Mexicana de 1917, 2a. - ed., 1973, Editorial UNAM, p. 359
8. Córdova, La ideología... op. cit., p.218
9. Lajous, Alejandra, "Proyecto para el estudio de México-Contemporáneo, (1917-1940)", Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1980, (Proyecto inédito) p.9
10. Carpizo, Jorge, op. cit., p. 360
11. González Casanova, Pablo, La democracia en México, 11a. ed., México, Editorial Era, 1979, grafs., (Serie Popular Era), p.23
12. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 51

13. Ibidem, p. 52
14. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The political rise and fall of the revolutionary army, (1910-1940), edit., University of New Mexico, Albuquerque, 1969, p.45-48
15. Ibidem, p. 45-48
16. Ibidem, p. 45-48
17. Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, trad., René Cárdenas Barrios, 8a. reimpr., México, Editorial Diana, S.A., 1977, mapas, cuadros, p.84
18. Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México 4a. ed., México, Editorial Altiplano, 1979, p. 160-161
19. Cumberland, op. cit., p. 329-330
20. Ibidem, p. 336
21. Sheinbaum, Bertha Lerner de y Susana Ralsky de Cimet, El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas - (1910-1973), México, Editorial Instituto Mexicano de - Estudios Políticos, A.C., 1976, p. 44
22. Ibidem, p. 42
23. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México. (1915-1974), México, Editorial El Caballito, 1980, p.58
24. Cumberland, op. cit., p.335
25. Vernon, op. cit., p. 80
26. Córdova, La formación del... op.cit., p. 31
27. Urrea, Blas, La herencia de Carranza, p. 76, citado por Córdova, La ideología de la op. cit., p. 225
28. Cumberland, op. cit., p. 361
29. González Casanova, op. cit., p. 46

30. Vernon, op. cit., p. 85
31. Ibidem, p. 85
32. Hans-Werner, Tobler, "Las Paradojas del Ejército Revolucionario su Papel Social en la Reforma Agraria Mexicana. 1920-1935." en Revista de Historia Mexicana.81 vol. XXI, julio-septiembre, 1971, núm.1, Editorial El Colegio de México, p. 41
33. Boils, op. cit., p. 57
34. Leal, Juan Felipe, México:Estado, Burocracia y Sindicatos, México, Editorial El Caballito, S.A., 1980, gráficas, p. 42-43
35. Ibidem, p. 83-84
36. Hans-Werner, Tobler, op. cit., p. 42
37. Ibidem, p. 43-47
38. Sheinbaum, op. cit., p. 45
39. Cordova, La formación del... op. cit., p.32
40. Ibidem, p. 21
41. Sheinbaum, op. cit., p. 50
42. Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 86
43. Cumberland, op. cit., p. 348-350
44. Sheinbaum, op. cit., p. 50
45. Cumberland, op. cit., p.370

C A P I T U L O I I I  
GENERAL ALVARO OBREGON

El primero de junio de 1919, el general Alvaro Obregón dió a conocer a la opinión pública un manifiesto en donde se presentaba como candidato a la presidencia de la República. La postulación se hizo a través del Partido Revolucionario Sonorense creado por Francisco Serrano. Su manifiesto indicaba una abierta oposición al gobierno carrancista, aunque los ataques no fueron dirigidos en contra de la persona del presidente. Acusaba a los subalternos de abuso del poder, postulándose él mismo defensor y continuador auténtico de la Revolución, anunciándose como conciliador de intereses contrarios. (1) Su autopostulación demuestra su tendencia caudillista, además de una conducta política en donde él no se comprometía con sus postulantes, sino ellos con él.

El Partido Liberal Constitucionalista (PLC), lo nombró candidato en julio, obteniendo el respaldo del Partido Cooperatista de Jorge Prieto Laurens, de un centenar de diputados, firmando además el 6 de agosto, un pacto con el Grupo Acción de la CROM. Luis N. Morones, líder de la CROM, le ofreció en Morelia en enero de 1920, el apoyo del Partido Laborista. Obregón realizó una campaña seria, con una gran gira electoral, creación de clubes, un diario, un centro director y buenas relaciones en diferentes sectores de la población.

Desde el primer momento Carranza buscó la manera de frustrar el intento de arribo al poder por parte de Obregón. Entre los aspirantes, Carranza podía pensar en divisionarios, pero su independencia excesiva o su inhabilidad polí

tica los dejaba fuera. Sólo quizá el general Pablo González, quien contaba con gran fuerza en el centro del país, lo hacía tomar el segundo lugar para aspirar a la presidencia de la República. Este, obtuvo su apoyo del Partido Liberal Independiente del estado de México y del gran Partido Progresista, lanzándolo la Liga Democrática presidida por Juan Sánchez Azcona. (2) En realidad aunque contaba con simpatías, González tuvo escasa probabilidad de triunfo. Pero por otra parte Carranza intentaba prolongar su temporalidad política a través del civilismo, que como señalamos en el capítulo anterior fue un error que lo llevó al fracaso y a la muerte.

Fue acusado por los obregonistas de imposición de su candidato Ignacio Bonillas, creciendo la tensión entre el estado de Sonora y el presidente Carranza, convirtiendo al gobernador de ese estado, Adolfo de la Huerta, un civil, en cabeza de la rebelión lanzada con el plan de Agua Prieta, rebelión que cunde por el país y que pone fin a la vida y al régimen carrancista.

El 24 de mayo de 1920 el Congreso eligió a Adolfo de la Huerta presidente interino de México. Al cumplir un interinato de seis meses, entregó el mando a Obregón, después de un proceso electoral efectuado el 5 de septiembre, en donde obtuvo el 95% de los votos.

De la Huerta cumplió una misión pacificadora, al lograr que los rebeldes anticarrancistas depusieran las armas. Obregón llegó así al poder sin tutelas y en calidad de figu-



ra aglutinante.

El movimiento de Agua Prieta no fue realizado para lograr un nuevo modo de dominación, sino como el reacomodo de las fuerzas en el núcleo dominante. Así, al llegar Obregón a la silla presidencial, su problema más apremiante consistió en lograr una posición hegemónica en relación a las demás facciones del grupo revolucionario. La habilidad política en Obregón fue entonces su cualidad determinante.

El carisma personal del general Obregón reconocido durante su participación combativa revolucionaria, así como su participación social en la Carta Magna, fueron características que estuvieron presentes dentro de su mecánica gubernamental. Su carácter de caudillo se manifestó en todas sus actividades políticas. La formación de su gabinete reflejó el compromiso de Obregón hacia ciertos grupos que lo llevaron al poder, así como también grandes diferencias entre sus secretarios a quienes sólo su persona podía unificar. (3)

La tarea de disciplinar y organizar el sistema de dominación política y reestructuración del plano económico, hacía indispensable una estabilidad y equilibrio a través de lo que sería una incipiente forma de institucionalización de la actividad política, limitación de los caudillos locales y la diversificación y organización de las bases de poder, incluyendo a los grupos obreros y campesinos como gran novedad, aunque con un gran control desde la cúspide.

Aunque su carisma militar sirvió a Obregón en su lu

lucha contra Carranza y en la consecución del poder, una vez en él, buscó sentar las bases para una conducción civilista. Con el prestigio militar de Obregón, por los éxitos logrados en este sentido, puede parecer paradójica la anterior afirmación; pero lo cierto es que el ejército de la Revolución no tuvo un carácter militarista en donde se necesita "una exhalación general de las virtudes militares en el ámbito social, lo que implica una supremacía de los ideales y escalas de valores castrenses en todo el conjunto de la población." (4)

Lo que se dió en México fueron participaciones militares, conflictos bélicos, pero no militarismo.

Las constantes rebeliones y rupturas entre los grupos militares, hacían imposible la pacificación que se necesitaba para la estabilidad y desarrollo del país. Había pues que ampliar la base de las alianzas y apuntar a una desmovilización política de los jefes militares como fuerza no sujeta al control del centro político nacional.

El nuevo ejército nacional creado en 1917, en muchos casos resultó el mejor aliado de los antiguos terratenientes, comportándose algunas veces en un factor de represión más fuerte que los antiguos federales de Díaz. En algunos lugares surgieron conflictos graves entre ejército y campesinos como el caso de Veracruz, en donde el gobernador Adalberto Tejeda con apoyo de sindicatos y organizaciones campesinas trató de implantar una política agraria más progresista, convirtiéndose el ejército en el principal enemigo

a los ojos de los campesinos. (5) No sólo en Veracruz surgieron problemas de este tipo, también en Michoacán, Puebla y Guerrero. En 1924 la agrupación campesina de Villa García de Zacatecas presentó una queja ante el Secretario de Agricultura y Fomento:

"Ayer latifundista...apoyado fuerzas armadas pa recen federales tumbaron casas habitan compañeros...por pretender solicitar ejidos...Atentados esta naturaleza que mismo dictador Díaz espantaría merece especial atención esa Confederación..." (6)

La nueva élite o aristocracia postrevolucionaria debió su ascenso a una carrera militar exitosa que produjo en muchos casos una escasa voluntad de transformación social global. El ascenso social y económico de esta nueva élite revolucionaria se basó en el control que ejercía sobre el aparato de gobierno. La posesión de tierras fue vista por algunos jefes militares como uno de los aspectos más importantes del nuevo status social, por lo que las reformas en el agro no tuvieron de su parte más apoyo que el políticamente necesario. (7)

Obregón buscó la manera de restar fuerza al sector militar a través de diferentes medidas. Por un lado se buscó la organización de dicho sector, para hacer sentir la fuerza de una acción dirigente; se redujo al ejército, cuidando de no crear descontentos, es decir, a través de estímulos conciliatorios a base de concesiones, dotación de tierras y establecimiento de colonias militares para los veteranos. Otro -

mecanismo consistió en recurrir al apoyo obrero y campesino haciendo declinar la importancia del ejército ampliando considerablemente su apoyo social.

A este respecto Brandemburg utiliza la siguiente expresión:

"La Ley de Hierro de la política mexicana... el Presidente de México debe mantener la lealtad del ejército, si no la tiene, contar con un abrumador apoyo popular, susceptible de ser usado como un instrumento de presión para someter a los generales." (8)

Para lograrlo el presidente Obregón tuvo que otorgar concesiones a los jefes militares regionales quienes sustentaban realmente un poder local. Esto por otra parte constituía un grave riesgo, ya que al ofrecer prebendas a los comandantes militares se podría debilitar el poder central, -- por el cual se buscaba afanosamente una estabilidad política desde la cúspide de una burocracia político-militar. (9) Los antiguos elementos constitucionalistas tenían que ser sustituidos por nuevas gentes que no sintieran grandes derechos que reclamarle políticamente a la Nación.

Los generales de división sufrieron una merma considerable en el período obregonista. Entre los que sufrieron el exilio están Pablo González, Cándido Aguilar, Cesáreo Castro y Francisco Murguía, éste último encontró la muerte en un acto rebelde en 1922, Manuel M. Diéguez sufrió el congelamiento militar y político. (10)

La merma aumentó hacia el final del período obrego

nista cuando en 1923 estalló la rebelión delahuertista, cuyas causas fueron las pugnas ante la designación de Plutarco Elías Calles como sucesor de Obregón. Esta rebelión arrastró tras sí a dos tercios del ejército. La situación fue aprovechada por Obregón para hacer desaparecer para siempre "a aquellos jefes de facción que ya fuese por ambición personal o por ideas demasiado opuestas a las del gobierno, significaban un obstáculo político para el Presidente y para la estabilidad del país." (11)

Obregón, con la gran ayuda del general Joaquín Amaro, venció a los rebeldes mucho más numerosos. De esta manera quitó de en medio elementos opuestos a su política y a sus -- ideas reformistas, además de eliminar posibles candidatos a la presidencia de la República, y reduciendo la posibilidad de futuros levantamientos. En el renglón militar, Obregón logró -aunque por procedimientos brutales- "uniformar por eliminación a los cuadros dirigentes del ejército." (12) Los jefes y oficiales que quedaron fueron obregonistas quienes aseguraron una transmisión de poder hacia el general Calles, más o menos pacífica.

No obstante que es con Calles con quien se da la reforma militar, es con Obregón, -quien en su intento de crear un nuevo modelo de organización política nacional- cuando se inicia el proceso de profesionalización del aparato militar, en donde ya se buscaba la lealtad no a los hombres sino a las organizaciones. (13) Ya con Carranza, Obregón había iniciado

como ministro de Guerra, reformas tendientes a la tecnificación -y en forma indirecta a la despolitización- de las instituciones militares. En 1916, se inauguró la Academia de Estado Mayor y el 5 de febrero de 1920 se reabrió el Colegio Militar. Ya en el período obregonista se redujo desde el principio el número de oficiales y de fuerza armada. Esta, puede ser calculada en forma conservadora en unos 100,000 hombres para el principio del período. El 15 de marzo de 1921, se decretó que debería reducirse a un 50% antes del 31 de marzo de 1922. (14)

Como ya hemos señalado hubo que crear estímulos -- que no alteraran el orden al ocurrir la reducción. Se proporcionaron tierras a veteranos que eran más que nada campesinos desposeídos en rebelión. Se colonizaron tierras nacionales, destacándose el programa del general Cedillo, quien con ayuda del gobierno estableció ocho "colonias militares" en Río Verde, San Luis Potosí. (15)

El gobierno federal dotó de tractores y semillas a los excombatientes, además de rifles y municiones, siendo este último un hecho trascendental para los gobiernos posteriores al crearse las defensas rurales que defenderían los logros de la Reforma Agraria, además de que se trataría de igualar la fuerza campesina con la fuerza sindical obrera urbana.

Cabe decir que no todos los campesinos recibieron armas. Las tropas zapatistas y villistas también recibieron tierras e implementos, pero su lealtad se ponía aún en duda.

Las colonias experimentales aceleraron el licenciamiento de tropas. En diciembre de 1920, 2,000 oficiales y -- 19,000 soldados fueron licenciados a través del programa de dichas colonias. En 1921, 5,000 hombres se pasaron a la vida civil y 4,000 más en ese mismo año se convirtieron en veteraranos colonos. (17)

Otro hecho que marca la pérdida de importancia del aparato militar se puede observar en los índices presupuestales. En 1921, el gasto militar llegó a los 32 millones de pesos, (61% del gasto público), en 1923, año de la revolución delahuertista disminuyó a 23.9 millones (36%) y el último -- año del gobierno de Obregón bajó a 25.2 millones (35%). (18) El presupuesto gubernamental para gastos de educación superó al del ejército según los deseos del presidente Obregón quien expresó:

"México se propone levantar constantemente el - nivel moral y mental de su pueblo, cosa de que ya da señales evidentes, aunque modestos, reduciendo sus presupuestos de guerra, licenciando Regimientos y Batallones, aumentando sus presupuestos de educación pública, alistando maestros y abriendo nuevos colegios." (19)

Siendo Obregón indudablemente un caudillo, es en su período en donde se inicia la destrucción del caudillismo. - La profesionalización, reducción y despolitización del ejército, la inclusión de las masas populares al sistema oficial, - la intensificación de la Reforma Agraria y entrega de armas a los campesinos, son hechos que señalan el fin del caudillismo, en donde características como la personalidad carismáti-

ca por logros obtenidos en hechos de armas, en donde el poder militar que define al líder, va dando paso -por una necesidad real- a la institucionalización del poder a través de un presidencialismo constitucional. (20)

Durante el período obregonista surgieron y se fortalecieron partidos políticos: el Partido Laborista como apéndice de la CROM, con la fuerza de su líder Luis Napoleón Morones representando al grupo obrero. El Partido Cooperativista, con su representante Jorge Prieto Laurens, en cuyo esquema entraron profesionistas, estudiantes, empleados e integrantes de las clases medias urbanas. El Partido Nacional Agrario, encabezado por Antonio Díaz Soto y Gama y el profesor Aurelio Manrique y que fue como "el pariente pobre". (21) Hubo otros partidos pero de menor importancia. La historia de todos ellos, consiste en las alianzas y conflictos habidos entre el gobierno y las diferentes clases sociales dominadas.

Aunque el PLC fue el partido obregonista por excelencia, perdió totalmente su fuerza, obedeciendo a la política de Obregón de no permitir que un solo grupo se acercara al monopolio del poder que él detentaba. Fue sustituido por partidos de carácter corporativo tendiente a jerarquizar la representatividad política. La cámara era la reunión de estos representantes cuyo único común denominador fue la lealtad al caudillo. Por esta misma razón este esquema no sobreviviría más allá del término del período obregonista. (22)



Estas organizaciones partidistas no fueron estables, ni se preocuparon por educar a sus miembros, ni por constituirse en fuerzas permanentes de orientación en la vida nacional. Su objetivo fue casi exclusivamente participar en las luchas electorales y obtener cargos públicos amparados en los prohombres del momento. En las pugnas entre partidos ni los programas, ni los principios entraban en juego y muchos de sus integrantes militaban sólo por el incentivo de la prebenda.

(23)

Uno de los aspectos más importantes en Obregón fue el énfasis que puso en su política social como medio para afianzar su poder y así iniciar la reconstrucción nacional. Para una personalidad caudillista, el momento en que se vivía hacía indispensable e inevitable una política social. Obregón fue el principal caudillo militar de los surgidos en la Revolución y que llegó a ser Jefe de Estado. Su pensamiento era esencialmente pragmático y en el que "...casi no hay exigencia impuesta por la Revolución que el caudillo no mantenga como propia mientras lucha por la conquista o la conservación del poder, y por ello mismo, su acción iba a ser la mayor fuerza legitimadora de las instancias revolucionarias." (24)

El mantenimiento del propio poder fue la instancia que llevó al general Obregón a mantener el equilibrio de exigencias extremas. Así, el aceleramiento en el reparto de tierras, el acercamiento a los líderes obreros y el no olvidar



- 79 -

FILOSOFIA  
Y LETRAS

el apoyo brindado en su campaña electoral por parte de la organización sindical más fuerte: la CROM, recompensando a Luis N. Morones y otros colaboradores con puestos ministeriales, fueron hechos que le atraieron simpatías y sobre todo bases de apoyo más amplias, amén de como hemos ya señalado, someter de algún modo a las fuerzas militares.

Obregón incluyó en el Estado el arbitraje de los conflictos obrero-patronales, deseando convertirse en conciliador de intereses para ambas partes. Desde su campaña electoral señaló:

"Yo he oído a oradores que dicen que el mejor-- gobernante será aquel que se ponga de parte de los trabajadores; a otros he oído decir, que el mejor gobernante será aquél que se apoye en los hombres de negocios.

Yo soy de opinión, y a ello encaminaré mis energías, si el voto de mis conciudadanos me lleva al poder, que el mejor gobernante será aquél -- que encuentre el fiel que establezca el equilibrio entre estos dos factores, para que sobre un plano de equidad, encuentren las ventajas recíprocas que ambos deben obtener." (25)

Es decir que su política fue de apoyo tanto al sector obrero como al empresarial. Este apoyo estaba impregnado de un deseo de suavizar conflictos, de no destruir lo poco que ya estaba hecho. Se trataba de llevar a cabo la reconstrucción nacional, idea continua desde el primero hasta el último de los presidentes del presente trabajo (incluyendo a Díaz). Obregón señalaba que nada ganaban los que usaban guayaches y sombrero de petate si se quitaba el sombrero y los zapatos a quienes ya los tenían, "...en nombre de la igualdad que nos haría desandar un siglo en la lenta evolución que he

mos tenido", agregando que "...si nosotros atentamos contra lo que está ya creado, matando todo estímulo, seremos inconscientes con la civilización." (26) La tónica con Obregón fue la vigorización del poder oficial que así podía ofrecer soluciones a más sectores de la sociedad conciliando, articulando y en otros casos desapareciendo los diferentes intereses grupales. Pretendió establecer un proyecto de organización social bajo la autoridad del Estado, en donde éste aparecía como el benefactor y el protector de los desposeídos y como el garante de los derechos de los poseedores. Así lo afirmaba en marzo de 1922:

"Hemos terminado el período de la tragedia; ya no será necesario que los campesinos vuelvan a ofrecer su sangre para conquistar con la violencia lo que está escrito en nuestras leyes....El período de reconstrucción nacional es el que tenemos enfrente y en pleno desarrollo, y él exige que todos y cada uno de los que nos enrolamos en este gran movimiento evolutivo, pongamos a su servicio el contingente máximo de nuestro músculo y de nuestra inteligencia, que organicemos a los campesinos, a los trabajadores del taller, a los empleados, a todas las clases que trabajan, para que puedan mutuamente defenderse y ayudarse, cooperando más eficazmente con el Estado en la resolución de sus problemas. Las clases adineradas, por las facilidades que su posición económica les brinda, no necesitan de ese apoyo del Estado; ellas tienen bastantes elementos para proteger y defender sus intereses y sólo deben exigir el amparo que a sus intereses y a sus personas les otorgan nuestras leyes."  
(27)

De todos los elementos a conciliar la cuestión agraria era la más candente ya que había estado en el origen de la Revolución. Obregón señalaba que el secreto de la -

tranquilidad pública es patrimonio de las clases rurales"; -- pero el caudillo sonorense regía la cuestión agraria con el principio de la reconstrucción nacional, en la que se cifraba la conciliación de elementos opuestos:

"...la imagen del Robinson audaz y emprendedor se filtra en el pensamiento agrario de Obregón para conformar un tipo de productor opuesto por completo al terrateniente privilegiado y parasitario de la era porfiriana, pero que al mismo tiempo está colocado más allá de aquella exigencia elemental de la Revolución que consistía en dar la tierra a los pobres del campo..." (28)

El nacionalismo con Obregón al igual que con Carranza, legitimó su orientación política hacia las exigencias obreras, patronales y campesinas, evitando agitaciones. "El nacionalismo se constituyó en el común denominador que permitió -- fundamentar la unidad política y la integración social en oposición a todas las ideas, posturas y corrientes extraoficiales." (29)

Con respecto al renglón eclesiástico, Obregón demostró una actitud decididamente anticlerical. La ideología nacionalista se puso a competir con la ideología eclesiástica, la cual seguía aglutinando gran parte de la fidelidad del pueblo. Pero aún así Obregón en su afán de armonía, de no desear conflictos, prefirió conseguir su apoyo en aras de un equilibrio y unidad nacional, a un rompimiento total con la Iglesia.

La reconstrucción económica en el período obregonista se realizó con relativamente poca participación directa -- del Estado. Tendrían que pasar algunos años, para que el desa

rrollo económico ocupara el primer lugar en los esfuerzos oficiales y privados, habría que esperar a que el problema político estuviera más o menos resuelto. La industria petrolera tuvo un desarrollo muy acelerado en este período, representando el pago de impuestos petroleros, una parte sustancial de los ingresos federales. La actividad minera se normalizó, aumentando la demanda norteamericana de plata, plomo, zinc y cobre. (30) En general el renglón económico, había mejorado en parte, pero la presión que ejerció el gobierno norteamericano a Obregón al no reconocer su gobierno fue de consecuencias muy importantes. Antes de contar con el visto bueno de los Estados Unidos, era evidente que Obregón debería resolver sobre el alcance del artículo 27 en relación a la industria petrolera y a las propiedades agrarias extranjeras, reanudar el pago de la deuda externa y compensación por daños sufridos a extranjeros en la lucha civil. Para Obregón era vital el reconocimiento de los Estados Unidos, pues aparte de la posibilidad de un conflicto con el vecino del norte, existía el temor a que sus enemigos pudieran obtener ayuda y armamentos en un posible conflicto interno. (31)

Ni los intentos de negociación sobre el petróleo, ni el convenio sobre la deuda externa conocido como De la Huerta-Lamont, fueron suficientes para el reconocimiento de Obregón. Fue con los Tratados de Bucareli en donde Obregón obtuvo su reconocimiento, el 31 de agosto de 1923, momento oportuno para él, ya que se inició poco después la rebelión -

delahuertista, y gracias al reconocimiento pudo obtener armas y municiones y no así sus enemigos. Es preciso decir que tanto los tratados De la Huerta-Lamont, como los de Bucareli resultaron onerosos para México, pero no tuvieron que consolidarse, pues el general Calles volvió a insistir en su modificación. (32)

Llegó el momento de la sucesión, siendo el general Calles el elegido. Su apoyo, unión y lealtad a Obregón, su función como ministro de Guerra y como ministro de Gobernación, pero también una gran habilidad en mantener cierta independencia en su acción particular, desempeñando funciones de negociación y conciliación con obreros y campesinos, fueron hechos que hicieron llegar a Calles al poder ejecutivo con un gran apoyo social y político.

Alvaro Obregón demostró que al final de la Revolución el poder político había sido heredado por los generales triunfantes. Estos militares fueron antiguos civiles que tuvieron éxito en la revuelta armada, heredando los cacicazgos y, que dada la naturaleza y desarrollo de los ejércitos revolucionarios se provocó la fracción del poder político impidiendo el control efectivo del territorio.

La personalidad, el prestigio y en general el carisma le dieron a Obregón suficiente autoridad moral sobre los militares a los cuales por su parte supo premiar con puestos públicos y canonjías económicas provocando el mayor for-

talecimiento de los cacicazgos.

La consolidación de un poder fuerte y centralizado fue para Obregón una necesidad imperiosa pero, que su legitimación exigía atraerse el apoyo y a la vez el control de las clases campesinas y obreras estableciendo organizaciones de tipo corporativo, esto es de relaciones verticales que brindarían su apoyo político al Estado.

La mayor vulnerabilidad que tuvo Obregón fue su debilidad frente a Estados Unidos. La dependencia con el exterior no disminuyó con la Revolución Mexicana; las presiones económicas, las amenazas de intervención armada y en general una situación de reajustes en todos los campos obligó al gobierno mexicano pese a su actitud nacionalista a aceptar -- condiciones norteamericanas a cambio de legalidad. (33)

NOTAS CAPITULO III

1. Matute, Alvaro, et al, Alvaro Obregón. Hombre, Vida y -  
Obra, México, Editorial Centro de Estudios de Historia  
de México Condumex, 1980, fotos, p. 20-21
2. Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920) en Historia  
General de México, la. ed., vol. 4, México, Editorial -  
El Colegio de México, 1976, p. 89
3. Matute, op. cit., p. 25
4. Ibidem, p. 38
5. Hans-Werner, Tobler, "Las Paradojas del Ejército Revolu-  
cionario: su Papel Social en la Reforma Agraria Mexica-  
na. 1920-1935", en Revista de Historia Mexicana. 81, --  
vol. XXI, julio-septiembre, 1971, núm. 1, Editorial El  
Colegio de México, p. 51-53
6. Informe al jefe O.M. en Aguascalientes, general Claudio  
Fox, 2-V-1924, AGN, O-C 112/8, 818-Z-21, citado por Hans  
Werner, Tobler, op. cit., p. 58-59
7. Ibidem, p. 67-73
8. Brandenburg, F., The Making of modern Mexico, Prentice  
Hall, Englewood Cliffs, N. J., 1964, p. 59, citado por  
Manuel Villa A. "Las Bases del Estado Mexicano y su pro-  
blemática actual", en El Perfil de México en 1980, 7a.ed.,  
vol. 3, México, Editorial Siglo XXI, S.A., 1980, Institu-  
to de Investigaciones Sociales de la UNAM, p. 447
9. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México,  
1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, p. 60
10. Matute, Alvaro, Del ejército nacionalista al ejército -  
nacional, vol.VI, México, sobretiro de Estudios de His-  
toria moderna y contemporánea de México, 1977, p. 167
11. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, --



- Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 53
12. Ibidem, p. 54
  13. Boils, op. cit., p. 62
  14. Lozoya, op. cit., p. 55
  15. Ibidem, p. 55-56
  16. Ibidem, p. 56
  17. Ibidem, p. 56-57
  18. Wilkie, James A., The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910, University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1970, p. 58-59 citado por Boils, op. cit., p. 61
  19. Obregón, Alvaro, Discursos, Biblioteca de la Dirección General de Educación Militar, 1932, p. 360
  20. Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, 8a. ed., México, Editorial Era S.A., 1980, p. 52-53
  21. Matute, Alvaro Obregón.... op. cit., p. 26
  22. Ibidem, p. 27
  23. Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México 4a. ed., México, Editorial Altiplano, 1979, p. 181
  24. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, - Ediciones Era, 1980, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 267
  25. Obregón, Discursos, op. cit., p.70
  26. Obregón, Discursos, T. I, p. 72, citado por Córdova, La ideología.... op. cit., p. 271
  27. Obregón, Discursos, T. II, op. cit., p. 328

28. Córdova, La ideología... op. cit., p. 277
29. Sheinbaum, Bertha Lerner de y Susana Ralsky de Cimet, - El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas, (1910-1973) México, Editorial Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1976, p. 63
30. Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Historia general de México, 1a. ed., vol. 4, México, Editorial El Colegio de México, 1976, p. 130-131
31. Ibidem, p. 148
32. Ibidem, p. 150-151
33. Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, p. 13-15, y su - "Proyecto para el estudio de México Contemporáneo - - (1917-1980)", Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1980, (Proyecto inédito), p. 14-18.

C A P I T U L O I V

GENERAL PLUTARCO

ELIAS CALLES

Parte de la naturaleza del callismo (1924-1928) fue el ser bicéfalo. Obregón nunca dejó de intervenir en la situación política, dándose por ello, entre Calles y Obregón más -- que una amistad, un entendimiento político. Calles fue un -- gran colaborador del caudillo de Sonora, pero también el gran competidor por el poder.

Las alianzas logradas por Calles sobre las masas -- fueron un factor muy importante para que se formara la man- -- cuerna Obregón-Calles. Este último había logrado el reconoci- -- miento de Obregón, por haberle aportado la colaboración de -- fuerzas políticas no militares, como fueron los obreros orga- -- nizados bajo la Confederación Regional de Obreros Mexicanos -- (CROM). La fuerza de Calles radicaba en su gran habilidad po- -- lítico-administrativa y no en arraigos regionales, en carisma o en la habilidad militar propia de los caciques del momento. (1) Aunque no tuviera ni con mucho la naturaleza carismática de Obregón, supo hacérsele indispensable en cuanto al control de las masas se refiere.

Las ineludibles reformas sociales fueron un deber de gobierno para los sucesores de Carranza, pero con Obregón y Calles existen ya diferencias notables: mientras que en -- Obregón fueron formas de asegurarse el poder, con Calles, las reformas y la conciliación de clases, fueron medios para a-- placar levantamientos, así como para impulsar el desarrollo capitalista de México. (2)

El equilibrio de fuerzas antagónicas que Calles tu

vo que mantener, estuvo encaminado a no poner en peligro la política de desarrollo nacional. La política de dominación - fue sinónimo de política para el desarrollo, pero existió una diferencia sustancial entre el estilo del caudillo y el del "hombre fuerte" como Calles y los presidentes que le siguieron. Esto es, mientras el caudillo vió el desarrollo como justificación o medio de dominación personal, el "hombre fuerte ve en la dominación política un instrumento al servicio del desarrollo."(3)

En una versión corta podríamos decir que el callismo fue la época de transición de un estado nacional débil a otro que busca afanosamente consolidarse. Los proyectos ambiciosos que Calles intentó llevar a cabo fracasaron casi todos en su período presidencial, pero algunos de ellos, por su magnitud, merecieron ser llevados a cabo en momentos posteriores. El poder ver consolidados ya en el México actual muchos de esos proyectos, es quizá la evidencia de la trascendencia del callismo.

Calles, al igual que sus antecesores revolucionarios, había comprendido que lo importante para el éxito político era que el principio de las reformas sociales llegara a formar parte de la línea del Estado mexicano. Aunque la realización de las reformas sociales estuviera lejos de ser lograda, la simple expectativa de lograrla, constituía un instrumento en el control político. Es verdad que Obregón había conducido al gobierno con la inclusión de reformas sociales

como medio de dominación, pero la gran novedad con Calles -- fue: "ligar la expectativa a la institucionalización del país de manera que no se viera ya en las reformas una simple promesa del gobernante, sino una promesa del sistema como tal, es decir, algo que debía venir como un resultado necesario - de la modernización de las instituciones." (4)

A través de la ideología revolucionaria se justificaría la práctica de ejercer el poder tanto para satisfacer las demandas de las masas populares como para impedir que dichas masas se desbordaran. El propósito esencial de la política revolucionaria fue instaurar un capitalismo moderno, no ignorándose que esto sería factible sólo si se satisfacían, por lo menos en forma limitada, las demandas que habían estado en la base de la explosión popular.

A pesar de tener una personalidad caudillista, Obregón se identificó con Calles en el punto de tomar el programa populista como forma de actuación política triunfando en la medida en que mejor supieron adoptar dicho programa. - En la política del México postrevolucionario, ya no se abandonarían estas banderas. Incluso, los movimientos opositivos de 1927 con Serrano y 1929 con Vasconcelos mostrarían un marcado programa populista, no quedando otra disyuntiva al estar presentes las demandas populares.

Dado que lo económico se apoya en lo político, Calles encaminó sus esfuerzos a mejorar la organización de las fuerzas representativas de los sectores mayoritarios. El a--

rranque o intento de institucionalización se hizo por la fuerza de la imposición; era el precio a pagar en una nación con un desarrollo tan débil; "La concentración de poder, en determinadas circunstancias históricas, es beneficiosa, porque unifica la acción de gobierno y permite una rapidez que de otro modo sería imposible." (5)

La búsqueda de Calles consistió en organizar un sistema político y social que equilibrara y diera permanencia a todos los intereses sociales. El Estado debía colocarse sobre los gobernantes mismos, ya que por carecer los grupos sociales de fuerza organizadora el Estado se iría convirtiendo en el organismo que proporcionara los marcos adecuados para su desarrollo, con lo que la autoridad y el poder del Estado aumentarían de tal forma que cualquier grupo social se le sometería sin reservas. La conciliación, sobre estas bases, se convirtió en la fuente de poder del nuevo Estado fuerte.

La concentración de poder en los regímenes postrevolucionarios no podía ser inconsciente de la realidad social. Desde Carranza, el Estado había sido visto ya como un poder político autónomo, por encima de la estructura social. Pero el gobernante no podía prescindir de las masas, sobre todo después de que se había hecho claro que éstas pueden ser un formidable instrumento de poder, siempre que se obtenga el control sobre las mismas. Ya desde Obregón y particularmente con Calles se estimuló "con gran rapidez la concepción del -

del Estado como corporación de grupos de intereses y el rechazo consecuente del poder personal." (6)

Una vez que Calles estuvo en el poder, hecho que se dió el primero de diciembre de 1924, siempre existió con Obregón, una pugna velada, una pugna de prestigio. Pero, por otro lado, se eran mutuamente indispensables: "Asociación y pugna parecían conformar, por tanto, el binario que normó los nexos entre Obregón y Calles de 1920 a 1928, toda la política nacional giró en torno de esas relaciones y su influjo se dejó sentir hasta los primeros años de la década de los treinta." (7)

Calles obtuvo el poder y gobernó por el apoyo de Obregón, la ayuda de Morones -quien era el líder de la CROM-, las fuerzas obreras y los agraristas. El general Obregón, como ya señalamos en el capítulo anterior, era la figura que aglutinaba a las fuerzas políticas y armadas controladas por los militares. Calles contaba con pocas simpatías entre los oficiales, "utilizar al ejército para mantenerse en el poder y quebrarlo para no ser derribado por él, era algo que Calles sólo podía hacer con el apoyo de Obregón." (8)

Plutarco Elías Calles se fijó como principal meta de su gobierno la reconstrucción económica del país. Para lograrlo se rodeó de técnicos de muy alto nivel, tales como el abogado Manuel Gómez Morín, el ingeniero agrónomo Gonzalo Robles, ambos, hombres muy preparados que viajaron por todo el mundo observando y aprendiendo de los avances de otros países.



Una descripción del encargado de la legación francesa en México, Monsieur Perier, señalaba, a principios de 1926, que:

"Los financieros a quienes el gobierno ha confiado la dirección de sus instituciones son notables: el señor Gómez Morín, el señor Mascareñas y el señor De Lima, tanto como el señor Legorreta, son hombres que pueden compararse con los mejores de Europa...Entre más conoce uno -- este país, más se convence de que no son técnicos de valor los que le hacen falta: en derecho, en finanzas, uno encuentra personalidades de -- primer orden; un poco inclinadas, es verdad, a contemplar las cuestiones en su aspecto teórico, sin tomar en cuenta las necesidades fluctuantes de la práctica." (9)

Por encima de estos cerebros técnicos, estaban los financieros de muy alto nivel, personas como el ingeniero Alberto J. Pani, en el ministerio de Hacienda, quien ya desde Madero había ascendido a puestos públicos de importancia, o como el contador Luis Montes de Oca. Es de mencionarse que -- tanto la reforma hacendaria, con Pani a la cabeza, como la reforma militar a cargo de su secretario de Guerra, el general Joaquín Amaro, fueron las mejores logradas en su momento, así como decisivas para el desarrollo político del México -- postrevolucionario. En el ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, es importante señalar la presencia de Luis N. Morones --completándose el cuadro con un pragmático-- quien desde 1914 era ya líder obrero radical y en 1918 j<sup>er</sup>arca de la cla<sup>s</sup>e obrera mexicana.

Una actividad característica en la época de Calles, consistió en el énfasis que se puso en la legislación: se remodelaron y crearon leyes orgánicas y códigos y se reglamen-

taron todas las actividades, que ponían de manifiesto el afán de emparejar la organización jurídica con el progreso material que se buscaba.

Las facultades extraordinarias que el Congreso otorgó al presidente, hizo que no quedara fuera de la acción jurídica ningún ramo, llámese Hacienda, Gobernación, Industria, Comercio y Trabajo, Guerra, Relaciones Exteriores o Agricultura. (10)

El llamado "Código Calles", (Código del Distrito y Territorios Federales), fue el gran acontecimiento en materia de derecho civil, cuando pasó a servir de modelo para los estados. A pesar de que fue elaborado entre 1926 y 1928, entró en vigor hasta 1932...."Armonizar el interés privado con el interés social fue el criterio bajo el que se elaboró el nuevo código y la serie de reformas en él contenidas." (11) El intento de querer abarcar todos los ramos del gobierno, así como los intereses de la sociedad en su conjunto bajo la acción legislativa, constituyó una mecánica gubernamental que permitió corporativizar, institucionalizar, legitimar y, a través de ello, obtener el control que permitiera lograr los objetivos del régimen.

La actividad jurídica coincidió con los dos años de auge, de afán reconstructor del callismo. A finales de julio de 1926, como expresa Krauze: "...Se apagaban los fuegos artificiales, terminaba la fiesta." Después de esta fecha, los beneficios otorgados por las leyes, y el afán reconstruc

tor, tuvieron que ceder el paso a una política más activa para concentrarse en la lucha dentro del mismo grupo revolucionario y la lucha entre el gobierno y sus gobernados.

El ambicioso proyecto rector de Calles exigía de un énfasis en lo que se refiere a la política económica. Dicho proyecto racionalizador y modernizador, solo podría realizarse con el desarrollo metódico de todas las fuerzas productoras del país y la explotación intensiva de las riquezas nacionales. Partiendo de esta premisa, podemos pensar -- que dado el fraccionamiento de la sociedad existente, así como la poca capacidad productora e incipiente industria, el proyecto estaba destinado a fracasar y por ello, el callismo pasó a la historia de México como una etapa de intentos.

El período del general Calles, tuvo un arranque eufórico, optimista, con metas de reconstrucción nacional muy ambiciosas, en donde el ambiente creativo fue la demostración del ímpetu en un México en que todo estaba por hacerse. El intento de modernización y los grandes proyectos se toparían con el muro de la realidad que hizo del callismo un período de proyectos a largo plazo.

Los dos primeros años del gobierno, constituyeron la puesta en práctica de las reformas anunciadas, pero en -- 1926 llegó el momento de una aguda crisis, en donde el programa ambicioso de reconstrucción del país se frenó en seco al agudizarse una buena dosis de conflictos. Por un lado la cuestión petrolera, el conflicto con la Iglesia por el otro;

además, surgió el problema de la reelección de Obregón, aunado a que la crisis amenazó seriamente las relaciones con los Estados Unidos, lo que motivó un aliento de rebelión, disminución en la actividad económica y en los ingresos fiscales, se detuvo la reducción de efectivos del ejército y todo ello en un ambiente de depresión económica. (12)

De entre todos estos problemas la solución de relaciones con el país vecino del norte era de lo más apremiante, y la tensión alcanzó niveles insostenibles. Los protagonistas de las negociaciones fueron James Sheffield y su sucesor como embajador, Dwight Morrow. El primero ostentó una política de mano dura al buscar la intervención en México, para obligar a los mexicanos a "respetar" los intereses yanquis. -- Sheffield era vocero de los intereses petroleros. Morrow fue más partidario de una acción conciliatoria - pero que en el fondo buscaba obtener los mismos puntos de Sheffield- porque sabía que México aceptaba de buena gana la inversión extranjera. Con este cambio de política de conciliación de mano dura a mano suave, Estados Unidos logró la derogación de las leyes petroleras más agresivas y México, la seguridad de que el poderoso vecino del norte no suministraría armamento a -- los enemigos del gobierno. (13) El beneficio para México fue indudable, ya que la Guerra Cristera se encontraba "a la - - vuelta de la esquina."

Calles ha sido considerado como el gran constructor del México moderno, con una esencia de política nacionalista,

tendiente a independizar económicamente al país como una condición para su independencia política.

En 1924, la realidad para Calles consistió en ponerse al frente de una sociedad altamente heterogénea y políticamente muy fraccionada. El afán se tradujo en una búsqueda por centralizar el poder, ya que el control político existente se seguía dando a través de los caciques militares, -- quienes tenían una autoridad real sobre los grupos que controlaban, convirtiéndolos en "todopoderosos" en sus diferentes regiones:

"Cuando Calles llegó a ser presidente, había -- veintiún divisionarios. Siete eran jefes de operaciones, cinco comandaban divisiones especiales, dos estaban en el Minsiterio de Guerra, -- uno era gobernador, uno senador, uno diplomático y cuatro no estaban asignados. De los cuarenta generales de brigada, veintinueve eran jefes de operaciones, dos eran gobernadores y dos eran congresistas. La mayoría de los cien brigadieres comandaban regimientos. Los divisionarios más poderosos, aparte de Calles y Amaro, -- eran Francisco Serrano, Francisco Manzo, Roberto Cruz, Arnulfo Gómez, Gonzalo Escobar, Juan Almazán, Luis Gutiérrez y Lázaro Cárdenas." (14)

Afortunadamente, estos generales buscaron la permanencia en sus regiones. La importancia de la alianza política con el poder central no representaba para ellos motivo de preocupación, encaminando mejor sus esfuerzos a combatirse -- unos a otros para asegurar su dominio local. Así pues, la importancia puesta por estos hombres en la permanencia y control de poder regional les impidió, al transcurrir del tiempo, introducirse en los esquemas de proyectos nacionales, in

capacitándolos para competir con dicho poder central.

El Estado empezaba a organizarse también como poder militar. Recurriendo al sistema corporativista buscó debilitar la fuerza de los caciques, para intentar penetrar -- desde la cima hacia la sociedad, empleando métodos que evitaran tener que hacerlo a través de los caciques. El Estado se avocó a realizar reformas, creando sistemas de organización hacia todos los sectores de la sociedad. En el renglón del ejército, la tecnificación fue puesta en marcha. La considerable merma de generales rebledes realizada durante el período obregonista, contribuyó enormemente a orientar la lealtad hacia las instituciones, ya que eran los generales quienes tendían hacia la creación de lazos de lealtad personal.

(15)

La gran transformación sería operada por el ministro de guerra de Calles, el general Joaquín Amaro. Hasta antes del levantamiento de Agua Prieta, "las jefaturas de Operaciones eran verdaderos feudos en los que los generales disponían a su antojo de vidas y haciendas. Las quejas que llegaban a la Presidencia de la República, eran echadas al cesto de los desperdicios y quienes se atrevían a protestar por algún acto arbitrario, resultaban víctimas del funcionario - que se consideraba lastimado por la protesta....enormes extensiones del país -que abarcaban 4 ó 5 estados- quedaban bajo la jurisdicción de algún jefe militar de prestigio, que - disponía a su antojo de un territorio en el que le estaban -

subordinados inclusive, las autoridades de orden civil, las cuales -cuando se oponían a su mandato- eran barridas sin -- consideración." (16)

El general Amaro según observa Lieuwen:

"...fue la más poderosa personalidad bajo Calles; inescrutable, taciturno y de mentalidad tenaz, - fue un brillante organizador y un disciplinario severo; sus métodos eran a menudo brutales e ins<sup>u</sup> tantáneos;..." (17)

Para Amaro la profesionalización del ejército implica baba su reestructuración. Para ello, fue necesario anular el poder de los viejos jefes revolucionarios. La formación de una nueva oficialidad se hacía indispensable para el reforzamiento de las reformas militares. Jean Meyer señala que los - oficiales tras diez años de revolución armada, eran demasiado numerosos. "En 1927, con 79,000 hombres, el ejército tenía 14,000 oficiales; Claro que de esos 14,000 apenas 5,000 merecían la clasificación de "oficiales en campaña", lo cual era bien significativo. Los otros eran aviadores." (18)

La remodelación de los regimientos se empezó a traba bajar desde la base, comenzando la modernización, con el propio personal de tropa. "El objetivo de los nuevos programas de entrenamiento -apunta Lieuwen-, fue formar un cuerpo de - profesionales con un alto sentido de la dignidad militar y - de la responsabilidad pública. Amaro estaba decidido a cambi ar el ejército, de un vehículo para promover miras personali listas, en una institución apolítica que se limitaría a las tareas militares de defensa de la nación contra amenazas in-

teriores o exteriores. Buscaba infundir en los jóvenes oficiales un nuevo sentido de la disciplina y de la obediencia a la autoridad civil." (19) Había que hacer comprender al soldado y sobre todo al oficial, la fidelidad a las instituciones, las cuales estaban puestas al servicio de un programa social en el cual el gobierno y el pueblo se identificaban.

El ministerio de guerra, por otra parte, absorbía más de la tercera parte del total del presupuesto, ingresos que Calles quería dedicar a obras públicas, educación, agricultura e industria. (20) Debido a que los principales intereses de la mayoría de los generales eran la política y el enriquecimiento, se hacía inaplazable la reforma militar para evitar dispendios que frenaran la labor del Estado para reconstruir el país.

El general Amaro efectuó un rígido programa de economías en donde se licenció a los irregulares, fijándose el máximo de regulares en 55,000, se ordenó el control de gastos extraordinarios de todos los jefes de operaciones, supervisión de abastecimientos por los órganos administrativos de la Secretaría etc. Con esto, a la vuelta de tres años el presupuesto militar descendió de un 36% a un 25%, quebrantando en alguna medida, el poder local de los jefes de operaciones. (21)

Es muy posible que la legislación militar, así como la aplicación del sistema de rotación de comandantes de zonas militares fueron las obras más importantes de Amaro.--



Cuatro leyes fueron el soporte de la reorganización y moralización del instituto armado: la nueva Ley Orgánica del Ejército y la Marina; la Ley de Ascensos y Recompensas, (sumamente importante ya que afectaba directamente al sistema promocional que existía desde la Revolución, basado en la voluntad personal de los jefes); la Ley de la Disciplina Militar y, la Ley de Pensiones y Retiros del Ejército y la Armada Nacionales. (22)

En lo que se refiere a la rotación de los comandantes de zona, significó en algunos casos la supeditación de los jefes militares al Ejecutivo, pero no fue así en todos los casos. Amaro quiso acabar con la tradición de crear ejércitos privados y feudos. Así:

"En 1924 divide el país en por lo menos 33 jefaturas de operaciones militares en lugar de las diez zonas tradicionales, y eventualmente las subdivide cuando le parece necesario...La permuta de jefes y unidades se vuelve permanente. Es de notar que en unos estados la movilidad no existe: Chihuahua de Caraveo, Durango de Escobar, Jalisco de Ferreira, Michoacán de Espinosa y Córdoba, ... Nuevo León de Almazán, Sonora de Manzo, Zacatecas de Ortiz...." (23)

Las jefaturas de operaciones que duraban de 4 a 10 meses y que teóricamente implicaban movimientos permanentes, no afectaron mucho a las 12 jefaturas importantes, estados en donde se aferraron los "generales de verdad". Gómez (Chihuahua, Jalisco y Veracruz), Almazán (Puebla, Veracruz y Nuevo León), Caraveo, Cárdenas, Manzo y Eulogio Ortiz, o como Cediño en San Luis Potosí. Las zonas con problemas difíciles de

levantamientos y agitaciones, fueron confiadas a personas -- que realmente apaciguaran. "Con la guerra yaqui y la Cristia da los criterios profesionales o políticos se esfuman: hay - que aplastar a los rebeldes, no hay otro imperativo y eso ex plica los cambios rápidos de mandos y unidades." (24)

En cuanto a las instituciones militares se halla-- ban en extremo descuidadas. Lieuwen cita que en una inspec-- ción realizada en 1925, se encontraron edificios sucios y un gran desorden, cadetes con uniformes sucios y rasgados, oficiales que no habían montado nunca un caballo a cargo de la instrucción de caballería, 400 profesores asignados a la ins-- trucción de 800 cadetes. Los generales revolucionarios que - eran los directores de la Academia, estaban interesados en - el adoctrinamiento político, mientras que los exfederales, - que eran los que poseían conocimientos técnicos militares, es taban reducidos a la inactividad por los celos, sospechas o purgas políticas. Los cadetes estaban faltos de moral, encon-- trándose en su mayoría impacientes por una rebelión que podía acarrearles rápidos ascensos. (25)

La reforma al Colegio Militar -cuya fecha de rea-- pertura fue a fines de 1926- ayudó en la preparación de un - nuevo tipo de oficiales leales, con mentalidad de oficiales de carrera que fueron siendo asignados a batallones de leal-- tad dudosa, para interponerlos entre los jefes revoluciona-- rios y sus ejércitos privados marcando la pauta para que al fi nal de los 20's fuera posible romper con los ascendientes lo-

cales. Así, Calles manifestó en el discurso de reapertura -- del Colegio Militar que no había que ufanarse por sólo haber logrado unas magníficas instalaciones, así como un plan de - estudios y un reglamento interior muy bien meditado, sino que el éxito radicaría en lograr "tácticas y técnicos militares dispuestos a seguir la azarosa carrera de las armas, ante to do y sobre todo para servir a su país conscientes de que el deber del ciudadano armado hijo del pueblo, es luchar contra quienes quieran oprimir o ahogar las verdaderas ansias populares, no pensando nunca constituir una clase oligárquica de opresión de los anhelos de las grandes mayorías, sino contri buir, por el sostenimiento de la defensa de los gobiernos real mente representativos de las ansias del pueblo, a la forma-- ción de un más feliz y más grande y más respetado México." (26)

Las reformas militares de Amaro lograron moderni-- zar en varios aspectos al ejército y sobre todo cierto con trol por parte del gobierno. Pero como pasaría aún algún tiem po para que el sistema institucional se impusiera con autori dad y poder contra las amenazas dirigidas a dicho sistema, - se siguió pactando con métodos ya utilizados por Díaz y Obreg ón, es decir, "permiso para enriquecerse", a cambio de la - lealtad al poder central."Las fortunas oficiales no se formaba n necesariamente de modo ilegítimo, pero se hacían posibles como resultado de la influencia política que daba el haber - combatido en la Revolución." (27) Muchos caciques locales y gobernadores acumularon fortunas fundadas no pocas veces en

su influencia política. Pero no solamente militares se enriquecieron en la época de Calles, muchos civiles, incluso en mayor número, no se quedaron atrás "ni en lo que toca a espíritu de empresa ni en lo que se refiere a actividades piratas o corruptelas de toda índole." (28)

La necesidad del Ejecutivo de pactar con los hombres que detentaban un poder real obedecía a una necesidad igualmente real de consolidar el poder central. Así es que hubo que reconocer -con todo lo desagradable que eso pudiera implicar- que la corrupción ha sido en gran medida estabilizadora, y que aunque las actividades económicas de estos - "nuevos ricos" fueran improductivas, el cambio de revolucionario a empresario daba salida a ambiciones políticas, además de que la actividad empresarial se mostraba como urgente en la reconstrucción económica de México...."El que una gran parte de esos nuevos ricos hayan sido militares que provenían de los tiempos aún no lejanos de la lucha armada, aseguraban definitivamente la conjuración del mayor peligro que de inmediato podía amenazar al régimen posrevolucionario el cuartelazo." (29)

En este ambiente de reformas que significaron desde luego "pasos adelante" y de pactos que fijaron y sujetaron - con la realidad, se presentó en 1926 la Guerra Cristera, la cual va a quitarle prioridad al programa de reformas del general Amaro. "En 1925 (Amaro) siente que trabaja a la par -- con las potencias de Europa y sueña con cañones, aviación y

camiones, pero en 1928 se da cuenta de que México, país rural en un ochenta por ciento, necesita un ejército de gendarmes rurales." (30)

Hemos mencionado como la conciliación de las clases sociales permaneció en los regímenes postrevolucionarios como principal propósito del orden político y como base del poder. A partir del Calles, dicha conciliación se le verá más como un elemento indispensable para promover el desarrollo material del país. Al respecto Luis N. Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, manifestaba que:

"...el mejor estímulo para la producción, es el perfecto equilibrio entre los factores que a ella concurren, y que el favorecer exclusivamente a uno, tendría que ser en detrimento de los otros. De ahí que el gobierno emanado de la Revolución, interpretando esa maravillosa institución que justifica los anhelos populares, haya valorizado la conveniencia de que elementos que en el terreno de la práctica se hallan estrechamente vinculados, deben estarlo asimismo para la acción administrativa del Gobierno, quien -- siendo el árbitro regulador de sus funciones, -- está en beneficio de la colectividad." (31)

El proyecto económico de Calles, constituyó muy posiblemente, la principal meta del período. Este proyecto suponía antes que nada el saneamiento crediticio, financiero y presupuestal del gobierno, tanto en lo interno como hacia el exterior. Las fuentes de crédito externo e interno, habían quedado cerradas después de la Revolución y, para arrancar con programas de mejoras, había que recurrir al ahorro, usando del propio presupuesto las partidas necesarias, dando hacia el extranjero muestras de seguridad y solidez. El artifi

ce de la reforma hacendaria fue especialmente el ingeniero - Alberto J. Pani, quien en su terreno, logró hacer que fuera de los pocos proyectos que tuvieron un mayor cumplimiento en el período de Calles.

Entre los principales objetivos de la política económica de Calles y de su equipo de técnicos, estaba el liberar al país del dominio económico extranjero, reduciendo lo más posible la ingerencia de personas, empresas o países extranjeros en la vida nacional; la obtención de mayores ingresos para el Estado; la reorganización del sistema fiscal, el establecimiento de un sistema bancario capaz de asegurar y estimular las actividades económicas; y la restauración del crédito interior y exterior. (32)

La banca fue concebida como parte del sistema político, y su función económica, se convirtió en un ejercicio del poder político. Hombres del equipo de Calles, que ayudaron a crear este nuevo Estado, como Alberto J. Pani, Manuel - Gómez Morín, o José A. de Lima, concibieron a la banca como el agente del desarrollo. La política bancaria fue aceptada por todos: Obregón y Calles, los banqueros y la CROM, los políticos y los empresarios nacionales y extranjeros, los banqueros norteamericanos. Esta nueva política señalaba como -- prioridad absoluta, la construcción de un sistema económico moderno, un crecimiento que justificaba un deseo de conciliar intereses antagónicos, en donde el Estado apoyaría la actividad económica, y a la vez se encargaría de su dirección. (33)

El estilo de gobierno que Calles se propuso era el de ofrecer todas las facilidades al alcance del Estado, a aquellos empresarios con deseos de renovación, aspirando a -- crear controles que supervisaran y presionaran a quienes no buscaban más que el enriquecimiento personal. Al respecto, - Calles señalaba que:

"La palabra control aterra a los hombres de negocios; pero este proyecto...no debiera asustar a los industriales verdaderamente aptos. ¡Si es en interés de ellos; Y en resumidas cuentas, en interés de todos. No habría huelgas, ni cierres fabriles, porque la junta mixta sabría en cada momento lo que una industria puede conceder o - no. Al propio tiempo, entre patronos y obreros se formaría poco a poco, en vez del antagonismo presente, una conciencia de comunidad, en que - lo tuyo y lo mío se confundiese... De momento - opino que debe conservarse la propiedad y la ini - ciativa privadas, bajo la supervisión de esa -- junta triangular de que estoy hablando. De paso que mejoraremos nuestra industria, hay que ir - cambiando la psicología de unos y otros: la de los propietarios, para que modifiquen el concep - to clásico, absoluto, de la propiedad, y la de los obreros, para que trabajen con disciplina y responsabilidad, conscientes de que están desem - peñando una función social, y en beneficio, no sólo de sí mismos, sino de la nación entera, y, además, de su independencia." (34)

Con Calles se percibió ya el proceso de colocar al gobernante como árbitro de los programas de cada grupo, cons - tituyendo el verdadero interés de la nueva política, el desa - rrollo de dichos grupos.

Por sus resultados podría pensarse que, la nueva - política económica de Calles resultó un fracaso, pero como se - ñala Enrique Krauze, basta contemplar superficialmente al Es - tado mexicano contemporáneo para encontrar "vivitas y colean

do" las principales instituciones y políticas iniciadas durante la política económica de Calles; a la larga la obra de Calles modificó en sus estructuras al ramo bancario, hacendario y el de las relaciones laborales. (35)

El desarrollo siguió un camino paralelo al ensanchamiento del papel económico del Estado. La construcción de los nuevos perfiles del modernismo se haría a través de la búsqueda por la centralización de las decisiones económicas y de una tutela ejercida por el estado. Los nuevos mecanismos de dominación pudieron cristalizar al no existir algún sector de la producción o grupo de la clase dominante que pudiera situarse por encima de los demás, razón por la que pudieron darse las alianzas entre industriales, comerciantes, banqueros, la clase política, algunos grupos de la clase obrera (CROM) y del mundo rural (agraristas), alrededor de un proyecto nacional, reformista, que aspiró al modernismo con la ayuda de la clase obrera. (36)

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) - conoció sus mejores años en el período de Calles. Al nombrar a Morones al importante ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, el presidente creaba un sólido instrumento en su política de conciliación. De esta manera hacía una concesión a quien le debía mucho de su poder político, gracias a su apoyo ilimitado. A esta política de conciliación obrera se le ha llamado "empaquetamiento obrero" en el cual, la labor principal de Morones consistió en hacer controlables para el Esta-



do las relaciones obrero-patronales en pro del proyecto modernizador que se perseguía. Morones ha sido considerado como el gran organizador y "empaquetador" de la clase obrera mexicana, realizando desde la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, una obra fundamental en el nuevo proyecto económico y político de Calles. La posición de Morones para dirigir a la CROM fue de lo más amplia; la vía libre para determinar la política laboral fue sostenida por el propio presidente Calles.

El paquete obrero tuvo su razón de ser, por lo menos en su aspecto ideológico, al ir de acuerdo al gran proyecto de reconstrucción nacional, en donde el obrero debería de moderar sus demandas, reduciéndolos lo más posible para aumentar el capital tan necesario para el nuevo proyecto nacional.

Este empaquetamiento tuvo como mecánica la centralización de todos los conflictos, llegándose al grado de no poder decretarse ninguna huelga sin el consentimiento del --sindicato que era en la mayoría de los casos cromista. El hecho de que las huelgas decrecieran en número y en intensidad fue motivo de orgullo para los dirigentes cromistas. Este orgullo pareció estar justificado al estimarse que antes que el triunfo de los trabajadores mexicanos estaba el gran proyecto de reconstrucción económica del país. Un apologista de Morones escribió al efecto:

"Morones, como ministro y líder obrerista, ha -

convocado a un armisticio para tomar aliento y fuerza en la obra de reconstrucción económica del país. Los quince años de lucha, de verdadero combate, han minado la vida económica de México. Para reestablecerla precisa mucho trabajo y no poco tiempo y capital. Es de tan vital importancia para el país su reorganización económica y que esta se realice cuanto antes, que a veces parece razonable dar preferencia a tan importante asunto mejor que a la completa victoria de las masas obreras." (37)

Con Calles, los sindicatos, a pesar de tener como función real la organización de los intereses de clase de los obreros, pasaron a ser un intermediario entre el capital y el trabajo, siendo protagonistas en el juego político del momento, convirtiéndose la política del gobierno en la verdadera política del sindicato. (38) "El sindicato -declaraba Calles-, como persona moral, como organización social, se saldría de su círculo de acción tomando parte en la política, porque sus fines son netamente económicos; perdería el sindicato su carácter y su función invadiendo campos alejados de sus propósitos. Esta desviación acabaría por disolverlos; no quiero decir con esto que los componentes de los sindicatos renuncien a su actuación en la política; no por ser afiliados a las citadas agrupaciones pierden los deberes cívicos que necesitan cumplir, ni lógicamente puede admitirse que sean indiferentes a éstos. La política se mueve en un plano más elevado, abarcando en sus especulaciones todos los sectores de la vida social." (39)

En esta declaración Calles afirmó la función económica de los sindicatos y los excluyó del juego político, cuando en el fondo la formación de sindicatos y el "empaquetamien

to obrero" eran actos de carácter político. Tal parece, entonces, que el Estado podía utilizar a los sindicatos con fines políticos pero no así los obreros. La tónica con Calles, fue orientarse siempre hacia la formación de un Estado fuerte, centralizador que brindara la posibilidad de que se diera un desarrollo más "armonioso" en las relaciones capital y trabajo y, para lo cual, utilizó a los sindicatos.

Calles en realidad concibió las alianzas más que con los obreros, con sus líderes, con el objeto de promover por un lado al sector patronal o empresarial y por otro lado controlar a las clases trabajadoras.

El favor que manifestó Calles hacia la CROM fue evidente al otorgar cargos de importancia a varios de sus dirigentes, derivándose de ello que sus afiliados constituyeran el único grupo de trabajadores beneficiados por la política laboral del gobierno. (40) La fuerza ejercida desde el seno mismo del poder por los dirigentes laboristas fue lo que le dió el predominio aplastante a la CROM sobre las otras organizaciones de trabajadores.

Otra forma de centralización fue a través de la legislación obrera. Los más importantes renglones de la reglamentación del artículo 123, sobre indemnización, ceses, accidentes, seguridad industrial, huelgas, juntas federales de conciliación y arbitraje, contratos colectivos de trabajo, etc., fueron en su mayoría preparados por el Bloque Laborista y con la anuencia de Morones.

La formación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 1927, fue la institucionalización de lo que antes era costumbre de un grupo de inspectores dependientes de la Secretaría de Industria, cuya misión consistía en evitar conflictos y paros. Los sindicatos patronales fueron también propiciados, con lo que se lograba el arbitraje a todos los niveles. Este empaquetamiento piramidal tuvo en su cúspide a Luis N. Morones. (41)

El principal punto de apoyo para Calles fueron los obreros, por lo tanto la política para el sector obrero se tradujo en confianza para el líder cromista, quien recibió a su vez el apoyo presidencial para la organización de la CROM, con lo cual se lanzó a la sindicalización de los obreros y campesinos para agruparlos bajo la que fuera la organización de trabajadores más fuerte y por supuesto la oficial.

En febrero de 1925, Morones dio la pauta de la centralización que se buscaba, al declarar la primera huelga ilícita, aumentando cada vez más este afán por evitar las huelgas. Al multiplicarse los paros hacia 1926, la táctica fue cambiada, pasando de un papel de mediador a otro de "franca matonería y esquirolaje." (42) A este respecto Marjorie R. Clark hace la siguiente observación:

"El departamento de trabajo registra y tabula - únicamente aquellas huelgas que han sido declaradas legales...el registro de las huelgas ilegales "no tiene chiste". Pero las huelgas ilegales son con mucho las más importantes que ocurren. Esto fue especialmente cierto durante los años de 1924 y 1928, cuando cada huelga que no

estaba dirigida por la CROM era considerada -- ilegal." (43)

El intento de sindicalización por parte de Morones, no se dió fácilmente. De hecho, en 1925 se provocó la ruptura política con el Partido Nacional Agrarista (PNA), partido que acentuaba cada vez más su obregonismo, además de luchas con los sindicatos católicos, patronales y rojos. En algunos estados recibió un franco rechazo como es el caso de Yucatán, Tabasco, Veracruz. En Tamaulipas, Portes Gil le impidió adueñarse de los sindicatos petroleros organizados en la Confederación Regional de Tamaulipas. (44)

La CROM estaba compuesta por obreros fabriles, trabajadores ciudadanos (artesanos, funcionarios, comerciantes, etc.) y campesinos, los cuales partían de sindicatos, uniones y sociedades de cada localidad. Estas organizaciones estatales y urbanas, formaban federaciones nacionales que integraban la CROM, la cual según Jean Meyer, controlaba las dos terceras partes de los trabajadores "sindicalizados" (porque no todos lo eran). Esta centralización incrementó la influencia del llamado "Grupo Acción", cuyo cometido fue la supervisión de la CROM y del PL, el cual fue su expresión política. (45)

Aunque las cifras de afiliados parecen ser bastante dudosas, el hecho de que la CROM controlara 2/3 partes de los obreros sindicalizados aproximadamente, no llevaba más que al desconocimiento de cualquier petición proveniente de

otra organización que no estuviera comprometida con el gobierno como la CROM o el PL. (46) La posición de privilegios de los laboristas desde sus puestos en el gobierno, el movimiento sindical y el control de los ayuntamientos del Distrito Federal, fueron las causas de su fuerza.

Careciendo los patrones y los trabajadores de un poder autónomo, su situación se reducía a aceptar la dominación de aquellos grupos políticos que gobernaban el país después de la Revolución. Así, el Estado, con una realidad todavía muy fraccionada, empezó a colocarse en una posición favorable para demostrar su autoridad sobre todas las clases sociales. Los líderes obreros mostraron un dominio absoluto sobre las masas trabajadoras, pero este dominio fue sólo un reflejo de la mecánica autoritaria que poco a poco se fue formando en el nuevo Estado sobre dichas masas.

Con el hecho de haber dado gran poder al grupo de Morones se logró desradicalizar al movimiento obrero reduciéndolo a la impotencia. Esto es cierto, pero por otro lado también es cierto que no se llegó a crear un verdadero consenso en torno al gobierno. Hacia el final del régimen callista, Morones fue blanco de grandes resentimientos que su política había ocasionado, particularmente sacados a la luz con la reelección de Obregón.

El derrumbe de la CROM -hecho que se debió a la falta de apoyo por parte del general Calles, quien a su vez se vio obligado por las sospechas que lo rodearon a consecuencia

del asesinato del general Obregón- hizo evidente que el empaquetamiento obrero no tuvo nada que ver con la formación de un grupo social con una auténtica organización y conciencia de clase que estuviera realmente integrada al sistema, situación que no cambiaría sustancialmente hasta la época del presidente Cárdenas.

Los intentos de modernización en el campo fueron -- restringidos al norte del país. La mentalidad emprendedora - del norteño quiso imponerse a la del México viejo, al cual - desconocían y, que por lo mismo, no respetaban. México continuaba siendo un país de campesinos pobres, ejidatarios, pe-- queños propietarios, aparceros o arrendatarios. (47) Pero en este mosaico, el empeño modernizador de Calles pareció haberse puesto en la zona norte y del Pacífico norte del país. Los beneficios modernos de cultivo, de arado, establecimiento de la pequeña propiedad para contribuir grandemente al aumento de la producción, así como la construcción de nuevas líneas férreas, fueron proyectos destinados a las tierras norteñas. El Banco Nacional de Crédito Agrícola constituido en febrero de 1926, canalizó buena parte de sus recursos para refaccionar la zona norte. Obras de irrigación, caminos y ferrocarriles, cultivos modernos, crédito y la presencia del general - Obregón promovieron gran auge en esa zona. (48) Por otro lado, el sur y sobre todo el centro del país -siendo escenarios de la violencia revolucionaria y de la revuelta cristera- ba

jaron notablemente la producción. En estos lugares, a diferencia del norte, no se hablaba de obras de irrigación modernas, métodos de cultivo, crédito y ferrocarriles. Además, cabe señalar aquí que en el centro y en el sur del país habitaba aproximadamente la mitad de la población rural mexicana.

A través de las organizaciones agrarias fue la forma como el Estado trató de consolidar las nuevas relaciones de propiedad para que quedaran bajo al dirección y la vigilancia del Estado. Las Cooperativas Agrícolas, Bancos Ejidales y Organización de Crédito Rural, la Comisión Nacional Agraria, el Partido Nacional Agrarista y el sistema de escuelas de educación rural, fueron formas de la diferente e inevitable intervención del Estado en el campo, manifestándose a veces, como lucha contra las corporaciones sociales, otras, en forma de reglamentación limitativa de las corporaciones y en otras, en ayuda en la formación de corporaciones. (49)

Calles fundaba su propio poder en el sector laboral, pero sabía que la agricultura necesitaba de gran atención así como el sector campesino. En este aspecto Calles hizo lo que en los demás renglones, es decir, hacer propiedad del Estado la dirección de la economía del campo.

Calles estaba convencido de la necesidad del reparto de tierras como medida para pacificar los ánimos, "tratar de suspender la ejecución de la reforma agraria, decía Calles, sería exponerse a los peores riesgos. Este era el gran problema del país y había que resolverlo cuanto antes; de otra



manera, el movimiento agrarista se volvería una corriente impetuosa que lo arrastraría todo." (50)

El reparto agrario se hizo a través de la restitución y de la dotación. Las dotaciones fueron predominantes - pues con ellas se podían hacer repartos en zonas que no eran apropiadas para el cultivo. Las restituciones fueron menores pues en su mayoría las tierras referidas eran fértiles y seguían en manos de terratenientes y pequeños propietarios. (51) Por otra parte, el estrato gobernante pensaba que era la propiedad privada la que incrementaría la producción nacional, por lo que una gran parte de los dirigentes oficiales contaba con sus propias haciendas, observándose que "después del triunfo militar de la revolución se creó una nueva cepa de - jefes revolucionarios, o personas estrechamente ligadas a -- ellas, que encontraban precisamente en la posesión de tierras uno de los atributos más importantes de su nuevo status so-- cial." (52)

Después de conceder tierra, había que crear nuevas políticas para no perder el control de los campesinos:

"La aplicación de las leyes agrarias -decía Cailles- ha producido, en parte, los beneficios de seados por los Gobiernos revolucionarios, pero no se obtendrán de modo total estos beneficios, en mi concepto, en tanto que no se aborde el -- problema de las tierras de un modo completo e - integral que comprenda no sólo la entrega de la tierra sino la garantía de su producción, haciendo que el que la recibe sea dotado también de - las semillas, aguas, implementos y créditos necesarios para el cultivo de las tierras." (53)

Modernizar al país, como hemos señalado, era la pa-

labra que justificaría ampliamente al nuevo régimen. Calles habló desde su campaña de una reforma agraria integral, con lo que la modernidad y la reconstrucción del país llegarían también al campo. La reforma abarcaba los siguientes aspectos: reparto, riego, crédito, técnica y escuelas.

La política agraria del general Calles, estuvo en caminata a desaparecer el latifundio para la formación de la pequeña propiedad;..."Los poseedores de latifundios -decía - Calles-, pueden dar facilidades para la adquisición de pequeños lotes. Colaborar con el gobierno en esta magna obra es - hacer patria y ejecutar labor meritoria." (54) La colaboración voluntaria de latifundistas, no debe haber sido muy grande. De esta manera, el ejido se convirtió en la primera etapa para poder lograr el ideal que constituía la formación de la pequeña propiedad, a la cual "se la aceptaba dogmáticamente, imaginando que era la única forma de propiedad que podía asegurar el desarrollo natural del hombre y su acción libre en la sociedad; cuando se la defendía, más bien se aludía a su función política, ...como factor de estabilidad del sistema, como remedio infalible contra las revoluciones y las revueltas, como base de una futura evolución democrática de las instituciones; pero sobre todo, como la forma de propiedad que por sus dimensiones podía ser la mejor amiga del Estado, sin las pretensiones y el poderío inevitable de la gran propiedad." (55)

A través de la Ley sobre Repartición de Tierras E-

jidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal de -  
diciembre de 1925, fue iniciada la orientación hacia la trans-  
formación del campo. El ejido además del primer paso de la -  
Reforma Agraria era para Calles un compromiso de la Revolución,  
pero decía que;

"...por sí solo no resuelve el problema total -  
la organización agrícola...Es urgente...consti-  
tuir la nueva pequeña propiedad obligando a los  
terratinentes a fraccionar sus extensiones y -  
venderlas, de acuerdo con un plan asequible a -  
los trabajadores, en pequeñas parcelas. De esta  
manera se formaría una pequeña propiedad, no de  
tres o cuatro hectáreas de tierra, sino de ex-  
tensiones que alienten y estimulen para culti-  
varlas a hombres de ambiciones desarrolladas."  
(56)

Creemos que este último enfoque, fue el más acorde  
con la mentalidad de Calles, esto es, la del hombre fuerte -  
del norte con una finalidad modernizadora.

La dotación de tierra y el sistema mismo del ejido,  
eran cuestiones incomprensibles para la mentalidad rural, --  
"se sentía como una vergüenza pedir la tierra que pertenecía  
a otro; la restitución se consideraba tan legítima como ver-  
gonzosa la dotación." (57) La idea de propiedad era algo to-  
talmente diferente en la mentalidad del gobierno que en la -  
mentalidad campesina.

El ejido tuvo una función militar y política. Divi-  
dió al campesinado en facciones irreconciliables y aseguró -  
al gobierno la policía rural y la fidelidad electoral. Esta  
división fue el gérmen de odios entre campesinos "agraristas"  
beneficiados de la reforma, y no agraristas o sea la inmensa

multitud de los rurales. Se habían dado armas a los agraristas, a reserva de volvérselas a quitar, quedando estrechamente controlados por los militares, sirviendo como "carne de cañón" en la guerra cristera, además de servir como instrumento de represión contra los demás campesinos. (58)

La utilización de las masas rurales, fue concebida para unos motivos ajenos a ellas. La reforma agraria varió según el cauce de los grandes conflictos políticos, reproduciéndose el esquema a otros niveles en donde la variación de dicha reforma se debió a la dominación de los diferentes patronos políticos, quienes modificaron el sistema de los comités agrarios en instrumento de gobierno. Según explica Marjorie R. Clark:

"Nada ha sido hecho para liberar al campesino del político; desde este punto de vista, no hay para él ningún sentido en afiliarse a tal o cual organización. Debe poner cuidado en pertenecer a la que sea más fuerte en su comarca, si quiere librarse de la persecución... se le prometen tierras, dinero, aperos, ganado, si apoya a un grupo, y está amenazado de perder la tierra que ha recibido y a ver sus cosechas destruidas y su rebaño sacrificado, si no cumple las exigencias del grupo político en el poder. Se ha desarrollado una tiranía igual a la de los 'jefes políticos' del régimen de Porfirio Díaz." (59)

Como ya hemos señalado, al norte del país fueron asignados la mayoría de los proyectos modernizadores. El centro y el sur del país se distinguieron por concentrar a la mitad de la población rural del país conformada además por campesinos pobres de formación religiosa muy acendrada. El anticlericalismo, ya históricamente famoso de Calles, se to-

pó con que el fanatismo religioso la impedía llevar a cabo - sus proyectos modernizadores, ya que esta zona central campesina del país era enormemente dependiente de la tutela e influencia que el sacerdote ejercía sobre ella.

La autoridad moral que es inherente a todo intento de centralización y fortalecimiento de un Estado se encontraba en pugna con la institución más antigua y estructurada de la historia: la Iglesia. Esta pugna alcanzó su grado más algido en 1926 al iniciarse el conflicto conocido como la guerra cristera generada por los "atrasados y fanáticos grupos" del México tradicional.

Tanto económica, como social y culturalmente, los agraristas no se diferenciaban de los cristeros. Eran tan católicos unos como otros. Fue realmente el haber sido "beneficitados" por el gobierno lo que obligó al campesinado a dividirse, manifestándose tal situación en este grave enfrentamiento.

Por otra parte, no es que el campesino cristero no deseara la posesión de la tierra, lo que sucedía es que para ellos el agrarismo era una nueva forma de estar supeditados a los grupos del poder. Los cristeros distinguieron el problema religioso del agrario;

"...No somos contra el agrarismo somos a favor del reparto de tierras, pero contra el agrarismo hecho soldado." (60)

Los agraristas fueron perseguidos por los cristeros por servir a los objetivos del Estado;

"...Haga Usted saber al agrarismo que nosotros no los combatimos por que ellos son agrios (sic) sino porque apoyan en calidad de tales al tirano que trata de extirpar la Religión de nuestro país y entregarnos a los gringos protestantes.." (61)

La Guerra Cristera ocasionó pérdidas en muchos renglones: mexicanos caídos en campaña, (cerca de 80,000, siendo en los Altos de Jalisco la proporción mayor de pérdidas tanto económicas como de combatientes cristeros), una grave crisis agrícola al desplomarse la producción ya que en el centro del país la agricultura era básicamente de subsistencia provocando deterioro en la actividad comercial:

"...Se ha estado notando grave crisis económica en todas las actividades comerciales, lo que está traduciendo en una espantosa miseria en muchas familias, quienes han tenido que emigrar a distintas partes... y no pocas a Estados Unidos en busca de que hacer, regiones abandonadas de aspecto triste, y lo grave consiste en que los emigrantes...tampoco hallan en que trabajar, tal vez por la aguda crisis que padece la República en general." (62)

Calles ante el conflicto religioso, mantuvo inalterable su posición de hacer respetar la Constitución. En su -- mensaje de año nuevo de 1927 lo consignó, expresando su apego y respeto por el legítimo ejercicio de desarrollo en cuestiones de fe o credo religioso...

"...es una burda patraña, imaginada por la reacción clerical que el gobierno haya procurado o querido en cualquier instante destruir o combatir alguna fe religiosa...pero si los intereses y los rencores, empeñados en reabrir un ciclo de guerras intestinas, pudieran llegar a conseguir que nuevamente la infidencia manchara la - que debe ser la institución más alta y noble del

país, el gobierno tiene la seguridad absoluta de que recibirán los culpables el inmediato y justo castigo." (63)

Recurrió a términos de legalidad al referirse a -- las libertades de conciencia, de pensamiento, de culto, de enseñanza, de asociación y de prensa, manifestando que dichas libertades..."se hallan concretamente consignadas en los artículos 3o. 6o. 7o. 9o. y 24o. de la Constitución, cuya observancia estricta y honrada me propongo... en tanto que el Congreso General y la Mayoría de las legislaturas de los Estados no modifiquen la Constitución..." (64)

El conflicto entre el Estado y la Iglesia provocó -- aparte de un boicót económico promovido por la Liga Defensora de las Libertades Religiosas, un alzamiento campesino que puso en evidencia la debilidad del modernismo frente al control político tradicional. "La Guerra Cristera --como expresa Alejandra Lajous-- puso en jaque a la élite militar revolucionaria cuando ésta se mostró incapaz de extirpar el cáncer que dicha guerra implicaba para el sistema." (65)

La actitud de los grupos internos fue diferente. Morones sostuvo una política radical proponiendo la separación de la Iglesia Católica en México de la de Roma, Obregón tuvo -- como medida la conciliación, llegó a tener entrevistas con -- los obispos "para ver si podría llegarse a algún arreglo... y quiso que de manera enteramente extraoficial, sin la firma de nadie, se redactaran unas bases que especificaran lo que pedirían los obispos y los casos en que podría acaso ceder la Se-

de Apostólica." (66)

Siendo el ejército la base de apoyo principal para Calles, Obregón se colocó como figura incuestionablemente más fuerte que Morones para ocupar la cercana Presidencia de la República en 1928.

La definición de los partidos políticos en el período del general Calles, puede ser la misma que para Carranza y Obregón. Su organización no fue estable, ni su formación fue un concepto de la vida pública, en donde se preocuparan por la educación de sus miembros y en donde constituyeran -- fuerzas permanentes de orientación en la vida nacional. (67)

Amparados en los prohombres de su época, su meta -- consistió en participar en la lucha electoral y obtener cargos públicos. En la lucha electoral se emplearon métodos viciados y violentos para conquistar adeptos, luchando estérilmente sin programas ni principios.

Como explica Jean Meyer, para 1928, se identificaban en todo el país la módica suma de ¡8,000 partidos! (68) Estos partidos fueron capaces de orientar problemas nacionales ya que no pudieron crear verdaderas fuerzas organizadas. Fue solamente el gobierno de hombres fuertes, con su muy personal estilo de entender el papel de la Revolución, quienes se encargaron de ello, interviniendo directamente en las decisiones partidarias; "si hubieran representado una auténti-



ca tendencia política, sólidamente estructurada, ninguno de ellos habría muerto por la voluntad de un hombre, como tampoco hubieran crecido por su simple simpatía personal. Hubieran sobrevivido por más tiempo, cuando menos al embate de los caprichos y de la antipatía de aquéllos." (69)

La militancia en muchos de los casos se hizo por el incentivo de una prebenda o cargo público, desertando al no conseguirse los propósitos personales. Así, vemos que la realidad es que no existieron con Calles verdaderos partidos políticos. Más que partidos, habría que hablar de comités electorales, clubes, sociedades. Estos "partidos" parecieron confundirse con una persona, desapareciendo al poco tiempo - de nacer, resultando difícil a veces definirlos por su ideología, sus diferencias en ocasiones estribaban en un matiz - geográfico y sociológico: un barrio, un gremio. (70)

En cuanto a la formación de organizaciones estatales, que según Jean Meyer, sería arriesgado definirlos como partidos, la explica de la siguiente manera:

"La influencia de los gobernadores, representantes de las fuerzas políticas regionales contra las fuerzas centralistas, se ejercía de manera contradictoria, por que si bien era cierto que tenían interés en mantener la pulverización que beneficiaba a los caciques locales y paralizaba al Centro, también lo era que trataban de dotar se de un aparato de control más moderno para -- consolidarse frente al Centro y contra sus enemigos locales." (71)

Como partidos regionales, vale la pena mencionar a el Partido Socialista Fronterizo, en Tamaulipas, creado en -

1924 por Emilio Portes Gil, Praxedis Balboa y Francisco Castellanos Jr. y, el más avanzado, por la influencia personal de Carrillo Puerto, fue el Partido Socialista del Sureste, - que estuvo a punto de adherirse a la III Internacional. Tu-- vieron una fisonomía que les dió cierto aspecto de verdaderos partidos. Su relativa independencia los llevó a tomar deci-- siones de sus problemas electorales sin consultar a los je-- fes de la política nacional, teniendo éstos últimos en muchas ocasiones que aceptarlos de buen o mal grado, chocando con ¶ los planes políticos nacionales. Esta fue una de las circuns-- tancias que influyeron en Calles para la futura formación -- del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (72)

El Partido Laborista, fue constituido por Luis N. Morones y un grupo de dirigentes de la CROM en diciembre de 1919. Su finalidad fue crear un partido apoyado en la fuerza de los trabajadores. El Partido Laborista (PL) fue el que tu vo un programa más elaborado. Sus postulados eran los dere-- chos del obrero, la educación popular, mejoras de la clase - media, otorgamiento de crédito a los agricultores y protec-- ción a los artesanos. Como principio táctico preconizaba la cooperación con los gobiernos revolucionarios, diferenciando entre la acción sindical y la acción política de los trabaja-- dores, quedando reservadas para la primera las organizaciones sindicales y para la segunda los partidos políticos de clase. Pero desde su creación el PL fue una simple proyección políti-- ca de la CROM. Con Calles, dicho partido se convirtió de he-

cho en el partido del gobierno; con Morones en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo fueron repartidos empleos, llegando laboristas a la Cámara de Diputados ó a puestos administrativos. (73)

La lucha dentro del seno mismo del aparato estatal, brotó a la luz de los conflictos (con los petroleros y con -- los Estados Unidos, con los católicos y con los ferrocarrileros); la pareja Calles-Obregón, distó de tener relaciones armoniosas frente al intento reeleccionista de éste último; Morones por su parte peleó por su propia candidatura presidencial. Esta inestable situación fue utilizada por Obregón para iniciar su retorno aún ante la fuerte rección antirreeleccionista atrapando a Calles entre dos fuerzas. Como explica Jean Meyer,..."En aquellos años la política manda sobre todo: se trata de sobrevivir y no de llevar adelante la obra original emprendida con tanto entusiasmo." (74)

Aunque Calles favoreció más a Morones, Obregón logró la modificación de la Constitución, siendo reelegido como Presidente el 10. de julio de 1928. Con la campaña reeleccionista de Obregón en 1927, el PL y la CROM se negaron a -- sostener el intento de retorno del caudillo. Esta situación propició hacia Morones sospechas de haber inspirado más tarde el asesinato del general Obregón. Para no acrecentar la - desconfianza de los obregonistas, Calles abandonó a su suerte al PL y a Morones - a raíz del asesinato de Obregón- quie nes, a falta del apoyo que les daba fuerza, empezaron a de--

sintegrarse.

El Partido Nacional Agrarista (PNA), fue fundado el 13 de junio de 1920, por Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibáñez, "vivió en gran parte por el apoyo y la simpatía de un caudillo, el general Obregón, y murió cuando otro caudillo, el general Calles, decidió suprimirlo." (75) Su programa era estrecho. Su único objetivo fue el desarrollo de la Reforma Agraria; se integraba casi exclusivamente con campesinos y se orientaba a sólo un aspecto de la realidad nacional: el problema agrario.

Siendo un partido ligado fuertemente a Obregón, no obtuvo la plena simpatía del presidente Calles, quien al haber ya desaparecido el Partido Liberal Constitucionalista y el Cooperatista, le dió todo su apoyo al Laborista.

Al iniciarse la campaña reeleccionista de Obregón, el PNA volvió a cobrar fuerza, trabajando afanosamente en pro de su protector. Pero el crimen de la Bombilla, significó también la muerte de este Partido.

"Así acababa un Partido, que justo es reconocerlo había luchado con integridad por la causa agraria, aunque no había podido escapar a la influencia de los caudillos. Nuevamente ligado su destino a la suerte de un hombre, un instrumento cívico desaparecía al morir su mentor." (76)

En un ambiente en que parecían estar vislumbrándose las negociaciones de paz entre Calles y la Iglesia, con la mediación de Dwight W. Morrow, embajador de los Estados Unidos por un lado y, Obregón por el otro, el 17 de julio de 1928, - éste último, murió asesinado a manos de León Toral un fanáti-

co religioso. Esto resultó paradójico ya que el grupo político más poderoso del país perdía al caudillo en torno al cual giraba, desatándose confusión, inestabilidad, mayor fragmentación y problemas en todos los órdenes, tanto políticos, como económicos y sociales. La tormenta puso en evidencia la vulnerabilidad del sistema.

La tensión en la vida política creció en forma alarmante. Los moronistas, que se habían mostrado abiertamente hostiles ante la reelección de Obregón, fueron blanco de los obregonistas quienes, vengando la muerte del caudillo sonorense, se propusieron destruir al líder Luis N. Morones, - por lo que Calles decidió sacrificar el estrecho vínculo que le unía con el líder obrero para poder sobrevivir políticamente. Heredar las fuerzas obregonistas resultaba para Calles más atrayente que combatirlos. (77

En este ambiente fue propiciada la idea de formar una institución política que aglutinara el poder militar de los obregonistas. Para que su ambición presidencial no ensangrentara de nuevo al país Calles necesitaba instrumentar una solución que evitara la violencia.

NOTAS CAPITULO IV

1. Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, p. 15
2. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, Ediciones Era, 1980, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 315.
3. Ibidem, p. 314
4. Ibidem, p. 347
5. Chávarri Matamoros, A., El verdadero Calles, citado por Córdova, op. cit., p. 348
6. Córdova, op. cit., p. 348-349
7. Ibidem, p. 309
8. Meyer, Jean, Estado y Sociedad con Calles, (1924-1928), México, Editorial El Colegio de México, 1977, 324p., (Historia de la Revolución Mexicana, No. 11) p. 76
9. Krauze, Enrique, La reconstrucción económica (1924-1928), México, El colegio de México, 1977, 324p. (Historia de la Revolución Mexicana, No. 10) p. 14
10. Ibidem, p. 200
11. Ibidem, p. 206
12. Meyer, Jean, op. cit., p. 109
13. Lajous, op. cit., p. 17-18
14. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The political rise and fall of the revolutionary army. (1910-1940), edit., University of New Mexico, Albuquerque, 1969, p. 88
15. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 57
16. Portes Gil, Emilio, Quince Años de Política Mexicana, -

prol., Alfonso Teja Zabre, 3a, ed., México, Editorial Botas, 1954, p. 253

17. Lieuwen, op. cit., p. 86
18. Meyer, Jean, op. cit., p. 64
19. Lieuwen, op. cit., citado por Córdova, op. cit., p.373
20. Lieuwen, op. cit., p.85 y 153
21. Ibidem, p. 153
22. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México, 1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, p. 64
23. Meyer, Jean, op. cit., p. 66
24. Ibidem, p. 67
25. Lieuwen, op. cit., p. 92-93
26. Calles, Plutarco Elías, Declaraciones y Discursos políticos, México, Ediciones del Centro de Documentación Política, (Cuadernos Causa, #12) p. 146-147
27. Lieuwen, op. cit., citado por Córdova, op. cit., p. 376
28. Córdova, op. cit., p. 378
29. Ibidem, p. 379
30. Meyer, Jean, op. cit., p. 72
31. Córdova, op. cit., p.316
32. Dulles, Joh, W. F., Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936, citado por Córdova, op. cit., p. 351
33. Meyer, Jean, op. cit., p.283-284
34. Chávarri Matamoros, A., El verdadero Calles, citado por Córdova, op. cit., p. 319-320
35. Krauze, op. cit., p. 29-30
36. Meyer, Jean, op. cit., p.290

37. Retinger, J.H., Morones de México. Historia del movimiento obrero en ese país, citado por Córdova, op. cit. p. 325
38. Córdova, op. cit., p. 328
39. Calles, op. cit., p. 52
40. Córdova, op. cit., p. 323
41. Krauze, op. cit., p. 188-192
42. Ibidem, p. 186-187
43. Clark, Marjorie R., Organized Labor in Mexico, citado por Córdova, op. cit., p. 327
44. Meyer, Jean, op. cit., p. 78-79
45. Ibidem, p. 77-78
46. Córdova, op. cit., p. 323-324
47. Krauze, op. cit., p. 108
48. Ibidem, p. 162-164
49. Córdova, op. cit., p. 345
50. Krauze, op. cit., p. 110
51. Ibidem, p. 117
52. Hans-Werner, Tobler, "Las Paradojas del Ejército Revolucionario: su Papel Social en la Reforma Agraria Mexicana 1920-1935", citado por Krauze, op.cit., p. 122
53. Córdova, op. cit., p. 333
54. Diario "El Demócrata", 18 de abril de 1924, citado por Córdova, op. cit., p. 334-335
55. Córdova, op. cit., p. 341
56. El general Calles señalando rumbos. Conversaciones con el señor diputado don Ezequiel Padilla, Del México Actual, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exterio-



res, México, 1933, p. 18-20, citado por Córdova, op. cit., p. 342

57. Meyer, Jean, La Cristiada, T. III, "Los cristeros", 5a. ed., trad., Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo - XXI Editores, S.A., 1981, p. 74
58. Ibidem, p. 62
59. Clark, Marjorie R., Organized Labor in Mexico, citado por Meyer, Jean, La Cristiada, op.cit., p.63
60. Meyer, La Cristiada, op. cit., p. 84
61. Ibidem, p. 84
62. Ibidem, p. 264-271
63. Calles, op. cit., p. 163-164
64. Ibidem, p. 137-140
65. Lajous, op. cit., p. 18
66. Carta a Monseñor Mora de los obispos de Roma en mayo de 1927, citada por Meyer, Jean, Estado y Sociedad...op. cit., p. 262-263
67. Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, 4a. ed., México, Editorial Altiplano, 1979, p. 181
68. Meyer, Jean, Estado y Sociedad...op. cit., p. 97
69. Fuentes Díaz, op. cit., p. 181-182
70. Meyer, Jean, Estado y Sociedad...op. cit., p. 97
71. Ibidem, p. 99
72. Fuentes Díaz, op. cit., p. 184-185
73. Ibidem, p. 173-175
74. Meyer, Jean, Estado y Sociedad...op. cit., p. 110
75. Fuentes Díaz, op. cit., p. 177
76. Ibidem, p. 180
77. Lajous, op. cit., p. 21-23

✱

C A P I T U L O V  
E L M A X I M A T O

El asesinato del general Obregón, Presidente electo de México y quien había significado el elemento aglutinante del grupo revolucionario, desencadenó un proceso de profunda crisis política que planteó la necesidad de reorganizar las fuerzas internas de dicho grupo.

Calles, frente a la presión obregonista, se vió obligado a conciliar los intereses nacionales, haciendo a un lado a Luis N. Morones y a su grupo, mismos que habían sido su apoyo más importante.

Continuando esta política, en su último mensaje al H. Congreso el 10. de septiembre de 1928 el presidente Calles expresó lo siguiente:

"La desaparición del Presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de -- personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general....Hay que advertir, en efecto, que el vacío creado por la muerte del señor general Obregón, intensifica necesidades y problemas de orden político y administrativo ya existentes y que resultan de la circunstancia de que, serenada en gran parte la contienda político-social por el triunfo definitivo de los principios cumbres de la Revolución, principios sociales -- que, como los consignados en los artículos 27 y 123, nunca permitirá el pueblo que le sean arrebatados-, serenada, decíamos, por el triunfo la contienda político-social, hubo de iniciarse, -- desde la administración anterior, el período -- propiamente gubernamental de la Revolución Mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derroteros y métodos políticos y de gobierno a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer....pero la misma circunstancia de que --

quizá por primera vez en su historia se enfrente México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, ...orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a "la nación de instituciones y leyes". ...se han ejercitado sobre mí para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo, y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado de "gobierno de caudillos" a uno más franco "régimen de instituciones",...No necesito recordar cómo estorbaron los caudillos, no de modo deliberado quizás, pero sí de manera lógica y natural siempre, la aparición y la formación y el desarrollo de otros prestigios nacionales de fuerza a los que pudiera ocurrir el país en sus crisis internas o exteriores, y cómo imposibilitaron o retrasaron, aun contra la voluntad propia de los caudillos, en ocasiones pero siempre del mismo modo natural y lógico, el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueron, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes." (1)

Con este discurso Calles se manifestó a favor de un cambio de la tradicional política caudillista a otra más pacífica, productiva, con un sistema civilizado de gobierno, regido por la Constitución y las leyes. Lo que Calles implicó también fue que los generales no serían por más tiempo necesarios para el gobierno de México. Esta actitud le fue ampliamente aplaudida por el Congreso. (2)

El vacío de poder provocado por la muerte de Obregón obligó a los caciques militares a reconocer el peligro de las divisiones. Para Calles la creación de un partido políti-

co nacional venía a ser la solución del momento, pero la elección de un presidente provisional que tuviera el consenso militar, se mostraba como la actividad que más urgía. En una junta organizada por Calles el 5 de septiembre de 1928, se reunieron once generales de división, veinte generales de brigada y un general brigadier, quienes aceptaron que ningún miembro de la élite militar se postularía para la Presidencia de la República, dado que ello podría dividir al ejército. En dicha reunión Calles manifestó que:

"...el ejército debe mantenerse al margen de la situación; que ninguno de sus miembros debe presentarse como candidato, porque ese solo hecho traería la división dentro de la Institución, porque despertaría -les dije que les hablaría con dureza-, recelos en unos y suspicacias en otros: Unos no creerían asegurada su situación, los otros temerían encontrar hostilidad, y así el ejército comenzaría a dividirse en grupos." (3)

Al lograr el acuerdo de los militares más importantes, Calles mostró que sin Obregón no había obregonismo. En el momento de la sucesión se mostró como el único capaz de mantener la unidad, quedando en sus manos la transmisión de poder. Esto sucedió en un ambiente de incertidumbre y duda, y no dejó de provocar un grave malestar entre aquellos generales que veían en el poder de Calles un obstáculo a sus propias ambiciones. Calles tuvo que hacer frente a las investigaciones sobre el asesinato de Obregón, realizadas por los mismos obregonistas. Además, tuvo que, y esto es lo más importante, hacer frente a un ambiente en el que las ambiciones -

legítimas de muchos generales para llegar a la Presidencia -- Constitucional y no sólo a la provisional, tenían que moderarse y organizarse para evitar enfrentamientos de armas. La aceptación de este reto terminó por colocarlo en el papel central, su habilidad para manejar la situación puso en evidencia no sólo su propia capacidad, sino sobre todo, la vulnerabilidad del sistema caudillista al carecer de un líder indiscutido.

Emilio Portes Gil fue el escogido para ocupar la presidencia provisional de la República gracias al apoyo de Calles y porque reunía y satisfacía varios elementos que lo hacían adecuado: su obregonismo manifiesto desde su participación en Agua Prieta, la organización de fuerzas populares en Tamaulipas, de donde fue gobernador, contando así con el apoyo obrero y agrario. Esta situación se dió en franca rebeldía con Morones que, dada su enemistad con Obregón, resultó ser, en este momento, un elemento favorable a Portes Gil. Este, además de obregonista, había apoyado a Calles durante la rebelión delahuertista, pero finalmente, lo que determinó su selección fue su carácter de civil.

El período portesgilista fue especialmente importante ya que durante el mismo se llevó a cabo la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) con el cual se implantó la institucionalización del sistema político, derrotando a sus opositores. Por otro lado, fue esta la primer vez que un presidente compartió su poder político de manera tan obvia.

A este respecto Puig Casauranc, político de la época señaló que:

"La Dualidad tenía ya, el primero de diciembre de 1928, una expresión aparente. El general Calles se disponía (a) fundar, de acuerdo con lo ofrecido en el mensaje de septiembre a la Cámara, un partido político, el "Nacional Revolucionario", e iba a ser él Presidente de ese Partido, con lo que está dicho que, independientemente de las posibles acciones de consejo o de dirección que pudieran suponerse solicitadas por el Presidente Portes Gil, o de las que Calles pretendiera ejercer en las esferas propiamente administrativas, lo que sí era desde luego un hecho indiscutible, conocido y aceptado, era -- que la política, como se entiende y practica ésta en nuestro medio....iban a estar bajo el control de Calles." (4)

La idea de crear el PNR fue, a juicio de Portes Gil, "excelente y su realización salvaría a México de la serie de trastornos y de revueltas que cada vez que se acercaba la fecha de una elección presidencial, aparecían como una maldición en nuestra historia." (5)

Las pugnas electorales en el México de esos años provocaron incontables desórdenes, así fueran las elecciones de simples ayuntamientos pueblerinos, las de diputados locales y federales o las de Gobernadores de los estados y Presidentes de la República. La incertidumbre que provocaban estos desórdenes electorales por el temor fundado de que los grupos políticos recurriesen a las armas para solucionar sus conflictos, ocasionaron choques violentos y sangrientos atropellos y asesinatos. Según expresa Portes Gil, los motivos de la creación del PNR dada la situación, fueron "patrióticos".

Recordando una conversación con Calles, revive las palabras de éste último:

"...Durante más de quince años, nos hemos debatido, los revolucionarios, en luchas estériles por encontrar la fórmula para resolver nuestros problemas electorales. Todo ha sido inútil. Hemos visto que las ambiciones incontenidas de muchos han arrastrado al país a luchas armadas -- que nos desprestigian y que nos convencen de -- que hemos errado el camino....Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional -- servirá para constituir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la -- reacción. Se lograría encauzar las ambiciones -- de nuestros políticos disciplinándolos al programa que de antemano se aprobara. Con tal organismo, se evitarán los desórdenes que se provocan en cada elección y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta -- llegar a la implantación de la democracia." (6)

El Comité organizador del PNR fue constituido el -- primero de diciembre de 1928 y fue presidido por el general Calles. La constitución formal del Partido tuvo lugar el 4 -- de marzo de 1929.

El PNR tuvo como finalidad "fusionar un conglomerado nacional a la inmensa mayoría de los elementos revolucionarios -que se hallaban dispersos- y disciplinar debidamente -- las tendencias de los pequeños organismos regionales que dificultaban la marcha de la Revolución, por la manera desordenada como desarrollaban sus actividades y sus tendencias."

(7) El nuevo partido debía ser el receptáculo de todas las -- fuerzas políticas de al nación ligadas a los ideales revolucionarios, además de un instrumento de control de las agrupaciones que servían a intereses personales; el nuevo partido



tendría también como objetivo el ser un mecanismo para la --  
realización y manejo de las elecciones a todos los niveles -  
nacionales. (8)

El partido ofreció respetar la autonomía política  
local y avocarse fundamentalmente a la resolución de las pug  
nas internas entre los caciques, evitando así enfrentamien--  
tos armados. Sin embargo, había que "venderles la idea" a los  
hombres fuertes del país para quienes la muerte de Obregón -  
había significado la crisis de sus intereses. El discurso de  
Calles del 10. de septiembre de 1928 fue más que claro en --  
cuanto a su categórica disposición para hacer pasar a México  
de un sistema de caudillos a un régimen de instituciones. (9)

La Secretaría de Gobernación era la que tradicio--  
nalmente resolvía todos los conflictos electorales. Con el -  
funcionamiento del PNR, dicha secretaría perdió la significac  
ción política que tenía desde hacía muchos años, quedando re  
ducida a las proporciones de una oficina puramente administrat  
tiva. En cambio, el naciente Partido concentró tal fuerza --  
que, desde su creación, se convirtió en el instrumento elec  
toral más poderoso que haya existido en México. Fue una orga  
nización creada no tanto para alcanzar el poder sino para -  
mantenerse en él. Su creación surgió por la necesidad de uni  
ficar a los grupos revolucionarios en un frente común, un int  
tento de organización de las fuerzas revolucionarias en tor  
no al gobierno establecido y no contra el mismo.

Se pretendía que todas las fuerzas que habían partii

cipado en la lucha revolucionaria, estuvieran representadas: los campesinos recién dotados de tierras, los obreros sindicalizados y los trabajadores al servicio del Estado. Estos grupos, a manera de frente popular, deberían dar su apoyo al gobierno, enfrentándose a las fuerzas contrarias a la Revolución como los caciques autónomos, el clero y las grandes empresas extranjeras. La oposición desde un principio sólo fue tolerada, pero nunca se le permitió actuar de manera efectiva. El PNR creó y mantuvo consenso entre las facciones revolucionarias a través de la conciliación de demandas y aspiraciones, desterrando así la violencia que contrariaba sus fines.

Los partidos anteriores al PNR operaron como instrumentos políticos en manos de algunos caudillos o líderes locales o nacionales, que se servían de ellos para sus propios intereses, sin tener además una base en las masas. La victoria política dependía del reconocimiento que de ésta hicieran las autoridades centrales y no de los resultados en las urnas.

Lo efímero de estos partidos se debió a su carácter esencialmente personalista que les daba vida. Al perder sus dirigentes terreno político, el partido desaparecía. Después de haberse creado el PNR el sistema pluripartidista desapareció, surgiendo como coalición de los sectores revolucionarios, pero siendo éste como una confederación de los principales líderes del grupo revolucionario, teniendo al --

frente la figura del general Calles como mediador y árbitro.  
(10)

Como ya se dijo, el comité organizador del PNR se integró con el propio Calles como presidente, Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, David Orozco, Manlio Fabio Altamirano, Basilio Badillo y Bartolomé García Correa. En el manifiesto que convocaba a reunirse a las agrupaciones militares se sostenían las siguientes tesis: 1) A falta de caudillos, que conquisten a las masas por sus solas cualidades personales, es necesario que las fuerzas políticas se organicen en partidos permanentes y de principios, a fin de continuar la obra de la Revolución; 2) Los nuevos partidos deben constituir un apoyo constante de los gobiernos de la Revolución, pero deben también censurarlos cuando se aparten del programa que tienen prometido, acabando así con quienes aplauden por sistema al gobierno y con quienes lo atacan por despecho; 3) El nuevo partido aspira a agrupar a todos los revolucionarios del país. (11)

La declaración de principios y el programa de acción del PNR resaltó el hecho de que su finalidad era el mejoramiento del medio social. Sin embargo este último, propósito que los recursos del país se encaminaran al pago de la deuda pública y privada, lo que sólo favorecía a unos cuantos.

En el programa de acción, el primer apartado estuvo dedicado a la educación, el segundo apartado se dedicó a la

industria, el siguiente punto, a la agricultura; también se incluyeron los problemas de la comunicación así como de la política financiera. Este proyecto del programa de acción alentaba, por un lado, el nacionalismo, el populismo, beneficios para las clases desposeídas y, por el otro, la política financiera marcaba que el país debería destinar la mayor parte de sus recursos al pago de las deudas internas y externas, lo cual sólo beneficiaba a las clases pudientes. De esto se desprende que el programa fue altamente conservador acompañado de demagogia revolucionaria. (12)

Por otra parte, su origen fue fruto de la tradición política, de las exigencias del país, de la experiencia y de la audacia, intuición y pragmatismo. No se tomó en cuenta la teoría clásica de los partidos políticos, sino las exigencias reales del país.

El PNR se constituyó primero como una agrupación de partidos estatales, las memebresías eran dobles: al partido nacional y al regional. Pero en poco tiempo se vió que los partidos estatales eran débiles, entrando el PNR en esta etapa de formación, en conflicto con los gobiernos locales, en tales situaciones Calles actuó como árbitro y mediador. (13)

En el programa adoptado por el PNR, se postulaba la ejecución de los artículos 3, 27, 28, y 123 constitucionales. El énfasis en cuanto a conciliación nacional fue notable, colocando al Estado como órgano de dicha conciliación. Su papel debería ser activo en el desarrollo económico, sin impe-

dir el crecimiento de una clase empresarial fuerte que respetara los derechos del trabajador.

El PNR tuvo como base organizativa la memoria -- corporativa de agrupaciones y asociaciones políticas de intereses comunes tanto locales como regionales, a las que los estatutos del partido aseguraba una autonomía interna. La composición del partido brindó la posibilidad de que se afiliaran diversas facciones de campesinos, obreros y soldados partidarios de generales como Cárdenas en Michoacán, Cedillo en San Luis Potosí, Avila Camacho en Puebla, Rodríguez en Baja California, además de las organizaciones que giraban alrededor de un civil, como el Partido Socialista Fronterizo, con Portes Gil, Partido Socialista Veracruzano, de Adalberto Tejeda, etc. El Partido Laborista Mexicano (PLM) permaneció -- fuera de la coalición nacional, ya que se le relacionaba con el asesinato de Obregón, recordándose que su jefe Luis N. Morones se opuso a la candidatura del general sonoreense. (14) Además, la CROM no se integró al nuevo Partido ya que Morones era enemigo personal de Portes Gil, quien motivó a los grupos laborales anti-cromistas haciéndolos entre otras cosas, partícipes del PNR.

Las agrupaciones integrantes del PNR enviaron un delegado por cada estado y territorio federal, convirtiéndose el Partido en una organización nacional de característica integral. Con este tipo de aparato partidista Calles dispuso de un buen instrumento para el control de los gobernantes lo

cales. (15) Por lo demás, el PNR era el único partido que se mantenía con medios provenientes del erario público, recibiendo dicho partido fuerte preponderancia sobre el resto.

Hasta antes de 1932 grupos de la población fueron incorporados al Partido en bloque y no con base en la decisión individual surgida de una convicción política. Los miembros del PNR, lo eran a través de los "partidos políticos" regionales, los cuales estaban adheridos al PNR. Calles consideró como necesaria la subsistencia de los partidos regionales como representaciones formales que permitieran la autonomía política local. Pero esto resultó falso, ya que desde un principio se inició una campaña centralizadora que por otra parte no encontró gran resistencia. En 1932, el Partido de Aguascalientes acordó afiliarse a los miembros del PNR sobre una base individual, con lo cual se estableció una coalición de intereses por encima de los caudillos y caciques locales. Pero sin embargo, el cambio de política de personalidades a política de instituciones fracasó al destacarse la figura de Calles como "Jefe Máximo de la Revolución."

El cambio de filiación corporativa o de agrupaciones a una de filiación individual dado en 1932, indica como el Partido había doblegado a los caciques pues ya ninguno contaba con el monopolio exclusivo de su región. El cacicazgo - así fue cediendo ante la centralización política que se fue fortaleciendo mediante una articulación en sentido vertical, que supone la unión de dos organismos subordinando uno al o-

tro. De esta manera se evitaría que los caciques regionales - se uniesen en contra del centro. La falta de relaciones horizontales en la organización del Partido, obligaba a obtener comunicación a través de la cima.

La formación del PNR se dió en forma pragmática. - Las circunstancias obligaban a que se formara una confederación de partidos locales; fue necesidad del momento. Pero en 1933 las condiciones eran otras, pudiéndose dar un cambio - en los estatutos que consistió en considerar como célula del partido al individuo y no al club o a la organización política. Esta posibilidad de cambio de una confederación de partidos locales, en un auténtico partido de orden nacional, implicó que de 1929 a 1933, se consolidara la centralización política del país, cambiándose de un feudalismo político a un centralismo autoritario. (16)

La disciplina partidista fue un hecho dentro del PNR. Las zonas semiautónomas en que se dividía el país empezaron a disciplinarse. Sólo hombres leales dirigieron las maquinarias políticas regionales, los que no supieron alinearse, fueron destituidos y en el caso contrario recibieron apoyo ilimitado.

El hecho de que el PNR haya surgido en razón de una crisis política concreta, y que las razones de su creación - fueran pragmáticas y no ideológicas le ha permitido, desde entonces, mantener una posición ecuménica.

Cabe señalar que los militares seguían siendo im--

portantes tanto en el gobierno como en el partido oficial. - Los burócratas -quienes tenían que contribuir al año con siete días de paga para el PNR- eran tan dependientes del poder de los militares como los trabajadores y los campesinos. Los generales controlaban los altos puestos del gobierno y del Partido. En 1931, tenían la mitad de las gobernaturas y en el gabinete estaba el general Calles en el departamento de Guerra, Cárdenas era gobernador, Cedillo estaba en Agricultura y Almazán en Comunicaciones y Obras Públicas. (17)

La creación del PNR era muy reciente, muy endeble y para Calles, muy difícil saber con que elementos podía contar. Este nuevo orden político llevaba implícito el riesgo de una rebelión por parte de algunos elementos afectados por él. (18)

El 3 de marzo de 1929 tuvo lugar la última rebelión de importancia que habría de darse en México: la Rebelión Escobarista.

Los principales disidentes fueron los generales -- Gonzalo Escobar -quien estaba descontento al no haber sido nombrado Ministro de Guerra-, Jesús M. Aguirre -quien era jefe de operaciones en Sonora, Marcelo Caraveo, gobernador de Chihuahua, Roberto Cruz, respaldado por la CROM, Francisco Urbalejo, Claudio Fox y Fausto Topete. Todos estos generales acusaron a Calles de pervertir la Revolución a través de personalismo. A principios de 1929, su declinación política fue del conocimiento público cuando el gobierno no les invitó a



la convención del PNR. (19)

La rebelión fue lanzada con el Plan de Hermosillo en el cual se desconocía la presidencia provisional de Emilio Portes Gil, declarando al general José Gonzalo Escobar, hasta entonces jefe de operaciones de Coahuila, como jefe supremo del movimiento libertador y del ejército renovador de la Revolución. El Plan hacía un llamado a los cristeros a unírseles:

"La descarada actuación de este hombre funesto (Calles) dirigiendo a mansalva el tinglado de la política impositiva, pues de la matanza de hermanos en los Estados de Jalisco, Colima y Michoacán, tan sólo porque reclaman el sagrado derecho en que se basa la libertad de conciencia..." (20)

En la sublevación cerca de un tercio de oficiales y 30,000 hombres se rebelaron. La asonada duró dos meses y medio, siendo combatidos directamente por Calles. Las fuerzas agrarias fueron otra vez movilizadas y como en 1923 jugaron un importante papel. (21) Como sucedió en 1927 todos los generales rebeldes fueron asesinados o exilados volviéndose a dar una purga en el ejército. De esta manera, Calles regresaba a la posición política creada por él como Jefe Máximo de la Revolución y continuó como el hombre fuerte de México por otros seis años.

El PNR, al coordinar la acción política de los obreros, campesinos y burócratas, pretendió crear un contrapeso para enfrentarlo al ejército y restarle así fuerza política. El Partido cumplió, en los levantamientos, una función -

de apoyo al régimen y de disciplina para los generales, adquiriendo con el tiempo una naturaleza orgánica que iría asimilando cada vez mayor número de fuerzas políticas del país.

(22)

La revuelta escobarista, fue la última que puso en peligro a un gobierno nacional...."De ahí en adelante, a través en un principio de un precario equilibrio de fuerzas entre ejército y partido, habría de ir abriéndose paso la "institucionalización". (23)

Cabe aquí mencionar que, en junio de ese mismo año, quedó resuelto el conflicto religioso. Este fue, quizá, uno de los conflictos más graves para los gobiernos revolucionarios ocurridos entre 1926 y 1929. En realidad, la existencia misma del gobierno mexicano no corrió ningún peligro, gracias a que los rebeldes carecieron de armamentos y, al control que se ejerció sobre las ciudades y medios de transporte. Sin embargo la forma de guerrilla en que se desarrolló el movimiento cristero, le permitió mantenerse durante largo tiempo, -- causándole al presupuesto federal una merma que detuvo considerablemente la pretendida reconstrucción del país. Para resolver el conflicto se recurrió fundamentalmente a la negociación, correspondiéndole dicha tarea al presidente interino Emilio Portes Gil. Las comunicaciones entre la Iglesia y el Estado fueron perdiendo violencia al reconocer la Iglesia que el camino armado no le daría el triunfo. El conflicto religioso quedó oficialmente resuelto al restablecerse los ser

vicios del culto sin modificación alguna de la legislación mexicana. El fin de la guerra cristera fue un alivio para la sociedad, aunque no por ello dejó de imprimir cicatrices sociales de largo alcance. Sea como fuere, descargó a los caciques militares y al ejército de presiones y acciones que parecían incontrolables. Permitió además, que las fuerzas políticas nacionales continuasen en su labor de reorganización del ejército.

El control de los militares y de su actuación política fue obra de los propios militares. El general Obregón, el general Calles y, como veremos más adelante, el general Cárdenas y el general Avila Camacho, pusieron en práctica -- una serie de medidas encaminadas a ese fin.

La consecuencia de las reglas de disciplina y moralidad que Calles implantó en el ejército a través del general Amaro, fueron reduciendo las funciones del ejército al ramo exclusivamente militar. A esta acción organizadora se debió sin duda, que los cuartelazos de 1927 y 1929 no hayan logrado tener éxito, además de que el gobierno contó con la exclusividad en venta de armas por parte de los Estados Unidos. - Otra de las causas del fracaso fue que no quedaban ya generales de grandes méritos en el campo de batalla, por lo que no se logró poner al gobierno en aprietos, convirtiéndose cada vez más el instituto armado en el sostén de las instituciones; "...nuestro ejército ha alcanzado ya un grado de organización y de disciplina que nos permitirá en lo futuro, hacer -

verdaderas realizaciones como pueblo de instituciones y de leyes. El ejército, en la actualidad es un organismo estable. Por ello implica, sin duda, la mejor garantía para la tranquilidad y la paz de la República. Con un ejército que es el producto de muchos años de organización, pueden nuestros gobernantes dedicarse al trabajo reconstructivo sin preocuparse que cualquier enemigo ocasional trate de subvertir el orden..." (25)

Para la vida del Partido era indispensable el debilitamiento del ejército como elemento político decisivo. Para esto se hacía necesario aplastar a los generales "indisciplinados" y a los ejércitos cristeros. Solo así se podría lograr el debilitamiento de las fuerzas militares autónomas.

En los primeros meses del interinato de Portes Gil no se hicieron cambios en el ejército, ya que la rebelión escobarista y la guerra cristera lo impidieron. Las jefaturas de operaciones militares se mantuvieron iguales y se aumentó el número de agraristas armados. Solo después de ser eliminada la rebelión escobarista y solucionado el conflicto religioso, el gobierno inició la "reorganización" del ejército, apoyado ya en el PNR. (26)

Los "cinco grandes" -como llama Lieuwen a los generales más destacados que se mantenían después de la asonada de 1929 -eran desde luego Plutarco Elías Calles, Joaquín Amaro, el gobernador de San Luis Potosí: Saturnino Cedillo, Lázaro Cárdenas en Michoacán y Juan Andreu Almazán en Nuevo --

León. Otros generales importantes fueron héroes de la rebelión de 1929: Eulogio Ortiz, Miguel Acosta, Alejandro Monge y Matías Ramos. Esta nueva unidad militar produjo una cierta calma política, pero los divisionarios que existían siguieron participando en las decisiones políticas. Portes Gil, en su interinato, mantenía que sus políticas eran independientes del poder militar, pero la evidencia era otra. Los generales no querían recibir órdenes de un civil, deseando deshacerse de él. (27)

La dirección militar y la política mexicana fue asegurada a través del PNR, donde el ejército continuó "haciendo sombra" a los sectores obreros y agrarios. Para apaciguar a los generales obregonistas Sáenz y Pérez Treviño, Calles les otorgó puestos de alto nivel dentro de la organización del PNR.

Por otra parte, Amaro comprendió la importancia de crear una organización administrativa castrense que limitara a los militares tanto en rebeliones como en sus deseos de ascenso al poder. Las medidas tomadas fueron así encaminadas a fortalecer la institucionalización del ejército, pero dicha institucionalización tuvo que apoyarse en la reorganización administrativa del propio ejército, la cual consistió fundamentalmente en la reducción de personal armado, en el mejoramiento de su organización y en una mayor compensación de sus esfuerzos. (28) Los agraristas -como no formaban parte del ejército- permanecieron al margen de estas reformas institu-

cionales.

La profesionalización de los caudillos y jefes militares y su ingreso al Partido aumentó el control y la disciplina política hacia ellos. La disminución del poder militar y la desmilitarización se puede observar en la proporción de egresos del gobierno federal destinados al ejército en los años comprendidos en el Maximato:

1928 ---	29.74 %
1929 ---	32.67 %
1930 ---	26.32 %
1931 ---	25.99 %
1932 ---	26.00 %
1933 ---	22.11 %
1934 ---	20.47 % (29)

Además, existió una orientación en la que al tiempo que disminuyó el poder financiero del ejército, se otorgaron facilidades para que el jefe militar se convirtiera en empresario. De esta manera estos jefes perdieron belicosidad, dedicándose -ampliamente tolerados y fomentados- a sus asuntos particulares. (30)

El ejército asumió tareas en obras públicas, construcción de vías y mantenimiento de caminos. Se puso énfasis en la educación y aculturización de las tropas. En su adoctrinamiento se siguió postulando el que el ejército era el sustentante de los ideales de la Revolución, del proletariado y de las conquistas del pueblo mexicano. En 1932, Amaro fundó la Escuela Superior de Guerra. Con estas medidas, el ramo militar pasaría paulatinamente de ser el depositario del poder po

lítico del nuevo Estado, al de un grupo de apoyo a las instituciones. Esta despolitización del ejército se dió como consecuencia de la profesionalización, modernización y organización interna del mismo. El PNR fue una organización que puso bases para la unificación entre las fuerzas políticas dispersas, organismo estructurador de alianzas políticas que logró adhesión de la mayoría de los revolucionarios de la época. - Las armas, cedieron el lugar a la política como principal elemento en la lucha por el poder.

El ejército se hizo más profesional y menos político durante el Maximato. Los cambios ocurrieron originalmente en los rangos menores, en tanto que los generales continuaron interesándose en la política. Pero en términos generales, los intereses de los grupos civiles empezaron a retar al poder militar.

Por su parte, el movimiento obrero organizado en México fue desligándose de la CROM a partir de 1928. El asesinato de Obregón y la enemistad entre Morones y Emilio Portes Gil llevó al sector obrero a la dispersión, a las luchas internas y a las crisis de hegemonía.

Entre las centrales que destacaban estaba la Confederación General de Trabajadores (CGT), el Partido Comunista que formó su central: Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). En 1932 se formó la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (CTDF) que agrupó 146 organizaciones, y en 1933 -con el propósito común de los movimientos obreros de llenar

el vacío que dejaba la CROM al estar perdiendo su predominio. Vicente Lombardo Toledano organizó la "CROM Depurada" que poco después se convertiría en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), la cual al concluir 1934 se mostraba suficientemente fuerte para ponerse frente al movimiento obrero organizado. (31)

Las confederaciones y sindicatos independientes vivieron entre 1928 y 1934 graves problemas como fue la lucha desesperada de la CROM por ocupar el lugar privilegiado con el que contó en el callismo, además de que sus rivales querían ocupar el lugar de la poderosa Confederación, desatándose una lucha que no finalizaría sino hasta el cardenismo - en donde se restablecería la alianza entre el gobierno y los obreros.

Otro problema lo constituyó la lucha por tratar que la Gran Depresión de 1929 afectara lo menos posible a los trabajadores organizados y por último que la Ley Federal del Trabajo, promulgada en 1931, como no contaba con gran participación obrera, formaría una tutela por parte del Ejecutivo sobre las relaciones obrero patronales.

Por otro lado, el gran desprestigio de la CROM quitó poder a Morones pero no a Calles, quien sintió que el apoyo del ejército, el partido, el mejoramiento de relaciones con Estados Unidos, el poder contar con los agraristas y la derrota de la Iglesia, eran puntos que le otorgarían más poder pudiendo así prescindir de la desprestigiada CROM, que -



en sus mejores épocas había sido el punto más importante de apoyo del general Calles. (32)

Aún así Morones, quien había seguido Calles con fidelidad en lo que respecta a la formación del nuevo partido se mostró reacio a pesar de lo declinante de su situación. - Sostuvo la posición del PLM contra viento y marea sin incorporarlo al PNR, siendo de los pocos políticos que se opusieron a la nueva institución.

Tras el vacío dejado por Morones, le grueso de los dirigentes trabajadores insistió en una política de alianza con el gobierno, lo que parecía el camino más seguro y factible, ya que esa alianza había permitido a los trabajadores - ganar posiciones privilegiadas. Una facción de la CROM encabezada por Vicente Lombardo Toledano fue quien se lanzó a reconstruir la alianza con elementos de la élite política. En el Maximato los trabajadores no lucharon tanto por lograr nuevas conquistas sino por conservar las que ya tenían, por lo que las luchas contra los moronistas hicieron de este período una cadena de enfrentamientos violentos, como lo fue el - caso de la industria textil en las zonas de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, región donde la CROM conservaba un "feudo" y en donde la Federación Regional de Obreros y Campesinos se decidió a combatirlos.

La disidencia de las filas cromistas contribuyó a - fragmentar el movimiento obrero nacional en organizaciones - pequeñas que trataron de colocarse en la escena política sin

obtener éxito. La actitud hostil demostrada por Emilio Portes Gil hacia los líderes cromistas o moronistas, planteó una agitación política, pero más que nada por que la aparición de Calles a la apertura de la IX Convención de la CROM en diciembre de 1928 hizo dudar de su posición revolucionaria provocando graves desconfianzas entre los obregonistas.

Calles, con la conciencia de que su posición como organizador del Partido le otorgaba responsabilidades políticas, y con la petición de Portes Gil de que aclarase su situación para poder gobernar el país en forma más tranquila, decidió renunciar como presidente del comité organizador del PNR. Su declaración del 8 de diciembre de 1928 expresaba que:

"...no vacilé en iniciar, apenas concluido el mandato que me había conferido el pueblo, los trabajos necesarios para la organización del Partido Nacional Revolucionario, cuya misión debe ser unir a la familia revolucionaria del país ...Pero, analizando la situación producida en los últimos días y tras su riguroso exámen de ella, encuentro que tal vez no era yo el indicado para cumplir esa obra, y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absolutamente de la vida política y volver como vuelvo hoy a la condición del más obscuro ciudadano, que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político de México. (33)

A pesar de sus declaraciones, el general Calles siguió moviendo los hilos de la política dejando al Partido el aspecto de organización y limitando al Presidente de la República al campo administrativo.

En general, el gobierno de Portes Gil tuvo bastante

independencia en el campo administrativo, la ingerencia del PNR no fue realmente grande ya que de diciembre a marzo se dedicó a su constitución y después a los aspectos formales de la campaña presidencial. Entre los logros de su gobierno destacaron la política agraria, la solución del conflicto religioso, la concesión de autonomía a la Universidad Nacional, la acción política y de administración en la organización de las primeras elecciones formales que hubo en el país, así como de la continuación de la labor reorganizativa del ejército.

Durante los catorce meses que duró su período fueron repartidas 3 036 842 hectáreas de tierra que benefició a 213 991 campesinos. Las cifras marcan un ritmo acelerado en el reparto de tierra comparable al adoptado por Cárdenas en un lapso similar. (34)

La política agraria de Portes Gil buscó un cambio frente a la de los períodos postrevolucionarios anteriores a él que se habían orientado más hacia un ideal de productividad que al reparto. La modernización se había buscado en la formación de pequeños propietarios de espíritu capitalista, considerándose al ejido como algo ineficiente. Portes Gil consideraba esencial el reparto agrario, ya que esta era la mejor forma de aliarse con el campesinado el cual, por lo numeroso, resultaba determinante para la estabilidad política del país:

"Creo de mi deber -decía Portes Gil- prevenir y

estar preparado para cualquier alteración del orden público, que seguramente vendrá por parte de descontentos jefes del ejército, y la única garantía que tendrá el gobierno en este caso será el apoyo de los campesinos, a quienes por ningún motivo debemos negar las tierras que soliciten" (35)

En el ejercicio de estas medidas, el presidente interino, contaba con simpatizantes como Juan Andreu Almazán, de Puebla; Lázaro Cárdenas, de Michoacán; Agustín Arroyo Chico, de Guanajuato; Saturnino Osorio, de Querétaro; Bartolomé Vargas Lugo, de Hidalgo; Adalberto Tejeda, de Veracruz; quienes actuaban aisladamente por falta de una adecuada organización agraria.

Tales medidas permitieron la organización de las defensas agrarias las cuales demostraron su importancia durante el levantamiento escobarista. A largo plazo estas defensas sirvieron para radicalizar la reforma agraria como en el caso de Veracruz bajo la dirección del coronel Adalberto Tejeda. De esta manera, las organizaciones campesinas del Maximalismo fueron el punto de apoyo para el arranque cardenista, encontrando su primer impulso en la política portesgilista. (36)

Calles convenció a los militares de los beneficios de elegir un presidente provisional civil y de formar un partido que defendiese sus intereses, pero una vez tranquilizados los ánimos, los generales escogieron al heredero político de Obregón.

Era Aarón Sáenz el que contó con las simpatías en la opinión revolucionaria del país. Los obregonistas se colo-

caron en torno a Sáenz, haciendo peligrar la continuidad política que pretendía el general Calles. Aarón Sáenz se mostró como el candidato natural de Obregón, teniendo Calles que aceptarlo ya que no era de su interés romper lazos tan innecesarios para la constitución del nuevo partido.

El problema para Sáenz fue que se confió extremadamente de su supuesta lograda posición. Ciertas circunstancias le hicieron aparecer como hombre de ideas moderadas, faltándole entereza y energía para tratar los problemas nacionales como un revolucionario radical que era lo que el momento exigía. Olvidó el ejemplo de Obregón quien "no obstante contar con la simpatía de la inmensa mayoría del pueblo no se confió, sino que recorrió el país, llevando a la conciencia nacional la convicción de que él era un revolucionario de ideas avanzadas...que llevaría a cabo su amplísimo programa de reformas sociales." (37) Por el contrario, Sáenz ante un grupo de hombres de negocios de Monterrey, en donde se habían expresado opiniones muy desfavorables para las reformas sociales, pronunció un discurso en el que habló de un gran respeto para los intereses capitalistas. Esto fue el inicio de la desbandada de los partidarios de Aarón Sáenz.

Al llegar de Nueva York el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, los líderes de la política nacional, principalmente - los diputados y senadores que tenían influencia en las organizaciones regionales, orientaron sus perspectivas hacia aquella personalidad:

"Quienes se fijaron en el ingeniero Ortiz Rubio para hacerlo candidato presidencial, -decía Portes Gil- sufrieron, sin duda, el mismo error de miopía política que sufrí yo cuando pensé en él para llevarlo a la Secretaría de Gobernación. - Creyendo que el Ortiz Rubio de 1929 era el mismo de 1920 y tanto ellos como yo nos equivocamos - de medio a medio. (38)

Ortiz Rubio no contaba con gran popularidad entre las masas y su prolongada permanencia en el extranjero, lo tenía fuera de toda familiaridad en cuestiones políticas internas, pero en cambio, lo convertía en una persona más complaciente ante la política del general Calles.

Al lado de la candidatura de Ortiz Rubio, postulada por el PNR, surgió la de un intelectual de prestigio: José Vasconcelos, ministro de Educación en la época de Obregón, presentado por el Partido Antirreleccionista y la candidatura de Pedro Rodríguez Triana por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

El movimiento opositor de José Vasconcelos en las elecciones presidenciales de 1929, constituyó la lucha de un idealista frente a la realidad, representó el último esfuerzo por el libre juego democrático y puso de manifiesto la existencia en México de un partido único.

La postura política de Vasconcelos estaba basada en la afirmación de que los políticos habían hecho de los ideales revolucionarios un negocio personal y su postura política se apoyó en premisas éticas. Dada la naturaleza moralista de su líder, así como su origen, el vasconcelismo fue un movimiento fundamentalmente urbano que careció de maquina

ria y programa político hasta el momento que se unió al Partido Nacional Antireeleccionista (PNA). El programa del PNA y del PNR, fueron similares en cuanto que antepusieron los problemas políticos y educativos a los agrarios, que son los fundamentales en nuestro país, de lo que se deduce que fueron hechos por y para la clase media.

Los vasconcelistas sólo contaron con recursos económicos espontáneos -en contraste con los métodos del PNR- y además se hizo evidente la existencia de un partido único que no respetó la libertad electoral. Parafraseando a Luis Cabrera a este respecto:

"El PNR, corrompido y todo, es sin embargo un grupo unificado por sus intereses bajo la jefatura del general Calles; rico con la riqueza -- del erario, fuerte con la fuerza del ejército, y disciplinado con la disciplina obligatoria pero efectiva de la amenaza del cese." (39)

El agrupamiento del sector revolucionario en torno al PNR, hizo que el movimiento opositor de Vasconcelos se ahogara, mostrando el Partido por primera vez la eficacia de su incipiente organización. El 17 de noviembre de 1929, Pascual Ortiz Rubio fue declarado vencedor, iniciándose su régimen el 5 de febrero de 1930.

El PNR encontró en esta amalgama de maquinarias políticas locales la posibilidad de introducir su criterio, su disciplina y su candidato hasta los últimos municipios, utilizando los organismos políticos existentes en cada región. La cooperación de los líderes regionales fue evidenciada en la campaña de Ortiz Rubio quien, a pesar de su falta de pres

tigio, fue vitoreado en más de 200 poblados que visitó. En el periódico oficial del PNR, "El Nacional Revolucionario", se publicó el 10 de agosto de 1929 un artículo que explicaba la organización del Partido:

"Su principio es la federalización de las actividades y la centralización de la dirección; una repartición de zonas geográficas en estados, municipios y unidades municipales... con la adopción del programa nacional general, del programa estatal y con el propio e inmediato del municipio correspondiente y una estrecha disciplina de escala jerárquica que culmina en el Comité Ejecutivo Nacional... el comité municipal es en la organización del PNR la célula vital - por excelencia... es allá, en la periferia, sobre el sendero con las masas amorfas o indiferentes, donde la propaganda, la regimentación la labor organizadora señalan la verdadera línea de fuego de todas las campañas electorales, a diferencia de los procedimientos anteriores, que insistían en acumular en el centro las actividades de los políticos selectos para hacerlas descender a los poblados... No hay un punto del país en donde una célula política no esté en movimiento, dentro de su radio propio, vibrante como una rueda de engranaje nacional al que imprime el movimiento una sola cuerda, y en el ritmo uniforme que arranca una doctrina política única que lo es el programa de Querétaro." (40)

El gobierno de Ortiz Rubio se caracterizó por un ambiente de crisis. El constante fortalecimiento del partido y la creciente disminución del poder ejecutivo, trajo consigo la pérdida de autoridad moral en la persona del presidente de la República.

La contienda por el poder entre el Presidente y el "jefe máximo" provocó crisis políticas en todos los renglones del ámbito social. Estas crisis fueron el enfrentamiento de diversos grupos que buscaban la hegemonía política frente a



la figura de Calles, quien siempre obtuvo resultados a su favor, acrecentando cada vez más su fuerza.

La debilidad del ingeniero Ortiz Rubio, fue una característica que atrajo a Calles para promoverlo. La influencia de éste último se evidenció desde un principio en la formación del gabinete, ejemplo de esto fue la imposición que tuvo que soportar al tener que aceptar a su enemigo político Portes Gil en el puesto de Secretario de Gobernación.

Del año 1930 al año de 1932, se sucedieron una serie de crisis tanto políticas como económicas. El deterioro del poder ejecutivo y de la persona del presidente, tuvo como contrapartida la consolidación del PNR.

El ritmo económico que se había acelerado en el callismo y que tuvo su crisis en 1926, se vió ensombrecido de nuevo con la Gran Depresión de 1929, que por su carácter mundial, a México afectó específicamente en el renglón de exportaciones, las que disminuyeron severamente como se evidenció en el sector minero, en el sector petrolero, así como en la agricultura de exportación.

La crisis disminuyó el ritmo de la Reforma Agraria, dejándose de cumplir la Constitución en cuanto a la explotación del petróleo sobre todo, realizada por las empresas extranjeras. A la crisis se unió la fragilidad del gobierno ortizrubista con lo que la endeble situación política agravó más la situación económica.

La minería seguía siendo para 1928 la parte fuerte

de la industria mexicana, dependiendo su actividad casi completamente de factores ajenos al país. El petróleo había dejado de ser el principal artículo de exportación debido a la baja de producción, pero esencialmente fueron estos rubros - los afectados por la depresión.

El caso del sector agropecuario fue distinto, ya - que la agricultura estaba destinada esencialmente en estos - años a surtir las necesidades del mercado interno. El hecho de que la mayoría de la población del país viviera de la agri- cultura tradicional permitió que México saliera mejor libra- do de la crisis que otros países. (41)

Por otro lado, como una parte considerable de los ingresos del Estado dependían de los impuestos al comercio - exterior, dichos impuestos descendieron aproximadamente en - una cuarta parte del total de 1930 a 1933, razón por la cual el gobierno federal tuvo que bajar sus gastos para nivelar - el presupuesto. (42)

La presión norteamericana se dejó sentir hacia el exterior y sobre todo en países dependientes como México en aspectos como el de aumentar el consumo de sus productos de altos precios y comprar nuestras materias primas y mano de - obra a bajo costo. La presión hizo su presencia a través del "guante blanco" del embajador norteamericano Dwight W. Morrow.

Los efectos de la crisis de 1929, han sido muy dis- cutidos por los estudiosos del tema. Según Lorenzo Meyer, -- las cifras disponibles, dadas las condiciones de la época, -

no pueden tomarse como reflejo de la realidad. Parece ser que el nivel de vida del mexicano promedio en 1932 -cuando la -- crisis golpeó con más fuerza al país- volvió a ser el de 1910. De 1910 a 1929, la búsqueda por la estabilidad política apenas había permitido un pequeño mejoramiento de las condiciones de vida del mexicano. El propio atraso económico del país en relación con los países centrales, permitió resentir con menos fuerza los efectos de la depresión. La economía de subsistencia tampoco se vió muy afectada; numerosos empleados - de la economía de exportación pudieron ser absorbidos por esta economía campesina.

Si 1931 y 1932 se consideran como años difíciles - para la economía del país, tal situación es atribuible tanto a la depresión mundial como a las sequías que padeció el país en 1929-1930, así como a las inundaciones de 1932 en la costa del Pacífico.(43)

Las luchas dentro del gabinete, la sucesión de tres presidentes en períodos tan cortos, y en general el caos político aunado al factor externo de la Gran Depresión, hizo - del Maximato un período que careció de un verdadero control en la economía.

Para 1930 empezó a hacerse notar una diferencia ideológica entre Portes Gil, quien fungía como presidente del Partido, y el general Calles. Este último empezó a abandonar sus principios radicales acercándose cada vez más hacia una posición más radical.(44) El portesgilismo tomó tales bríos

que irritó a Calles, quien volviendo a dar muestras de su poder, en un discurso acaecido el 4 de octubre de 1930, habló de la necesidad de que todos los elementos de la sociedad -- brindasen su apoyo al gobierno de la República, impactando -- de tal forma a la opinión pública que la consecuencia no se hizo esperar y el 7 de octubre Portes Gil renunció a la presidencia del comité ejecutivo nacional del PNR. Este último expresó el acontecimiento de la siguiente manera:

"Ya para fines del mes de julio, mi situación -- dentro del Gobierno del Presidente Ortiz Rubio era insostenible. El ataque continuado y furioso de los íntimos del Jefe del Ejecutivo y la acción enconada de los amigos del general Calles (Riva Palacio, Morones, Puig Casauranc, Montes de Oca y algunos más) a quienes el propio general Calles desautorizaba con frecuencia, hacían ya imposible mi actuación...Como consecuencia de toda esa serie de intrigas palaciegas, de -- falsedades y de actitudes bochornosas, me ví -- precisado a presentar mi renuncia del cargo de Presidente del Partido Nacional Revolucionario, teniendo que salir del país a fines del mes de octubre de 1930." (45)

Después de la renuncia de Portes Gil, se sucedieron los cambios en el gabinete ligados al portesgilismo. Entre -- los cambios mencionaremos el nombramiento del general Lázaro Cárdenas como presidente del comité ejecutivo del PNR, el 15 de octubre de 1930. Cárdenas no utilizó el Partido como instrumento personal, sino para eliminar las intrigas políticas internas. El día de la toma de posesión declaró que:

"He aceptado la presidencia del Partido Nacional Revolucionario, porque he creído necesario solidarizarme con sus componentes para apoyar en lō absoluto al señor Presidente de la República, -- porque está en ese puesto debido a que la Revolución lo elevó hasta él." (46)

La presidencia de Cárdenas en el Partido fue tranquila, coordinó las políticas regionales y fortaleció la burocracia, pero una vez más Calles logró dar un golpe al ortizrubismo. Cárdenas perdió el control de las cámaras -quienes actuaron en forma desleal hacia el presidente de la República-, y tuvo que presentar su renuncia para ocupar la Secretaría de Gobernación, sustituyéndolo Manuel Pérez Treviño, quien pasó a controlar el PNR a favor del callismo.

El caos político que existió a lo largo del período del ingeniero Ortiz Rubio, se agudizó al retirarle Calles su apoyo. A pesar de que el general Amaro amante del orden y la disciplina, apoyó abiertamente al presidente Ortiz Rubio no fue posible defender la fuerza política del ejecutivo con un presidente tan débil. Sabiendo que había llegado al gobierno por ayuda y voluntad del "jefe máximo" y no por popularidad propia, Ortiz Rubio presentó su renuncia el 2 de septiembre de 1932, la cual fue aceptada para "beneficio de la tranquilidad pública del país", ese mismo día el Congreso de la Unión eligió al general Abelardo Rodríguez como presidente sustituto de México. (47)

La fuerza de Calles durante el Maximato fue demostrada entre otros tantos hechos, con la renuncia de Pascual Ortiz Rubio, quien entró en conflicto con el "jefe máximo", al manifestar cierta independencia y efectuar nombramientos sin su consentimiento, siendo presionado a dimitir. Fue un hombre de poco carácter, sin habilidad ni energía de mando.

Su gobierno fue una sucesión de crisis ministeriales, políticas, militares, etc. La debilidad política de Ortiz Rubio hizo que Calles se convirtiera en el hombre más poderoso del momento, concentrándose el poder en sus manos se empezó a frenar la política revolucionaria en sus aspectos esenciales, con la liquidación de la Reforma Agraria, supresión de huelgas y sofocamientos en general de los derechos. Este estancamiento político provocó una reacción popular que sirvió de base al cardenismo.

Después de la renuncia de Ortiz Rubio, el general Abelardo Rodríguez fue nombrado su sucesor, después de haber servido en los dos períodos anteriores como subsecretario de Guerra, ministro de Comercio, Industria y Trabajo y como ministro de Guerra. Esta elección significó un nuevo triunfo personal para Calles, quien continuó siendo el Jefe Máximo, aunque ya daba muestras de su decaimiento. Debido a que el nuevo gobernante era de su confianza y capaz de defender sus intereses, Calles pudo ausentarse por algún tiempo.

Por otro lado, el Partido empezó a generar su propia fuerza institucionalizándose y haciéndose más independiente de la influencia de Calles; a partir de este momento el uso constante de formas institucionales empezó a imponerse a orientaciones personalistas.

El cambio político había significado una centralización y burocratización de los sectores político y castrense, pero había hecho relegar la atención a los sectores populares. El sector obrero y campesino mostró síntomas de agitación con

virtiéndose en lo que sería el "talón de aquiles" del esquema callista.

Abelardo Rodríguez protestó como presidente sustituto de la República el 4 de septiembre de 1932. En su período se reactivó la obra de gobierno, debido sobre todo a la abstención política del nuevo Presidente, dejando este trabajo al general Calles. Dicha aceptación del dualismo para gobernar, hizo del período del general Rodríguez una combinación más "funcional".

La labor administrativa fue más eficiente, pues aceptó dos situaciones: la brevedad de su período y la innegable autoridad moral y política del general Calles. Buscó colaboradores preparados y capaces de ejercer funciones técnicas dentro de un programa definido, aunque esto último resultó más difícil ya que el acceso a puestos ministeriales era sumamente reducido. La supremacía política del grupo norteño iniciada desde la Revolución, hizo que las élites políticas giraran en torno a los mismos hombres; "...En esas circunstancias no es extraño que muchos políticos jóvenes compartiesen la sensación que en otros momentos vivieron los marginados políticos del porfiriato." (48) Calles entendió que era necesario abrir las posibilidades a gente nueva, provocando un aperturismo y ampliación de la base. Ceder para conservar, era algo que Calles tenía asimilado, pero el hecho es que no cedió lo suficiente. El descontento fue creciendo en los sectores obreros y campesinos que componían la mayoría de la po

blación y los caciques regionales que quedaron fuera del grupo callista. Este flanco que quedó descubierto, fue completado por el general Cárdenas, quien le dió al Partido esa base popular tan importante.

La labor administrativa de Abelardo Rodríguez rindió algunos buenos frutos: en el reparto agrario dobló la cifra de hectáreas repartidas por Ortiz Rubio al alcanzar el número de 1 924 149 hectáreas que favorecieron a 151 139 campesinos, promulgó también un código agrario que fue un avance en la legislación de este renglón y que dió importancia y celeridad a la reforma agraria, más que nada, por una imperiosa necesidad de calmar los agitados ánimos suscitados por la política agraria tan conservadora que caracterizó al Maximato. Puso además en vigor la ley callista del Patrimonio Parcelario Ejidal de 1927 en la que se ordenaba dividir las tierras en parcelas individuales, ley que se convirtió en el arma del gobierno para destruir a los estados agraristas, en especial el de Veracruz, foco de la política agraria radical. El objetivo de la aplicación de dicha ley, fue el de desarmar a los agraristas, ya que se esperaba de antemano la oposición a tal medida. (49) El desarme de los agraristas, fue un paso importante para la despolitización del ejército, ya que fue lo que llevó a la destrucción real del caciquismo militar.



En cuanto a la política laboral, hubo dos aspectos relevantes: el establecimiento de un salario mínimo en toda la República y la formación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Esta organización es tuvo integrada por federaciones regionales que operaban en las entidades federativas. Apenas formada, la CGOCM desplegó gran actividad política sobre todo al despejarse la incógnita de la sucesión presidencial.

Hacia el final del Maximato, Calles planeaba instalar en la presidencia otro militar "manejable" para su perpetuación política. De hecho, Calles se vió impedido para realizarlo pues Cárdenas, como ministro de Guerra en el período de Abelardo Rodríguez, tuvo la oportunidad de crear reformas y políticas para atraerse a los oficiales. Además, los elementos obreros y campesinos fueron atraídos por su radicalismo.

Por otra parte, las tendencias sociales de Calles, y no la Constitución, fueron la base política de gobierno, pero dichas tendencias fueron haciéndose cada vez más conservadoras, manifestándose esto en que hasta 1932 el reparto de tierra se redujo a una tercera parte del volúmen de 1929. (50)

Una vez empezado a recobrase México del golpe que significó la Gran Depresión, los agraristas demandaron que se cumpliera la Reforma Agraria. Además, mucho de la base militar y popular se tradujo en favor de Cárdenas en 1933, difi-cultando cada vez más la tarea para Calles, quien, por lo mis

mo, se avocó a la tarea de reconstruir su política concediendo ciertas demandas laborales, reviviendo la distribución de tierras y abriendo crédito al campo.

Al acercarse la campaña presidencial de 1933-1934 se advirtió en el Partido un sector contrario al núcleo callista, formado por militares revolucionarios, gente de la clase media, maestros y otros profesionales, líderes agrarios y obreros, campesinos, trabajadores, etc. El líder de este sector que empezó a perfilarse como posible candidato fue el general Lázaro Cárdenas. Apoyándose en el movimiento obrero y campesino, les prometía solución a sus necesidades. La presión obrera y campesina, para ganar mejor sitio en el Partido y en la maquinaria oficial, sirvió sin duda a Cárdenas para convertirse, a fines de 1933, en el candidato presidencial del PNR.

Al hacerse oficial la candidatura, Calles decidió que había que delinear el programa básico sobre el que debería basarse el siguiente período administrativo. El objetivo era el de continuar la política del Maximato, y tratar de limitar el poder del general Cárdenas.

Elementos callistas principiaron la elaboración de dicho programa (conocido como Plan Sexenal) desde julio de 1933, procurando evitar la participación cardenista para su formulación.

La segunda convención del PNR presenció la formulación del Plan Sexenal. Los participantes de dicha Convención

eran conscientes de que fuese cual fuese la orientación a seguir, sólo sería posible realizarla a través de la fuerza -- que constituía el Partido. Cárdenas así lo expresó en su protesta como candidato presidencial:

"...y cualquiera que hayan sido los errores circunstanciales de esta agrupación nacional, representa, sí, la fuerza organizada de la Revolución, y es el medio a propósito para desarrollar sus tendencias..." (51)

La tesis central del Plan Sexenal, fue la del intervencionismo estatal, asumiendo y manteniendo una política reguladora de las actividades económicas nacionales por parte del Estado, siendo los postulados de la Constitución de 1917 la vía de realización y esencia del Plan. El intervencionismo estatal se expresaba en cuatro aspectos básicos: el agrario, el industrial, el sindical y el educativo. Según explica Tzvi Medin:

"...El intervencionismo estatal postulado por el Plan Sexenal implicaba, entonces, después de la pugna en el seno de la Convención, los siguientes conceptos: en lo agrario la posibilidad de una revolución que liquidara los latifundios feudales librando así a la Revolución mexicana de su fracaso más vergonzoso; en el campo industrial - un reformismo que postulaba el estímulo de las empresas nacionales y la limitación y regulación de las actividades de las compañías extranjeras, pero todo ello sin llegar a posturas radicales - que provocaran el "aislamiento nacional"; en lo sindical la organización de los obreros y el sometimiento de los mismos al gobierno; en lo educativo se sustentó la educación socialista, que implicaba más el deseo de una reivindicación social, que la verdadera comprensión del concepto mismo, ya sea pedagógica o ideológicamente." (52)

Por lo demás, el general Calles en este momento orientaba sus esfuerzos para atraer y consolidar el apoyo cam

pesino y obrero tan menguado. Aún así, el Plan distaba de ser radical, ganándose las críticas y acusaciones severas de los sectores campesinos, quienes aseguraban que la Reforma Agraria era algo que no les había ayudado a salir de su deplorable situación. Cabe señalar aquí, que uno de los líderes de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), el profesor Graciano Sánchez, hizo observaciones y críticas severas hacia la política agraria del Maximato y hacia sus funcionarios, lo que provocó que se hicieran reformas en la formulación final del Plan Sexenal.

El Plan fue concebido como la forma de retener las expresiones populares dentro de los lineamientos oficiales, manifestándose dentro de este aspecto dos tendencias: la que enfatizaba la magnitud de las carencias populares y la que enfatizaba los logros obtenidos. A la primera tendencia correspondían los intereses agraristas y a la segunda los callistas. Ante la presión, la fracción callista cedió en la formulación de ciertos puntos que significaron desde luego un triunfo del ala cardenista.

La Revolución había significado una gran movilización de las masas populares trabajadoras, y el grupo revolucionario apoyado en las mismas, se había propuesto conquistar el poder. Para la década de los veinte era un hecho bien claro ya, por lo menos para un gran sector revolucionario, que para sostenerse en el poder y transformar al Estado no bastaba haber llegado a él, sino que se hacía indispensable

seguir contando con el apoyo de las masas. Pero aunque el apoyo no faltó, sí existió un gran desequilibrio entre aquél y la verdadera satisfacción de las demandas.

El programa de reformas sociales se había encaminado hacia un mayor y más moderno desarrollo económico y aunque existían garantías constitucionales para el trabajo y que había un mejoramiento económico, éste se limitaba a aquellas organizaciones laborales cuya sujeción a los grupos políticos era absoluta. Este estado de cosas provocó divisiones, descontentos y actos de rebeldía, sobre todo porque las mejoras hacia las masas populares no sólo no avanzaban sino que, incluso, se fueron frenando, aunado a que en 1929, la crisis mundial vino a complicar más la situación. El general Calles para enfrentar la crisis económica optó por una solución de índole técnica, desentendiéndose del descontento existente entre las masas trabajadoras, lo que agudizó aún más la brecha entre los lineamientos oficiales y los postulados revolucionarios. (53)

Para 1929, el general Cárdenas era -junto con el general Calles y el general Amaro- de los principales dirigentes revolucionarios, pero además, sus esfuerzos los encaminaba a rescatar los postulados ideológicos y políticos de la Revolución, "el cardenismo apareció, al principio, simplemente como una especie de conciencia crítica de la Revolución." (54) Ya desde 1928 al asumir la gubernatura del estado de Michoacán y sin separarse de la política nacional, se había em

peñado en recuperar la política revolucionaria en lo que se refería a las masas. No solamente aceptaba como indispensable el cumplimiento de la Reforma Agraria que, aparte de beneficiar al sistema en lo político, lo haría en lo económico, sino que ya desde su gubernatura inició lo que sería característico del cardenismo: la organización de los sectores populares. De esta convicción surgió en enero de 1929 la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo que dió inicio a la gran labor unificadora de los trabajadores del Estado. A este respecto Cárdenas afirmaba que:

"...no es posible que el Estado como organización de los servicios públicos permanezca inerte y frío, en posición estática frente al fenómeno social que se desarrolla en su escenario. Es preciso que asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para la justa encauzación de las masas proletarias..."; (55)

siendo este su último discurso como gobernador de Michoacán, señaló que el gobierno a su cargo "penetrando derechamente (sic) en la profundidad misma del problema, adentrándose en las realidades, puso todos sus empeños en la polarización de las energías humanas, antes dispersas y en ocasiones antagónicas, para formar con ellas el frente social y político del proletariado michoacano." (55)

En realidad los cuatro años que fungió como gobernador de Michoacán constituyeron un avance de lo que se daría a nivel nacional, ya que desde entonces buscó hacer coincidir los intereses de las masas organizadas con los del Estado, haciéndose patente un intervencionismo estatal en cuyo

esquema quedarían incluidos los sectores populares y para cuya fuerza buscaría el apoyo y la ampliación de sus bases.

La fuerza política de Cárdenas emanó del sector agrario, cuyas tendencias se habían dividido básicamente en dos corrientes: los tejedistas, protegidos del gobernador de Veracruz, coronel Adalberto Tejeda, quien compartía las ideas avanzadas y radicales de Ursulo Galván y, el grupo cardenista de tendencia moderada, entre los que se encontraba el propio Cárdenas, Emilio Portes Gil, Marte R. Gómez, Saturnino Cedillo y Luis L. León. (56)

El agrarismo radical era totalmente inaceptable, - su existencia era riesgosa por lo que el gobierno no lo dejó crecer. Para ello, Cárdenas, siendo secretario de Guerra, obedeciendo órdenes, procedió a desarmar a los campesinos veracruzanos con lo que se le dió un golpe al tejedismo que permitió a Cárdenas quedar dueño de la situación en el campo. - Los primeros apoyos que recibió Cárdenas fueron precisamente de otros miembros del grupo moderado: las ligas de comunidades agrarias de San Luis Potosí, Tamaulipas, México, Chihuahua y Tlaxcala, invitando a unírseles a otros sectores campesinos, especialmente a la Liga Nacional Campesina "Ursulo -- Galván".

Como explica Arturo Anguiano, es difícil afirmar - que la política de Calles dió un "viraje a la derecha" o que se convirtió en el "líder de la contrarrevolución". Calles, como los demás gobiernos postrevolucionarios, buscó la conso

lidación del Estado y la industrialización del país. Como ya se ha dicho Calles impulsó a la industria y se preocupó por construir la base de la estructura económica de México. Sin embargo, la crisis política del Maximato se entrelazó con la crisis económica y se impuso a Calles y al Estado, las reformas sociales y las concesiones a las masas trabajadoras simplemente no tuvieron cabida y en esto radicó la diferencia entre el Calles de antes y el de la crisis. Esta situación fue la que provocó el surgimiento de nuevas fuerzas que reasumirían el programa de reformas sociales que Calles había dejado de lado. (57)

Las pugnas y divisiones dentro del PNR hacia finales del Maximato fueron el producto de la revalorización y de los diferentes derroteros que había tomado la Revolución, al irse frenando en gran medida el programa de reformas sociales creando graves descontentos. A pesar de que se dieron algunos avances, estos fueron tímidos. La reforma agraria, por ejemplo era aún desconocida por la gran mayoría del campesinado mexicano cuando Calles ya hablaba de darle fin. Según el censo de 1930, había en México 16 millones y medio de habitantes. La población económicamente activa era de algo más de 5 millones de personas, y de éstas, el 70% es decir, más de 3 millones y medio de personas, se ocupaban de la agricultura. De una superficie total de 132 millones de hectáreas 110 millones pertenecían a 15 488 propiedades mayores de 1000 hectáreas, en tanto 796 600 predios, de una a 100 hectáreas,



alcanzaban apenas 5 millones y medio de hectáreas. Más de 70 millones de hectáreas se hallaban repartidas en menos de 2 - mil predios mayores de 10 000 hectáreas cada uno. (58)

Por otra parte, la dispersión del sector obrero, - aunada a la crisis económica y a la orientación conservadora de Calles, desató descontentos con huelgas y agitación popular. A pesar de la nacionalización del subsuelo, la explotación del petróleo y de metales seguía dándose con capitales extranjeros y casi con el beneficio exclusivo de los mismos. Los anteriores factores sumados a la voluntad de grupos independientes de no querer seguir con la secuela de regímenes - impuestos por Calles, fue el escenario previo a la ascensión de Cárdenas a la presidencia de la República.

El conocimiento del período que va de 1928 a 1935, es básicamente necesario para lograr entender el actual sistema político mexicano.

El asesinato del general Alvaro Obregón, puso en - evidencia varios aspectos: la falta de cohesión real y estructural de los militares y su fuerza real, el fin de los caudillos y el agotamiento de grandes cabezas revolucionarias que volvió vulnerable, confuso y fragmentado al grupo en el poder.

El vacío ocasionado por la muerte del general Obregón originó una crisis para el sistema político que giraba en

torno al poder personal. El nuevo mecanismo encontrado para conservarse en el poder, logrando cohesión y control político, fue la sustitución del carisma personal por el proceso institucional.

En el Maximato coexistieron dos formas de organización política. El hecho de que el general Calles ejerciera un poder personalista -el cual era una prolongación de experiencias anteriores- a través de mecanismos institucionales -lo que era una novedad- puso fin al sistema de caudillaje --del cual Calles se convirtió en víctima, pues aunque creó y utilizó al PNR como fuerza personal éste le superó en fuerzas escapando de sus manos y finalmente destruyéndole.

La creación del PNR fue resultado del intento por solucionar una crisis concreta, siendo su desarrollo inicial de características improvisadas, pragmáticas y en donde sus formadores no se dieron cuenta de sus posibilidades y alcances.

La puesta en marcha del Partido y de la institucionalización del país tuvo como características más importantes el no tener marcha atrás, despersonalizando a las fuerzas políticas, disciplinando a la base política y haciendo extensiva la centralización al medio político en general y, haciendo de esta etapa histórica un período de transición en donde la utilización constante de ciertas formas de organización condujo a un cambio profundo.

El poder ejecutivo vió ampliadas sus fuerzas con los

nuevos mecanismos institucionales pues se logró centralizar a todo el aparato burocrático, por lo tanto, el sistema político se modificó pasando de un sistema caudillista a otro de naturaleza presidencialista que es el que impera en el Estado contemporáneo mexicano. (59)

NOTAS CAPITULO V

1. Calles Plutarco Elías, Declaraciones y Discursos políticos, México, Ediciones del Centro de Documentación Política, (Cuadernos Causa, No. 12), p. 166-169
2. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The political rise and fall of the revolutionary army. (1910-1940), edit., University of New Mexico, Albuquerque, 1969, p. 100
3. Manjarréz, Froylán C., La Jornada institucional. La crisis de la política, México, Talleres Gráficos Editorial, "Diario Oficial", 1930, p. 42-69, citado por Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, p. 25
4. Puig Casauranc, José Manuel, La Galatea rebelde a varios pigmaleones, citado por Lajous, op. cit., p. 95
5. Portes Gil, Emilio, Quince Años de Política Mexicana,-- prol., Alfonso Teja Zabre, 3a. ed., México, Editorial - Botas, 1954, p. 228
6. Ibidem, p. 228
7. Ibidem, p. 211
8. Furtak, Robert K., El partido de la Revolución y la estabilidad política en México, porl., Octavio Rodríguez Araujo, trad., Barragán / Dallal, 2a. ed., México, Editorial UNAM, 1978 Ciencias Políticas, Serie Estudios 35, p. 31
9. Meyer, Lorenzo, Los inicios de la institucionalización. La Política del Maximato, México, Editorial El Colegio de México, 1978, (Historia de la Revolución Mexicana, - No. 12) p. 21-24
10. Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en Historia General de México, 1a. ed., vol. 4, México, Editorial El Colegio de México, 1976, p. 122-124

11. Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, 4a. ed., México, Editorial Altiplano, 1979, p. 195
12. Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, p. 45-46
13. Meyer, "El Primer... op. cit.", p. 124
14. Furtak, op. cit., p. 33
15. Ibidem, p. 33-34
16. Lajous, op. cit., p. 164-165
17. Lieuwen, op. cit., p. 107-108
18. Lajous, op. cit., p. 53
19. Lieuwen, op. cit., p. 102-103
20. Planes Políticos y otros documentos, pról., de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1954 (Colección Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, I, II, III) vol. 1, p. 295-296, citado por Lajous, op. cit., p. 56
21. Lieuwen, op. cit., p. 103-104
22. Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, - Editorial El Colegio de México, 2a. ed., 1976, p. 61-62
23. Meyer, Lorenzo, Los inicios de la...., op. cit., p. 9
24. Ibidem, p. 11-12
25. Portes Gil, op. cit., p. 249-261
26. Meyer, Lorenzo, Los inicios ..., op. cit., p. 9-10
27. Lieuwen, op. cit., p. 104-105
28. Lajous, op. cit., p. 134
29. González Casanova, Pablo, La democracia en México, 11a. ed., México, Ediciones Era, 1979, grafs., (Serie Popular Era) p. 252

30. Ibidem, p. 52
31. Meyer, Lorenzo, El conflicto social y los gobiernos del Maximato 1928-1934, México, El Colegio de México, 1978, (Historia de la Revolución Mexicana No. 13) p. 101-102
32. Ibidem, p. 107
33. Excélsior, 8 de diciembre de 1928, citado por Lajous, - op. cit., p. 99-100
34. Lajous, op. cit., p. 108
35. Portes Gil, op. cit., p. 53
36. Lajous, op. cit., p. 108-110
37. Portes Gil, op. cit., p. 156-157
38. Ibidem, p. 157-158
39. Cabrera, Luis, Veinte años después, citado por Lajous, op. cit., p. 79
40. "El Nacional Revolucionario" citado por Lajous, op. cit., p. 67
41. Avila, Margarita, "La economía en el México Postrevolucionario", tesis en proceso, UNAM, 1981, p. 23-24
42. Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana, 9a. ed., México, Siglo XXI, Editorial, 1979, (Economía y Demografía) p. 97-98
43. Meyer, Lorenzo, El conflicto social..., op. cit., p. 11
44. Lajous, op. cit., p. 124
45. Portes Gil, op. cit., p. 458
46. "El Universal", 16 de octubre de 1930, citado por Lajous, op. cit., p. 131
47. Lajous, op. cit., p. 142-143
48. Ibidem, p. 156

49. Ibidem, p. 167
50. Furtak, op. cit., p. 35-36
51. Medin, Tzvi, Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, 6a. ed., México, Siglo Veintiuno editores, S.A., 1979, p. 39-40
52. Ibidem, p. 51-52
53. Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, 3a. ed., México, Ediciones Era, S.A., 1980, (Serie Popular Era, 26) p. 11-24
54. Ibidem, p. 26
55. Ibidem, p. 28-29
56. Lajous, op. cit., p. 174-175
57. Anguiano, Arturo, El Estado y la política obrera del cardenismo, México, Editorial Era, S.A., 1975, p. 40-41
58. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, - 1938, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadísticas, DAPA, México, 1939, p. 190, citado por Medin, Tzvi, op. cit., p. 36
59. Lajous, op. cit., p. 7-9

C A P I T U L O   V I  
GENERAL LAZARO CARDENAS



En enero de 1933 fue designado Cárdenas como secretario de Guerra en el régimen del general Abelardo Rodríguez, en diciembre de ese mismo año fue lanzado como candidato oficial del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para la Presidencia de la República y el 10. de diciembre asciende al poder. (1)

Para las elecciones 1934-1940, se hablaba de dos rivales al PNR: Manuel Pérez Traviño, quien siendo un callista puro era el candidato conservador y Adalberto Tejeda quien era el radical, por lo que Cárdenas representaba la opción intermedia, contando además con una mayor identificación de parte del ejército. El coronel Tejeda tenía poca oportunidad de triunfar y, de los candidatos del PNR, Manuel Pérez Treviño significaba el prolongado control del grupo Sonora-Sinaloa. Toda esta situación provocó gran inquietud por una inminente movilidad en los altos niveles gubernamentales.

La nominación de Cárdenas constituyó un triunfo del ala radical del partido, que veía en el general michoacano la posibilidad de hacer realidad los postulados revolucionarios, mismos que habían quedado cristalizados en el Plan Sexenal.

A pesar de la reorganización del ejército, de su modernización, de las purgas que liquidaron a gran parte de los caciques militares y de la reducción de efectivos en el ejército, se puede decir que los militares seguían siendo, tanto como lo habían sido en los anteriores regímenes postrevolucionarios, los rectores de la política del país al lle-

gar Cárdenas al poder. En el gabinete nombrado por Cárdenas en 1935, cuatro de los ocho secretarios de estado eran generales, sin contar al que se encontraba frente al PNR, Matías Ramos, esto además de los once gobernadores de rango militar y tres más en los territorios que Cárdenas recibió al entrar a su gobierno. (2) Pero cabe señalar que, aunque los militares eran los hombres de la política, Cárdenas heredó ya un ejército disciplinado y un partido que brindó la oportunidad de encauzar el juego político a través de una institución oficial. Así, la creación del PNR sentó bases para la unificación de las fuerzas políticas dispersas. De esta manera las armas fueron cediendo lugar a la política como nueva forma para los caciques de dirimir sus pugnas. La propia modernización, profesionalización y despolitización del ejército, que desde Obregón se venía desarrollando, permitió la formación y efectividad del PNR. (3)

El ascenso al poder del general Cárdenas contó, -- pues, con la simpatía de los grupos militares, además, heredó un partido y un ejército con disciplina pero, por lo demás no contaba con ningún grupo propio y, tanto la mayoría de los gobernadores, como su gabinete, eran grupos ligados a Calles o al callismo. Las organizaciones obreras no podían constituir ningún apoyo, ya que para ellas Cárdenas era un callista más, además de que padecían presiones y desintegración. Los campesinos, grupo disperso y con intereses diversos tampoco constituyeron un apoyo para Cárdenas. (4)

Desde el principio de su gobierno, Cárdenas tuvo - que iniciar una labor de fortalecimiento para su gestión. En dicho ramo empezó por sustituir los mandos militares callistas por otros de su confianza. Para equilibrar a los diferentes grupos reincorporó a un grupo de militares para entonces desprestigiados políticamente: antiguos carrancistas, zapatistas y villistas. El común denominador de los nuevos nombramientos consistió en ser obregonistas o anticallistas, más aún, para enfrentarse al callismo, recurrió a los dos grupos políticos más poderosos del ejército: los almanistas y los cedillistas. Estos tenían contactos políticos y ambiciones de poder, y por ello, a la larga también acabó relegándolos del escenario político. (5)

En puestos claves colocó a algunos carrancistas como los generales Alejo González y González, Benecio López Padilla, Jesús Agustín Castro, Gregorio Morales Sánchez, Rafael Navarro Cortina, Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Juan Soto Lara, Gabriel Gavira. Del grupo michoacano figuraron los generales Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia, y Gildardo Magaña, símbolo del agrarismo zapatista. Entre los generales zapatistas estuvieron Adrián Castrejón y Cristóbal Rodríguez Rivera. Del villismo resurgieron el general de división Pánfilo Natera, Pablo Díaz Dávila y Pablo Rodríguez. Finalmente Cárdenas se rodeó de militares que habían sido sus colaboradores en campañas militares, como los generales Vicente González, Jesús Gutiérrez Cáceres y Manuel Avila Camacho. (6)

La disciplina y la reglamentación militar fueron - mecanismos utilizados para supeditar a los militares al poder central. El cambio de jefes de operaciones que se había iniciado desde 1929 y con lo que se evitaban las zonas de influencia personales continuó utilizándose, así como el ubicar gentes de confianza cerca de los enemigos. El "congelamiento" militar fue otra medida muy socorrida y que consistía en apartar a determinado individuo del mando de tropa pero sin permitirle separarse del servicio activo, lo que le impedía dedicarse a otras actividades, además de que las actividades políticas le quedaban vedadas y, en el caso de que ellas realizar, había la necesidad de solicitar licencia. El último recurso era la rebelión, que al fracasar significaba baja en el ejército y el destierro político. (7)

En el terreno obrero, puede decirse que desde 1928 dicho sector estaba abandonado a su propio esfuerzo. La caída de la CROM, que había sido la organización privilegiada, propició la desintegración de la fuerza política de los obreros. En octubre de 1933 surgió de una "CROM depurada", la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) encabezada por Vicente Lombardo Toledano, siendo hasta este momento cuando se volvió a abrir la posibilidad de que el sector obrero ejerciera cierta fuerza política, reactivándose con la campaña presidencial de Cárdenas. (8)

El general Cárdenas optó por obtener la cooperación de las masas, en un discurso en 1929 expresó:

"...es indispensable que las Autoridades sepan aprovechar en forma inteligente, esa gran voluntad que los pueblos están poniendo a nuestra disposición para impulsar el progreso; siendo urgente que los miembros de la Administración Pública, conscientes de su papel de laborar para todos, se alejen de pasionalismos sectaristas que vienen negando a determinados grupos el derecho de tomar parte en la reconstrucción nacional." (9)

Cárdenas para contravenir la influencia callista - empezó por alentar a grupos obreros a movimientos de huelga quienes, bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, tomaron un carácter más militante. Asimismo, los grupos campesinos organizados fueron también alentados en su descontento por la liquidación de la reforma agraria. Para 1935 la agitación obrera alcanzó niveles no conocidos y que para darnos una idea anotaremos que en el período de Calles y el Maximat<sup>o</sup> el promedio de huelgas por período presidencial fue del orden de 41, esto es en el período comprendido en los años - de 1925 a 1934; con Cárdenas el promedio de huelgas ascendió a la cifra de 478. (10)

Cárdenas había tenido que aceptar callistas dentro de su gabinete: Rodolfo Calles como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, al general Pablo Quiroga en la secretaría de Guerra, en Hacienda Narciso Bassols, Aarón Sáenz en el Departamento del Distrito Federal, Juan de Dios Bojórquez, secretario de Gobernación y el general Matías Ramos como presidente del PNR. Como cardenista solo se podía considerar al general Francisco J. Múgica en la secretaría de Economía.

El apoyo que Cárdenas otorgó al movimiento obrero fue mucho más radical y decidido que el de sus antecesores y que, por lo mismo, necesitó de una base de apoyo mucho más amplia. En el Plan Sexenal se reconocía la lucha de clases como factor inherente al sistema de producción por lo que se promovió la sindicalización y se insistió en el fortalecimiento de la clase obrera. Desde la toma de posesión del general Cárdenas se desataron las huelgas que pasaron de 13 en 1933, a 202 en 1934, llegando en 1935 a 642. Estos pronunciamientos no fueron desaprobados por el jefe del Ejecutivo con lo que se fue estrechando cada vez más la alianza entre el presidente michoacano y los obreros. (11)

El fomento del activismo obrero creó un ambiente de tensión política que no contó con el apoyo de ciertos círculos poderosos, contrariando a empresarios y a políticos conservadores. El intento de Cárdenas de crear una central obrera única para obtener el apoyo conjunto de los trabajadores y el fallo del gobierno en favor de las numerosas huelgas que se desataron por todo el país, propició la intervención de Calles quien condenó públicamente las constantes huelgas que, según él, habían llevado al país a una situación insostenible. Cárdenas resistió esta oposición ya que para este momento contaba con un gran poder político. En declaraciones sobre las causas de la agitación prevaleciente señaló que:

"Refiriéndome a los problemas de trabajo que se han planteado en los últimos meses y que se han traducido en movimientos huelguísticos, estimo

que son la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción y que si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica,... Ante estos problemas, el Ejecutivo Federal está resuelto a obrar con toda decisión para que se cumpla el programa de la Revolución y las leyes que regulan el equilibrio de la producción, y decidido asimismo a llevar adelante el cumplimiento del plan sexenal del Partido Nacional Revolucionario, sin que le importe la alarma de los representantes del sector capitalista." (12)

A mediados de 1935 se hizo evidente que, aunque Calles y Cárdenas coincidían en la necesidad de crear un estado fuerte, sus formas de concebir la política, así como los medios no eran los mismos. Para Calles, la agricultura debía desarrollarse a través de la iniciativa privada, con apoyo y garantías para la agricultura comercial; su política obrera forzó la estabilidad política que propició las inversiones en la industria, reprimiendo los descontentos manifestados a través de los movimientos de huelga. El general Cárdenas por el contrario, buscó su apoyo político en los obreros y los campesinos, les brindó mayor participación en la política y en la economía del país. Propició la distribución de la riqueza económica entre dichos sectores así como su unificación política y económica. En el sector agrario se declaró contrario a la concentración de la propiedad privada. Restituyó y dotó de tierras al campesino desposeído. (13)

En 1933-1934 el movimiento obrero estaba lejos de a

poyar la candidatura oficial, rechazando toda colaboración con el gobierno. Sin embargo, para 1935-1936 su postura había cambiado tanto que apoyó a Cárdenas frente a la agresión callista. Tal circunstancia permitió al Presidente obtener el apoyo del movimiento obrero organizado, eliminando de una vez y para siempre el callismo y fortaleciendo y consolidando su control sobre el aparato gubernamental.

La iniciativa obrera fue tomada por los líderes del Sindicato Mexicano de Electricistas al convocar a las otras centrales sindicales y formar un frente único que tomó el nombre de Comité Nacional de Defensa Proletaria. Al integrarse diversos grupos de trabajo se creó la oportunidad, buscada hacía años, de iniciar la unificación obrera. Esta situación fue plenamente aprovechada por Cárdenas y por Vicente Lombardo Toledano; el primero obtuvo el apoyo y la fuerza del sector obrero ante el conflicto, y el segundo, encontró la coyuntura que ampliaría la base de su liderazgo personal hacia el sector campesino. Efectivamente, Lombardo Toledano buscó integrar a los trabajadores urbanos y a los rurales en el Comité de Defensa Proletaria. Esto sirvió como antecedente para la formación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual quiso incluir a la Confederación Campesina Mexicana (CCM), pero Cárdenas, ante la inconveniencia de acrecentar en demasía una agrupación por encima de las otras, impidió a Lombardo realizar sus propósitos, fomentando la formación de varias organizaciones sectoriales por separado. (14)



Por otra parte, algunos miembros del círculo dirigente fueron afectados en sus intereses, tal sería el caso - del general Abelardo Rodríguez, del general José Ma. Tapia, de Agustín Riva Palacio, así como del general Joaquín Amaro. Ante esta situación Calles empezó a hacer público el descontento por esta especie de "avalancha de radicalismo" por lo que Cárdenas, con el apoyo ya obtenido de las organizaciones obreras y campesinas y de lo que seguía siendo elemento determinante el ejército -o por lo menos de una minoría de generales y jefes pero localizados en puntos estratégicos- se lanzó a eliminar a Calles y a su grupo de la escena política, quedando concluido para 1935 el período denominado máximo y fuera de la escena política la llamada "dinastía sonorensis". Así lo declaró Cárdenas en diciembre de ese mismo año:

"Los viejos revolucionarios, ahora metidos en - perversa aventura son hombres que ya han cumplido su misión histórica. Ya el pueblo sabe lo que dieron de sí...son las generaciones nuevas, los hombres nuevos los que tienen que venir a desplazarlos de los puestos públicos....para que las masas puedan recibir el beneficio de otras orientaciones producidas por hombres que no están gastados...." (15)

Para Calles, el PNR había funcionado en forma eficiente -permitiéndole la exclusividad en las decisiones políticas-hasta que los obreros y campesinos se organizaron en torno a Cárdenas quien logró concentrar el poder real necesario para obligar a la maquinaria político-burocrática a seguirlo, creando así un ascenso presidencialismo que eclipsó a Calles quien finalmente fue expulsado del país el 10 de a-

bril de 1936 al intentar agredir al nuevo gobierno. (16)

Para estas fechas la fuerza política cardenista había penetrado lo suficiente como para que el grupo callista dejara de ser necesario para mantener el equilibrio. Cárdenas buscó fortalecer la Presidencia de la República para contrarrestar la política individualista y así lo señaló:

"En el Gobierno una sola fuerza política debe sobresalir: la del presidente de la República, que debe ser el único representante de los sentimientos democráticos del pueblo."

La acción cardenista, "implicaba el tránsito a un sistema presidencial en el cual el gobierno asumía la primacía directiva y el Partido pasaba a la categoría de instrumento."

(18)

La estructura política del Maximato había dado un viraje, se ampliaba más no desaparecía. La institucionalización del ejército y del grupo político no se desaprovecharían, por el contrario, serían completados por Cárdenas al incorporar a dicha institucionalización a los sectores populares como base de un poder político hegemónico, sucediendo así al ser reformado el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). (19)

Cárdenas pugñó por la necesidad de formar un frente único de trabajadores considerando que ello era deber del gobierno quien: "...apoyándolo para que se cree con positiva autonomía y no esté sujeta su existencia a los vaivenes políticos, solo organizados podrían realizar los trabajadores - el progreso de la economía nacional; "La organización colecti

va impulsa, obliga a hacer caracteres. El abandono atrofia - matando la fuerza individual." (20) Vemos así como Cárdenas se mostró respetuoso de la voluntad popular y de las reformas sociales, pero todo esto permeado por un autoritarismo en donde el fortalecimiento del Estado revolucionario organizó y unificó a los sectores populares, incluyéndolos en su esquema y quedando sujetos a su propia dirección.

El respeto a la autoridad gubernamental se convir-- tió en factor muy importante para contrarrestar la política - personalista, y así lo expresaba Cárdenas:

"Sólo el Estado tiene un interés general y por- eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La - intervención del Estado ha de ser cada vez ma-- yor, cada vez más frecuente y cada vez más a - fondo. " (21)

En su gira electoral el general Cárdenas habló di- rectamente de la organización de masas, a la que veía como - base indispensable y única para mejorar la situación tanto - material como cultural del pueblo. La organización de los -- sectores populares, fue una innovación, a la que buscó darle la fuerza necesaria para actuar por sí misma y no de servir como grupo fácilmente utilizable. Así lo afirmaba cuando di- jo:

"No queremos masas aprovechadas solamente para las contiendas políticas...Queremos...que los trabajadores eleven su nivel de vida, pero para todo esto, es indispensable que no actúen aisladamente y menos que se presten a registrar en su seno divisiones que les traen serios perjui- cios, con gran beneplácito de sus explotadores."

decía que si los trabajadores no se organizaban, les sería -

imposible exigir el cumplimiento de sus aspiraciones. (22)

"Deben ustedes organizarse para que estén en -- aptitud de exigir a las autoridades de todo el país, de exigirme a mí mismo, el cumplimiento - del Plan Sexenal y de las promesas de la Revolución a las clases proletarias. " (23)

Lo que no puede perderse de vista es que una cosa era que los sectores trabajadores se organizaran como clase y entraran a formar parte del poder y, otra bien distinta, - el que se adueñaran del mismo. Lo que se dió con Cárdenas -- fue un autoritarismo que incluía a los sectores populares organizados, con sus intereses de clase, pero sujetos a la dirección del Estado.

La organización no sólo unía y reunía, sino que generaba grupos cuya representación recaía en dirigentes que - ejercían un poder en nombre de estas masas organizadas. Estas, eataban por abandonar su papel de sujetos pasivos para con-- vertirse en agentes políticos de la Revolución aunque fuese de manera matizada. Lo que se perfilaba era un autoritarismo de tipo presidencialista que, con el concurso y apoyo de las masas trabajadoras, pretendía llevar a cabo su proyecto:

"Juzgo muy difícil realizar los postulados del Plan Sexenal -afirmaba en su campaña de 1934- si no cuento con la cooperación de las masas obreras y campesinas organizadas, disciplinadas y unificadas." (24)

Desde su discurso de toma de posesión el 30 de noviembre de 1934, Cárdenas estableció claramente su deseo de formar un frente único de trabajadores:

"Las clases laborantes se debaten en una lucha -

doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente, al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del frente único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellas mismas, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que repito, mi gobierno ha de preocuparse fundamentalmente." (25)

En febrero de 1936 se reunió en la ciudad de México un Congreso de Unificación Nacional del movimiento obrero que acordó disolver la CGOCM surgiendo, en su lugar, la CTM con Vicente Lombardo Toledano como su secretario general.

La CTM, formada por sindicatos nacionales y federaciones regionales, se integraba por grupos profesionales tan heterogéneos como trabajadores de la industria, empleados administrativos, maestros, empleados bancarios y campesinos, con lo que se reflejaba el deseo de Lombardo por ensanchar la base de su poder. Sin embargo, en 1938 se produjo una división entre los elementos aglutinados; los empleados administrativos y maestros de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (FNTE) fusionados y afiliados a la CTM, fueron reorganizados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Los empleados bancarios no fueron incluidos en la sindicalización. Los campesinos independientes formaron su propia asociación de trabajo. De es

ta manera en la CTM sólo quedaron trabajadores ocupados en la industria y el comercio. Parte del elemento obrero se organizó en la Confederación General de Trabajadores (CGT) y en la CROM. Los trabajadores del petróleo y de ferrocarriles estaban organizados bajo sus propios sindicatos; el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), el Sindicato Nacional de Mineros, Meta-lúrgicos y Similares de la República y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

A pesar de la fragmentación de organizaciones, la CTM permaneció como la central obrera más importante. Sus metas se orientaron hacia la abolición del capitalismo, sin embargo, las metas nacionalistas fueron prioritarias, buscándose primero la independencia económica del país. La CTM, aunque formalmente no representaba el canal oficial del movimiento obrero, nunca dejó de apoyar al gobierno en sus programas.

Cárdenas expresaba que los sindicatos constituían la mejor arma de los obreros aún más que las propias leyes, convirtiéndose en factor activo y responsable de su propio destino. El Plan Sexenal establecía la necesidad de un sistema cooperativista que organizara socialmente a los trabajadores del campo y de la ciudad en su papel de productores y consumidores, transformando la economía para una mejor distribución de la riqueza. Con la dirección y apoyo del Estado y en conjunto con el movimiento sindicalista se aspiraba a -

lograr una eficiente explotación de las riquezas naturales.

Un punto que no puede ser olvidado en la política cardenista es el intervencionismo estatal. El general Cárdenas dejó siempre bien sentada su oposición a la lucha contra el sistema, sostuvo siempre el derecho obrero de organizarse y luchar por sus reivindicaciones, pero ni a obreros ni a patrones les permitió intervenir en la dirección marcada por el Estado. Un buen ejemplo de ello lo constituyó el conflicto de febrero de 1936 entre el Centro Patronal de Monterrey y el movimiento obrero organizado, en el cual Cárdenas aprovechó para formular sus famosos "Catorce Puntos", que marcaron e impusieron su política popular frente a los sectores empresariales del país y en donde se reconfirmó el papel del Estado como director de la sociedad. (26)

El sector patronal, a diferencia del obrero, se opuso abiertamente a subordinarse al Estado, resistiéndose al intervencionismo y desafiándolo como en el mencionado caso de la Junta Patronal de Monterrey, en la que se declaró que "el gobierno pretende llevar a cabo una política contraria a los intereses de Monterrey, por lo cual organizamos la manifestación, a efectos de que defina la situación, y diga si es abiertamente comunista o es respetuoso de la ley. Todos los industriales estamos dispuestos a luchar contra la invasión del comunismo. Nosotros somos mexicanos y lo que queremos es el progreso de nuestra patria." (27) Ante la situación Cárdenas se mostró inflexible para hacer que se aceptaran las

exigencias de los trabajadores. A continuación transcribimos los "Catorce Puntos" los cuales ponen en forma objetiva de manifiesto el papel del Estado como regulador de la vida nacional: 1) Necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales dentro de nuestro régimen económico de derecho. 2) Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la central única de trabajadores industriales que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas por igual a obreros, patrones y al mismo gobierno. 3) El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social. 4) Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas. 5) Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la central unitaria. 6) Negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de acción social proletario. 7) Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros para vincular sus organizaciones en una estructura nacional. 8) El gobierno está interesado en no agotar las industrias del país, sino en acrecentarlas, pues aún para su sostenimiento



to material, la administración pública reposa en el rendi---  
miento de los impuestos. 9) La causa de las agitaciones so---  
ciales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Es---  
tos forman minorías sin influencia determinada en los desti---  
nos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de  
aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras,  
que no satisfacen, y de la falta de cumplimiento de las le---  
yes del trabajo, que da material de agitación. 10) La presen---  
cia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni  
exclusivo de nuestro país. Existen pequeñas minorías en Euro---  
pa, en Estados Unidos y, en general, en todos los países del  
orbe. Su acción en México no compromete la estabilidad de --  
nuestras instituciones, ni alarma al gobierno ni debe alarmar  
a los empresarios. 11) Más daños que los comunistas han he---  
cho a la nación los fanáticos que asesinan profesores, faná---  
ticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del pro---  
grama revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.  
12) La situación patronal reciente no se circunscribió a Mon---  
terrey, sino que tuvo ramificaciones en otros centros impor---  
tantes de la República, como La Laguna, León, el Distrito Fe---  
deral, Puebla y Yucatán. 13) Debe cuidarse mucho la clase pa---  
tronal de que sus agitaciones se conviertan en bandería polí---  
tica, porque esto nos llevaría a una lucha armada. 14) Los -  
empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, --  
pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno.  
Eso será patriótico; el paro no." (28)

El método de Cárdenas consistió pues en lanzar a - las masas movilizadas contra los empresarios quienes estaban encarnados fundamentalmente en dos grupos: los terratenientes de gran poder material que frenaban el desarrollo económico del país y el mejoramiento de los trabajadores y, los capitalistas extranjeros, en cuyas manos permanecían gran parte de los recursos naturales. De tal forma estuvo ligada la masa - trabajadora al Estado en sus decisiones económicas y políticas para reducir el poder económico de estos dos grupos, que cuando en marzo de 1938 se realizó la expropiación petrolera, las movilizaciones cesaron al considerarse que se había dado un paso demasiado grande. La efectividad de la organización - de los sectores populares ligada a la institucionalidad quedó en este momento de manifiesto. (29)

Una tesis sustentada por Arnaldo Córdova, se refiere a que Cárdenas, ocupándose del ejército, trató de hacerlo coincidir en sus intereses con la línea de masas adoptada por el gobierno. Así, los mensajes eran dirigidos a la masa de -- los soldados, buscando integrarlos al sentir de obreros y campesinos al ponerlos a trabajar en obras de mejoramiento colectivo. (30) Cárdenas también apoyó a la oficialidad a seguir - la carrera militar, fomentándoles un sentimiento de orgullo frente a los viejos generales:

"Llegaron a sentir que ellos estaban mejor en--  
trenados -y, por consiguiente mejor calificados  
para el mando- que los divisionarios que eran -  
más bien políticos que soldados. Los tenientes,  
capitanes y mayores, veían claramente a Cárde--

nas como su principal benefactor. De modo parecido, los hombres de la tropa fueron ampliamente aleccionados en el sentido de que Cárdenas, más que sus comandantes, era el autor del mejoramiento de su situación. De tal suerte, en la lucha política de Cárdenas contra los generales, los rasos y los oficiales subalternos se convirtieron en el contrapeso del presidente." (31)

En pocas palabras, "para someter a los políticos y a los empresarios Cárdenas había movilizado a los trabajadores; para someter o mantener quietos a los generales, intentaba apoyarse en los soldados, las clases y los oficiales jóvenes...." (32)

El argumento no deja de ser interesante y probable, aunque tal vez sería más acertado y acorde con la realidad - aceptar el hecho de que el ejército había venido sufriendo, con no pocos trabajos, un proceso de despolitización y de disciplina frente al gobierno central. La oportunidad para Cárdenas se presentaba idónea para reafirmar tal proceso al incorporarlo en bloque al PRM. No dudamos del deseo real de Cárdenas por ver mejorar a todas las clases empobrecidas y explotadas, llámense obreros o campesinos o soldados, pero el ejército y, particularmente los oficiales, habían dado demasiados quebraderos de cabeza, por lo tanto había que concretar el proceso.

El reparto de tierras se había hecho por presiones y compromisos, para pacificar distintas zonas o para hacerse de apoyos políticos. Así, la solución de la tierra había si-

do en cada región, fruto de la muy peculiar forma de pensar de gobernadores y caciques de cada lugar que, en muchos casos, se encontraba en antagonismo al gobierno central, como fue el caso de Veracruz, estado que se apoyaba en el ejido - para su desarrollo agrícola y además, como una organización política y social, no coincidiendo con la opción de Calles - de mentalidad empresarial agrícola que confiaba más en esta experiencia, acabando por apoyar a la agricultura privada y comercial poniendo en manos del empresario el desarrollo del agro del país. (33)

Para 1934 cuando Cárdenas llegó al poder, la situación en el campo era francamente deplorable y muy lejos de haber sido abordada en forma integral, apareciendo más inestable aún que la obrera. Predominaba la gran propiedad concentrada en unos cuantos. El censo de 1930, marcaba que un 67% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura. El que Calles diera por terminada la reforma agraria en 1929, provocó descontentos entre los campesinos, lo cual propició la inestabilidad permitiendo la intromisión de grupos y partidos que perseguían diversos propósitos. Como ejemplo de ello tenemos los grupos comunistas, la Liga Nacional Campesina, la CROM, el Partido Nacional Agrarista, las ligas de Agrónomos Socialistas y la Confederación Campesina Mexicana proveniente de políticos del PNR. Estas agrupaciones pretendían el control del sector campesino y atraían para sí -- una fuerza considerable así como beneficio político propio,

de allí su proliferación. (34)

Cárdenas en el aspecto agrario aspiraba a la liquidación total del latifundismo. Veía al ejido como la base económica y social del campo sin caer en la radicalización de la liquidación de la propiedad privada. Sus medidas se proponían como inmediatas y de grandes proporciones. La solución pretendió ser de carácter integral que comprendía irrigación, crédito, educación, maquinaria agrícola, asesoramiento técnico y - enorme inversión en obras de infraestructura. El ritmo del reparto fue notablemente acelerado. Si comparamos con los anteriores regímenes de la Revolución, vemos que Cárdenas repartió 17 609 139 hectáreas, a un promedio de 2 934 856 hectáreas anuales, mientras que el ritmo de los otros gobiernos revolucionarios fue de un total de 10 085 863 hectáreas con un promedio de 504 293 hectáreas. (35)

Aunque Cárdenas reconoció al final de su sexenio que, no obstante el reparto de tierra, el país seguía siendo latifundista, los 18 millones de hectáreas repartidas, el aumento de productividad de la tierra, el paso de un sistema de haciendas a una estructura en gran medida ejidal, la integración de grandes contingentes de campesinos a la nación, la expropiación de las zonas más productivas, convirtiendo al ejidatario en beneficiario y al Estado en el propietario de las tierras y, la alteración de las relaciones del pueblo con la dominación extranjera al repartirse gran parte de los latifundios pertenecientes a extranjeros provocó en sí misma una verdade-

ra revolución que pesó para los siguientes períodos presidenciales. (36)

En el agro, como en todos los demás aspectos de la vida nacional, puede verse el cambio surgido al incluir en el campo activo de la política nacional la fuerza de los sectores obreros y campesinos alineados en apoyo de la política cardenista. En 1935 se dieron los pasos para iniciar las labores de unificación de la futura Confederación Nacional Campesina (CNC) que, junto con las mencionadas medidas tomadas en el agro, aparte de controlar efectivamente las zonas de agricultura comercial, gozaba de una amplia base de apoyo. Dotado de tierra y con instituciones de crédito que lo apoyarían, al ejidatario sólo le faltaba organizarse políticamente. (37)

En 1935 por encargo del general Cárdenas se fundaron a través del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, las ligas de Comunidades Agrarias a nivel estatal y de territorios federales, en donde se deberían organizar a los ejidatarios para integrarlos al PNR. Una parte de las Ligas fue fusionada a la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y en agosto de 1938 se creó para todos los campesinos una organización de tipo unitario: la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En realidad la CNC sirvió más para canalizar el apoyo de un amplio sector campesino, que como organismo que hiciera efectivo el reparto agrario. Para llevar a cabo las reformas en el agro la CNC debía cooperar estrechamente con el

Estado, de esta forma el hecho de que la CNC se formara tres años después de haberse decretado se explica por las resistencias locales que se dieron al percibir una muy posible disminución de poder. La CNC fue definida como la única organización que representaba a los campesinos y, aunque de momento no acabó con las otras organizaciones, a la larga las desplazó, como fue el caso de la Liga "ursulo Galván" de Veracruz, el partido comunista que intentó conservar su presencia en el campo, la Unión Sinarquista Nacional, etc.

El 18 de diciembre de 1937 el general Lázaro Cárdenas expresó en un discurso que:

"...la mecánica del partido no ha correspondido totalmente a la teoría de su composición y - si ha tenido funciones electorales claras e indiscutibles y posturas societarias insospechables, en distintas ocasiones su masa no fue tomada en consideración, ni todas sus resoluciones se inspiraron en las tendencias expresadas en el acta de su fundación...es preciso rectificar estos factores para tranquilidad de nuestras masas y para fortalecimiento de nuestra vida política, haciendo que el Partido Nacional - Revolucionario se transforme en un partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la norma fundamental de su propósito, y el bienestar general y el engrandecimiento de la patria la liga que los una al poder público, haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada." (38)

La Asamblea Constitutiva del nuevo Partido se instaló el 30 de marzo de 1938 y de ella surgió el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) como una coalición de las grandes fuerzas sociales del pueblo y como resultado del proceso de organización de los trabajadores que Cárdenas había llevado a

cabo desde 1933. Los cuatro sectores del nuevo partido fueron: el obrero, el campesino, el popular y el militar, mismos que representaban al pueblo organizado por lo cual el PRM surgió como un partido corporativista, ya que sus unidades de base eran las organizaciones, quedando los individuos como elementos secundarios. El individuo en sí no tenía valor, lo que era y obtenía sería a través de su organización, por lo que residiendo el poder en la organización, ésta no podía tener otro contacto que no fuera el Estado. (39)

El nuevo Partido se formó con la coalición de las organizaciones gremiales más importantes: los trabajadores organizados en la CTM, CROM, CGT, y algunos sindicatos especiales, la CCM y la CNC formaron el sector campesino; los empleados públicos, los manufactureros y los pequeños comerciantes, los propietarios menores de tierras y los miembros de otras profesiones de la clase media, así como una serie de asociaciones de mujeres, conformaron el sector popular; los miembros de las fuerzas armadas, constituyeron el sector militar. El ser miembro del Partido estribaba en el hecho de estar afiliado a uno de estos gremios o al ejército. De esta manera el PRM se concibió como la amalgama de fuerzas políticas y sociales relevantes dentro de la Revolución, en donde se fusionaban la mayoría de los grupos laborales y profesionales y en donde el poder del ejército se encontraría ampliamente neutralizado. (40)

El sector empresarial quedó fuera del Partido aun-



que nunca se le negó la posibilidad de organizarse y de formar parte del mismo. Las confederaciones industriales y comerciales fueron los órganos de representación del sector empresarial ante los organismos oficiales. A la larga, el haber quedado fuera del Partido los benefició, ya que no tuvieron que someterse a su disciplina. (41)

La nueva organización partidista resolvió el problema de la diversidad de fuerzas sociales al lograr que sólo a través de dicho sistema político las organizaciones agremiadas de los ejidatarios, de los trabajadores y de la clase media pudieran ser activadas políticamente, coordinando, neutralizando y aprovechando sus intereses.

El PRM fue también un paso más en la centralización del poder presidencial y en detrimento de los caciques locales. La organización del Partido en sectores desligó el proceso político del factor territorial, restando posibilidades a los influyentes locales para manipular la maquinaria del Partido. (42)

Cárdenas se propuso transformar al PNR en un partido de trabajadores que se debiera a ellos, y que de ellos tomara su fuerza. Aún así, la participación de obreros y campesinos en los procesos electorales de las candidaturas del PNR fue limitada a aprobar a las personas que les eran propuestas. Las elecciones internas del Partido contaban con el apoyo que de antemano otorgaban los trabajadores. A partir de las elecciones a diputados de 1937, gran número de dirigentes obreros

y campesinos, en especial los de la CTM, llegaron al Congreso de la Unión y a otros puestos públicos, como fue el caso de Yurén, Amilpa y Fidel Velázquez. (43)

La reorganización del Partido hizo que la CTM perdiera, en gran medida, capacidad de condicionar su colaboración. Pero por otra parte, hubo apoyo efectivo a las demandas obreras por parte del ejecutivo, ya que los sectores populares organizados frente a los sectores dominantes fueron considerados como básicos para la transformación social del país aunque manteniendo el control de conflictos bajo la vigilancia constante del Estado. A la empresa privada nunca se la pensó eliminar del proceso económico, solamente impedir - que siguiera siendo el eje central. (44)

Para dar curso a las reformas, Cárdenas consideró necesario continuar restringiendo el poder de los altos mandos militares por un lado pero, por otro, requería de su apoyo para apuntalar las medidas tomadas tanto en el interior del país como hacia el extranjero, y sobre todo al surgir la amenaza por el conflicto con las compañías petroleras. La búsqueda de Cárdenas en facilitar el control del instituto armado, tuvo solución al incorporarlo en bloque al remodelado partido oficial. El sector militar se convirtió junto con el obrero, el campesino y el popular, en la cuarta columna - que sostuvo la política del sexenio. La política de masas del

cardenismo robusteció a los sectores obrero y campesino equilibrando así, la fuerza del ejército, con lo que un levantamiento militar, resultaba cada vez más improbable. El dar armas a los campesinos tuvo un triple propósito: primero, el ampliar la base social del Estado; segundo, hacer que el propio campesino defendiera el proceso de la reforma agraria; y tercero, y sobre todo, el contar con fuerzas armadas populares que ayudara a evitar cualquier asonada militar. (45)

Aunque Cárdenas contaba con el apoyo de la mayoría de los militares, sus medidas radicales hacían correr el riesgo de que algunas facciones se manifestaran en oposición, por lo tanto, había que incluirlas dentro de la reorganización partidista con lo que "de paso" se liquidarían a los últimos caciques político-militares y se sometería al ejército al control del ejecutivo.

La forma en como Cárdenas incorporó a los militares al Partido fue lo que realmente los golpeó. Obviamente no se les incluyó para hacerlos partícipes del juego político ya que ellos habían sido los protagonistas de dicha actividad - aproximadamente desde hacía veinte años, fue precisamente la última "apretada de tuercas" en la que una serie de restricciones limitó y, aún más, anuló su fuerza política sobre todo aquella que ambicionaba el poder.

La participación del sector militar en el PRM fue a través de 40 delegados quienes representaban las 33 zonas militares, las dos zonas navales, las tres direcciones de la -

secretaría y las dos oficinas superiores. La actuación de estos cuarenta delegados fue perfectamente reglamentada por el general Cárdenas y por el general Manuel Avila Camacho el 3 de marzo de 1938, estipulando que tales delegados no podían tener mando de tropa, que no podían ser electos representantes de su lugar de residencia, también descartó a militares que representaran posiciones de fuerza política o militar y además, sólo se les convocaría para ser informados de reformas a la constitución y a los estatutos del Partido. (46)

La oposición de los generales era de esperarse, ya que existían diversos intereses de por medio. Alicia Hernández define las tendencias en: "centristas", que formaban la base de apoyo político y militar del cardenismo, compuesto por carrancistas, veracruzanos y amigos personales del presidente y "derechistas", en oposición a la política radical de Cárdenas, en especial, al darse la expropiación petrolera. - Eran conservadores que sintieron amenazados sus intereses y que estaban encabezados por el general Juan Andrew Almazán y por la mayoría del ejército. Entre éstos se contaban también los "resentidos o relegados políticos" como Joaquín Amaro, - Manuel Medinabeitia, Matías Ramos, Manuel Pérez Treviño, etc. El general Saturnino Cedillo representaba la parte "moderada", y su peligro real consistía en que no parecía conocer otro camino de protesta que la rebelión, además de tener arraigo en los hombres del campo y contar con un ejército particular. (47)

La consolidación del Estado y la industrialización del país fueron para todos los gobiernos postrevolucionarios los objetivos esenciales y Cárdenas no fue la excepción. Pero el presidente michoacano fue el hombre adecuado en una realidad más apropiada para cambiar la importancia de la consolidación política por el crecimiento económico. (48) Por otra parte se había comprendido el peligro que representaba el empobrecimiento de los sectores trabajadores para el propósito industrializador. Por lo tanto había que mejorar la situación de obreros y campesinos para ampliar el mercado interno, problema esencial a resolver para el mejoramiento del desarrollo industrial.

El gobierno de Lázaro Cárdenas acentuó la intervención del Estado en la economía, acelerando el ritmo del desarrollo, atacando el problema de una estructura anacrónica en el campo así como fortaleciendo las instituciones y ampliando las fuerzas que forman la base económica. (49) Aumentando la producción agrícola se lograría<sup>9</sup> que los campesinos obtuvieran los recursos para adquirir productos manufacturados. Ya desde su gira electoral veía que se necesitaba abordar el problema del campo en forma integral:

"...para lograr así un aumento considerable en la producción del campo, creando nuevas riquezas que se emplearán en la adquisición de artículos manufacturados....a la vez que aumentemos la producción crearemos necesidades y exigencias que complementen el esfuerzo que se hace por la reivindicación de nuestra economía interior. " (50)

Asimismo, en el informe presidencial de 1937 seña-

laba que:

"La política económica adoptada por el gobierno federal se inspira tanto en el propósito de incrementar la capacidad productiva de nuestro país, cuanto en el de asegurar para los trabajadores una justa participación en las utilidades obtenidas, estimando que sólo así será posible organizar la más provechosa explotación de nuestros recursos naturales y lograr para la mayoría de nuestra población las condiciones adecuadas de existencia de que por mucho tiempo ha carecido y que son la base de progreso económico y social de la nación. " (51)

La orientación del gobierno cardenista para impulsar a la industria empezó a fructificar. En lo que respecta a la industria de la transformación de 1935 a 1940, se crearon 6 594 nuevas empresas, ascendiendo el número de 6 916 a 13 510. El capital invertido ascendió de 1 890 a 3 115 millones de pesos; y el número de obreros empleados subió de 318 041 a 389 953. (52)

Por otra parte, la política de desarrollo económico del sexenio demandaba que el sector empresarial fuera atraído al sistema de gobierno. Se dictaron medidas fiscales orientadas a estimular a la industria nacional así como la creación de una gran red de bancos para poder financiar el desarrollo económico del país. El Banco de México fue fortalecido, convirtiéndolo en agente financiero del gobierno- el Banco Nacional de Crédito Ejidal (1936), el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco Nacional Obrero y de Fomento, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Urbano y de Obras Públicas, etc. (53)

De esta manera se fomentó la industria regulada por el Estado, pero dejando margen para el desarrollo de las empresas privadas de la burguesía nacional. En realidad, Cárdenas buscaba combatir sólo el modo de distribución capitalista a través de la formación de cooperativas las cuales, ..organizando socialmente a los trabajadores del campo y de la ciudad como productores y consumidores a la vez irá transformando el régimen económico de la producción y distribuyendo la riqueza entre los que directamente la producen....cooperativismo genuino constituido por trabajadores, dentro del cual puedan colaborar...todos los elementos de trabajo y de consumo, hombres y mujeres que deseen prestar su contingente para realizar la obra social de la Revolución, acabando así con la explotación del hombre por el hombre; con la esclavitud del hombre al maquinismo, sustituyéndola por la idea de la explotación de la tierra y de la fábrica en provecho del campesino y del obrero." (54) En cuanto a la propiedad y a los intereses privados, no desaparecieron, ni en el campo ni en la ciudad, sino que se hicieron dependientes del Estado - que ahora regulaba la actividad económica y por lo tanto el progreso.

Grave problema fue para Cárdenas el de frenar la amenaza hecha por los inversionistas extranjeros, pugnando por establecer el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros. La política cardenista se orientó sobre todo a reducir la injerencia extranjera en la propiedad de -

la tierra, en las empresas extractivas y en las de servicio, además de dar una mayor protección a la industria nacional, postulados todos del Plan Sexenal. Así pues, Cárdenas no se pronunció por la expropiación de las empresas petroleras, lo que quería era limitarlas, buscaba el quilibrio y la convivencia, aunque sabía que sería una experiencia conflictiva; pero por otro lado las enormes ganancias que las compañías petroleras lograban del petróleo mexicano eran intolerables. El conflicto petrolero surgió como el choque de las exigencias obreras contra las compañías petroleras, y que fue convirtiéndose paulatinamente en un conflicto entre éstas y el gobierno mexicano. Por lo tanto el Estado se convirtió en el factor decisivo para la solución del conflicto que no presagiaba nada bueno para las empresas. (55)

Ante el conflicto, la presión de las compañías sobre el gobierno mexicano llegó a su máximo grado, quedando en el "tapete", no sólo las relaciones obrero-patronales, sino la misma soberanía. Fue finalmente la intransigencia de las compañías y el momento de coyuntura internacional ante el inminente conflicto mundial, lo que llevó a Cárdenas a declarar el 18 de marzo de 1938 la expropiación de las compañías petroleras. Es de matizar aquí que el acto llevado a cabo por Cárdenas representó un poder frente al extranjero, la fuerza de una organización obrera que había rendido sus frutos, su unión representó una poderosa organización nacional que tuvo ya un poder real de enfrentamiento.



La expropiación petrolera trajo graves consecuencias que afectaron directamente a la economía del país. La presión para el pago de indemnizaciones ejercida por los gobiernos - norteamericanos e ingleses, así como la negativa del gobierno mexicano para acceder a tal solicitud, llevó a la suspensión de las compras de plata a México, además de que se dificultó la adquisición de refacciones de equipo para los campos de petróleo y de refinerías mexicanas, así como el cierre del mercado mundial para el petróleo mexicano. (56) Esta crisis económica, producida por las presiones extranjeras y por el grupo conservador dentro del grupo gobernante, provocó que el programa global de Cárdenas fuese abandonado a partir de 1938.

El retiro de capitales fuera del país por parte de la iniciativa privada a partir de 1936 -con la ley de expropiación y por la política cardenista en general-, hizo cundir la desconfianza. Alicia Hernández ejemplifica el momento de la siguiente forma:

"La iniciativa privada y la llamada clase media, que evaluaban el bienestar nacional por el tamaño de sus carteras y cuentas bancarias, se tornaron rabiosamente anticardenistas, y los artesanos, los pequeños comerciantes y los sectores de campesinos no beneficiados por el reparto --agrario, abundaron en la misma opinión." (57)

Obligado por la misma presión, Cárdenas decidió pedir una tregua al movimiento obrero para reunir a las fuerzas nacionales en torno a él. La respuesta no se hizo esperar; el número de huelgas de 576 en 1937 se redujo a 319 en 1938. El

momento para los obreros pudo haber sido bueno para mostrar una postura más militante, pero lo que se evidenció aquí fue la falta de independencia del movimiento laboral. (58) En realidad tanto el movimiento obrero como el general Cárdenas tuvieron una necesidad mutua, el primero para obtener mejoras en sus demandas, el segundo para hacerse del instrumento que lo ayudaría a deshacerse de Calles, a minar la ingerencia de la industria extranjera y a consolidar la institucionalización del sistema emanado de la Revolución. (59)

Otra de las manifestaciones internas que evidenciaron el momento crítico del régimen fue la rebelión del general Saturnino Cedillo, hombre fuerte y poderoso de San Luis Potosí, quien contaba con un ejército propio y ascendiente entre los hombres del campo. El general Cedillo en oposición a la política agraria de Cárdenas, a la inclusión del ejército en el PRM y, ahora, a la expropiación petrolera, decidió reaccionar levantándose en armas y propiciando la publicación de un decreto, el 15 de mayo de 1938, en el que se desconocía al general Cárdenas como presidente de la República.

La rebelión de Cedillo se dio en momentos en que la presión extranjera exigía de todas las fuerzas del país, además de que, dada la política radical del régimen, el levantamiento, podría contar con el apoyo de las compañías petroleras y de otros grupos descontentos. Aún así, el grueso del -

ejército se mantuvo leal al gobierno, pudiendo sofocar el levantamiento en enero de 1939. Cedillo murió en combate, representando lo que sería la última rebelión de miembros del ejército contra el gobierno federal.

El año de 1938 significó la culminación de una política radical que llevó a los grupos financieros nacionales a los límites de lo que se podía tolerar. Los mismos políticos se cuestionaban y preocupaban por la estabilidad del régimen de continuar la política radical. Al llegarse el momento de la sucesión los generales seguían siendo los que tenían posibilidades: Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia y Manuel Avila Camacho y, en la oposición al candidato oficial Juan Andreu Almazán, además de los civiles Luis L. Rodríguez y Vicente Lombardo Toledano. (60)

El general Manuel Avila Camacho había hecho carrera administrativa durante el Maximato y el Cardenismo. Fue secretario de Guerra desde 1935 hasta 1938 cuando Cárdenas lo ascendió a general de división, nombrándolo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional. A pesar de que no tenía fuerza militar personal, ningún elemento del ejército pudo lamentarse de que uno de sus miembros fuera el sucesor de Cárdenas. Por otra parte para muchos políticos que se oponían a la continuación cardenista, Avila Camacho representaba la moderación.

"El triunfo fue, a fin de cuentas, -como señala Alicia Hernández-, de los grupos que se alimentaban de las viejas estructuras políticas y económicas.

No es el movimiento obrero y campesino ni sus líderes debilitados o incompetentes quienes imponen al sucesor. Fueron los políticos viejos y los gobernadores, que jamás perdieron influencia, los que movieron los hilos sucesorios, ayudados esta vez por un instrumento relativamente novedoso que empezaba a probar su eficacia: el Partido de la Revolución Mexicana." (61)

NOTAS CAPITULO VI

1. Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, p.176-178
2. Hernández Chávez Alicia, La mecánica cardenista 1934-1940, México, El Colegio de México, 1979, (Historia de la Revolución Mexicana No. 16), p. 79
3. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México 1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, p.65-66
4. Hernández Chávez, op. cit., p. 87
5. Ibidem, p. 91
6. Ibidem, p. 91-95
7. Ibidem, p. 99-100
8. Lajous, op. cit., p. 180-181
9. "El Nacional Revolucionario", 21 de octubre de 1929, citado por Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, 3a. ed., México, Ediciones Era S.A., 1980, (Serie Popular Era, 26) p. 32
10. González Casanova, Pablo, La democracia en México, 11a, ed., México, Ediciones Era, 1979, grafs., (Serie Popular Era) p. 233
11. Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Historia General de México, vol. 4, México, El Colegio de México, 1976, p. 180-181
12. Cárdenas, Lázaro, Palabras y Documentos Públicos 1928-1970, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, vol. 1, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 13 de junio de 1935, p. 166-167
13. Hernández Chávez, op. cit., p. 3-4
14. Sheinbaum, Bertha Lerner de y Susana Ralsky de Cimet, - El poder de los presidentes. Alcances y Perspectivas,

- 1910-1973, México, Editorial Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1976, p. 120
15. González, Luis, "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano" en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. Revista Trimestral, vol. 1, Zamora, Michoacán, editorial Colegio de Michoacán, 1980, #1, p. 18
  16. Lajous, op. cit., p. 183-184
  17. Apuntes de Lázaro Cárdenas, citado por Arnaldo Córdova, La política de masas..., op. cit., p. 44
  18. Medin, Tzvi, Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, 6a. ed., México, Siglo XXI editores, S.A., 1979 p. 40
  19. Lajous, op. cit., p. 183
  20. Apuntes de Lázaro Cárdenas, citado por Arnaldo Córdova La política de masas..., op. cit., p. 37-38
  21. Cárdenas, Lázaro, op. cit., p. 139
  22. Ibidem, 11 de mayo de 1934, p. 127
  23. Córdova, La política de..., op. cit., p. 58
  24. Ibidem, p. 66
  25. Cárdenas, Lázaro, op. cit., p. 141
  26. Córdova, La política de..., op. cit., p.76-87
  27. Medin, op. cit., p. 125
  28. Cárdenas, Lázaro, op. cit., 11 de febrero de 1936, p. 191-192
  29. Córdova, La política de..., op. cit., p. 90-92
  30. Ibidem, p. 135-145
  31. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism, The political rise and fall of the revolutionary army, 1910-1940, Univer-

- sity of New Mexico, Albuquerque, 1968, p. 142
32. Córdova, La política de ..., op. cit., p. 141
  33. Hernández Chávez, op. cit., p. 171-173
  34. Ibidem, p. 15-16
  35. Compendio Estadístico, 1948, citado por Medin Tzvi, op. cit., p. 160
  36. Ibidem, p. 159-174
  37. Hernández Chávez, op. cit., p. 174-178
  38. Manifiesto del Presidente de la República sobre la Transformación del Partido Nacional Revolucionario, en Cárdenas, Lázaro, op. cit., p. 271-272
  39. Córdova, La política de op. cit., p. 164
  40. Furtak, Robert K., El partido de la Revolución y la estabilidad política en México, prol., Octavio Rodríguez Araujo, trad., Barragán / Dallal, 2a. ed., México, Editorial UNAM, 1978, Ciencias Políticas, (Serie Estudios 35) p. 42
  41. Meyer, Lorenzo, op. cit., p. 162
  42. Ibidem, p. 163
  43. Córdova, La política de op. cit., p. 155-156
  44. Meyer, op. cit., p. 180-182
  45. Boils, op. cit., p. 69-71
  46. Hernández Chávez, op. cit., p. 109
  47. Ibidem, p. 106-107
  48. Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, trad., René Cárdenas Barrios, 8a. reimpr., México, Editorial Diana, S.A., 1977, mapas, cuadros, p.89
  49. Anguiano, Arturo, El Estado y la política obrera del -

- cardenismo, México, Editorial Era, S.A., 1975, p. 95
50. Cárdenas, Lázaro, op. cit., 1 de mayo de 1934, p. 125-126.
  51. Ibidem, p. 110
  52. Compendio Estadístico, 1947, Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía, México, 1947, p. 332 citado por Medin, Tzvi, op. cit., p. 118-119
  53. Medin, op. cit., p. 121-126
  54. Mensaje del candidato del PNR a la Presidencia de la República a los trabajadores del país con motivo del "Día del Trabajo", 1 de mayo de 1934, citado en Cárdenas Lázaro, op. cit., p. 125
  55. Medin, op. cit., p. 125
  56. Ibidem, p. 142-144
  57. Hernández Chávez, op.cit., p. 192
  58. Meyer, op. cit., p. 183
  59. Ibidem, p. 186-187
  60. Hernández Chávez, op. cit., p. 194
  61. Ibidem, p. 208



C O N C L U S I O N E S

Durante el presente trabajo se trató de dilucidar la forma en que se ejerció el control político entre los años de 1917 a 1940. El enfrentarme a diversos enfoques sobre el tema me hizo reafirmar la idea de que todo concepto en la historia es subjetivo. Aún así, considero que vale la pena - intentar dar una explicación a una realidad que aunque no se la pueda sustraer del subjetivismo o el error, pueda aclarar un poco el mundo en que vivimos.

El común denominador del período tratado en la presente tesis, fue la necesidad de un Estado fuerte y centralizado cuya meta fue un sentido de modernidad y de desarrollo económico. Desde Porfirio Díaz, estas ideas están perfectamente explícitas, solamente que existieron mecanismos totalmente diferentes para lograrlo; las formas de actuar de los gobiernos autoritarios tuvieron diferentes esquemas. Con Díaz, el desarrollo del capitalismo benefició principalmente a las élites dominantes. Para ello, se utilizaron mecanismos que fueron desde la más fina conciliación política hasta la represión más brutal. Para los gobierno postrevolucionarios, la novedad fue la inclusión de las masas en los aspectos jurídicos (Constitución), políticos (mecanismos de Estado) y sociales que constituyen el Estado.

Mucho se ha dicho que la riqueza de la oligarquía terrateniente del régimen de Díaz, no hizo más que cambiar - en los regímenes postrevolucionarios a manos de una burocracia militar que, sintiéndose heredera de los destinos revolu

cionarios, detentaba el poder. Considero que esto tiene mucho de cierto, pero creo que también debe matizarse tal afirmación. El hilo conductor del presente trabajo fue fundamentalmente la historia del ejército. Y fue así, porque encontré un sinónimo entre el control político y los grandes militares de la época. Pero hay algo que también encontré; un marcado civilismo, un marcado deseo de despolitización y un marcado deseo de someter las fuerzas opuestas a la consolidación y - al fortalecimiento del Estado.

La centralización del Estado fue justificada plenamente a través de los regímenes postrevolucionarios. A mi juicio, tal situación ha provocado un paternalismo estatal tan ascendrado que el ciudadano en general carece de un sentimiento de unidad nacional, amén de una despolitización deplorable que hace ineficiente cualquier intento de cohesión.

En el siglo XIX, la falta de una estructura política ordenada fue consecuencia de las pugnas entre los miembros de la élite. Tal situación se convirtió en trascendente en tanto que propició la dispersión del poder. La lucha entre liberales y conservadores dió por resultado la anarquía política que favoreció la formación y consolidación de los cacicazgos regionales. A su vez, la existencia de cacicazgos con solidados alimentó las tendencias centrífugas del poder.

Detener la espiral destructora del concepto mismo de Estado se convirtió en la necesidad más apremiante para conservar la integridad nacional. Obtener dicho logro costó muchos años, la pérdida de la mitad del territorio y una guerra contra la imposición de un Imperio extranjero.

La historia del siglo XIX fue, en términos de control político, la historia de la desintegración de una nación y de su re-formación. La realización de este último aspecto, fue ya, en sí misma, la aceptación política, cultural y económica que el modernismo impuso sobre las naciones menos desarrolladas.

El desarrollo porfirista propició la entrada de un capitalismo dependiente, fortaleciendo lo que se ha llamado "desarrollo hacia afuera" y con el cual se identificaron los sectores de la clase dominante. El desarrollo propiciado por Díaz fortaleció a la clase media la cual estaría destinada a jugar un papel importante, ocasionando nuevas tendencias que al enfrentarse a la falta de flexibilidad del régimen provocaron su rompimiento.

Siendo México un país agrícola, las fallas en este renglón provocaron serias consecuencias. La falta de productividad de la hacienda y en general la situación caótica del campesino y del obrero se tradujeron en violencia extrema, fuerza que se sumaría a otros grupos que consideraban a Díaz como un político caduco.

Las clases medias urbanas y los intelectuales libe-

rales fueron quienes organizaron una verdadera oposición a la dictadura. Las masas trabajadoras fueron los agentes de la Revolución, pero su localismo les impidió luchar por sí mismos bajo un programa propio convirtiéndolos en fuerza política al servicio de otros grupos. Los sectores de clase media que se opusieron a la dictadura asimilaron en sus programas políticos las reivindicaciones campesinas y de los trabajadores.

La Revolución Mexicana no tuvo en su origen un programa que la dirigiera y que reuniera a todas las facciones. De esta manera el ejército se convirtió en la "institución revolucionaria básica", siendo a través suyo como se movilizaron miles de mexicanos, otorgándole a la Revolución el carácter de movimiento de masas. Este ejército fue en esencia popular surgiendo de una agudización de contradicciones entre dominadores y dominados.

El uso pragmático y localista que se hizo de la jerarquía militar provocó las luchas de facciones renuentes a aceptar la autoridad del centro, problema que tuvieron que enfrentar los presidentes siguientes hasta por lo menos la década de los años cuarenta.

La Constitución de 1917 fue el respaldo legal y jurídico de Carranza y sus sucesores. Su gran innovación fue el carácter social como resultado del estallido revolucionario. Dentro de este concepto social, se crearon las condiciones para un ejecutivo fuerte, para un Estado promotor y árbi

tro del desarrollo social y económico. La conciliación de -- clases apuntaba como un mecanismo de organización asentado en el poder del Estado.

Carranza se encontró con la tarea de organizar el nuevo aparato estatal. Tras años de violencia los militares tendieron a convertirse en el elemento preponderante y decisivo de la política nacional con lo que tenemos desde los primeros gobiernos una tendencia al civilismo. Pero el hecho era que la única organización que podía respaldar al Estado era el aparato militar.

Con Constitución o sin ella, Carranza estuvo obligado a reconocer el poder de los militares locales, auténticos señores feudales en sus regiones, comprendiendo que de momento no había más que organizar con ellos un sistema de alianzas si es que se quería llegar a la consolidación del Estado. El haberse pronunciado civilista en un momento en el que el ejército era la organización del poder y el heredero de las causas revolucionarias, le valió a Carranza morir asesinado.

Alianzas y políticas conciliatorias fueron indispensables en el lugar en que se generaron presiones. Ampliar la base popular a través del reformismo social, fue un imperativo para evitar nuevas crisis hacia la autoridad del recién surgido Estado.

Obregón llevó al poder su carisma personal. Su prestigio militar y su participación social en la Constitución, -

fueron características que le dieron suficiente autoridad moral para gobernar. Aún así Obregón inició una consciente obra de despolitización y merma de los militares, utilizando los levantamientos para eliminar y el adoctrinamiento para despolitizar. Restarle fuerza al sector militar siguió siendo la pauta en la búsqueda de una consolidación de Estado y un desarrollo nacional.

La naturaleza del callismo fue el ser bicéfala. El poder personal encarnado en la persona del general Obregón - sirvió de aglutinante para el período del general Calles. -- Este, al igual que sus antecesores comprendió que el éxito - político consistía en que las reformas sociales llegaran a formar parte de la línea del Estado, así, el apoyo que recibió del grupo obrero fue determinante. Con Calles se enfatizó el papel estatal como fuerza organizadora que pondría los marcos adecuados para un desarrollo y, con lo cual, se acrecentaría su autoridad de forma tal que provocaría el sometimiento de todos los grupos sociales.

El control político se seguía dando a través de caciques militares hacia los cuales se siguieron aplicando reformas, las cuales con el general Joaquín Amaro a la cabeza provocarían una gran transformación. Anular el poder de los viejos revolucionarios y la formación de una nueva oficialidad fue de entre muchas reformas, obra del general Amaro de quien se decía era el hombre más poderoso después de Calles.

A pesar de las reformas que ya tenían visos de ins

titucionalización, la necesidad de pactos seguía en pie. El poder que detentaban los militares en sus regiones era tan real como la necesidad de consolidar el poder central.

El arbitraje del Estado en los programas de cada grupo, constituyó con Calles un verdadero énfasis. La modernización del país fue la frase que justificaría las medidas tomadas para integrar bajo el Estado todos los aspectos ya sea económicos, políticos o sociales.

La mentalidad desarrollista de Calles chocó con la mentalidad tradicional de la gente particularmente del centro del país, ya que la autoridad moral indispensable en una centralización de Estado se encontró en pugna con la institución más antigua y estructurada: la Iglesia, hecho que significó una rebelión muy seria para el equilibrio gubernamental.

El asesinato de Obregón significó una crítica fragmentación del poder, así como el fin del caudillismo. Esto llevó a la necesidad de crear una institución que fusionara a la mayoría de los grupos revolucionarios en un frente común y en torno al gobierno establecido. La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), partió de la cima, organizándose no como un aparato electoral, ni tampoco como escaño para lograr el poder, sino para mantenerse en él.

El objetivo fue incluir la representación de campesinos, obreros y burócratas a manera de frente popular y oponerlos tanto a los caciques locales como al ejército con el fin de restarles fuerza política.



El PNR cumplió su función ya que logró disciplinar a los militares detentadores de poder. Para Cárdenas esto -- constituyó su mejor herencia. Los militares no serían ya re- tadores del gobierno sino que constituirían su apoyo. El mo- vimiento obrero y campesino unificado y organizado inició en la práctica, las medidas que aunque habían estado en la mente de los anteriores gobernantes no habían podido concretarse.

Con Cárdenas se hizo evidente la eficacia de la disciplina partidista sobre todo en dos hechos: la expropiación petrolera y la rebelión cedillista. El gobierno se enfrentó con limitados recursos a una potencia extranjera y alcanzó - buenos frutos, en lo interno la rebelión de Cedillo pretendió crear incertidumbre en momentos en que se necesitaba toda la energía. La rebelión fue sofocada quedando como colofón de - las rebeliones contra el gobierno federal.

La centralización del poder se logró dando por re- sultado una figura presidencial todopoderosa, y un estado na cional capaz de imponer a la nación entera las políticas eco nómicas, sociales y culturales que juzgó convenientes. Todo esto significó la modernización del autoritarismo.

BIBLIOGRAFIA

- Anguiano, Arturo, El Estado y la política obrera del cardenismo, México, Editorial Era, S.A., 1975, 191 p.
- Boils, Guillermo, Los militares y la política en México 1915-1974, México, Ediciones El Caballito, 1980, 190 p.
- Brading, David A., Los orígenes del nacionalismo mexicano, - trad., Soledad Loaeza Grave, México, editorial Secretaría de Educación Pública, 1973, 224., (Colección Sepsetentas, 82).
- Calles, Plutarco Elías, Declaraciones y Discursos Políticos, ediciones del centro de documentación política A.C., 1979 México, Col. Cuadernos Causa, 12, 200 p.
- Cárdenas, Lázaro, Palabras y Documentos Públicos 1928-1970, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, vol. 2, México, Editorial Siglo XXI, S.A., - 1978, 776 p.
- Cardoso, Ciro, et. al., México en el siglo XIX, 1921-1910. - Historia económica y de la estructura social, México, editorial Nueva Imágen, 1980, 528 p. mapas.
- Cardoso, F. H. y Enzo Faletto, Dependencia y Desarrollo en - América Latina. Ensayo de interpretación sociológica, 16a. ed., México, editorial Siglo Veintiuno, S.A., 1979, 216 p.
- Carpizo, Jorge, La Constitución Mexicana de 1917, 2a. ed., - 1973, Editorial UNAM, 388 p.
- , El presidencialismo mexicano, 2a. ed., México editorial Siglo XXI, S.A., 1979, 248 p.
- Córdova, Arnaldo, "En una época de crisis (1928-1934)" en La clase obrera en la Historia de México, México, editorial

Siglo XXI, S.A., 1980, 248 p. Instituto de Investigaciones Sociales # 9

-----, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, 8a. ed., México, Ediciones -- Era, 1980, 512 p., Instituto de Investigaciones Sociales.

-----, La formación del poder político en México, 8a. ed., México, Editorial Era, S.A., 1980, 102 p.

-----, La política de masas del cardenismo, 3a.-ed., México, Ediciones Era, S.A., 1980, 220 p. (Serie Popular Era, 26)

Cumberland, Charles C., Madero y la Revolución Mexicana, trad. Stella Mastrangelo, México, Editorial Siglo Veintiuno, S.A. 1977, 320 p. (Colección América Nuestra, 6)

-----, La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas, trad., Héctor Aguilar Camín, prol. e introducción y material añadido por David C. Bailey, México, editorial Fondo de Cultura Económica, 1980, 392 p.

Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, 4a. -ed., México, Editorial Altiplano, 1979, 392 p.

Furtak, Robert K., El partido de la revolución y la estabilidad política en México, prol., Octavio Rodríguez Araujo, -trad., Barragán/Dallal, 2a. ed., México, Editorial UNAM, 1978, 230 p. Ciencias Políticas, Serie Estudios 35.

Gilly, Adolfo, et. al., Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 2a. ed., pról., Héctor Aguilar Camín, México, Editorial Nueva Imágen, 1979, 152 p.

González Casanova, Pablo, La democracia en México, 11a. ed., México, Editorial Era, S.A., 1979, 336 p. grafs., (Serie Popular Era )

- González, Luis, "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano" en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. Revista Trimestral, vol I, Zamora, Michoacán, Editorial Colegio de Michoacán, 1980, p. 5-34 (#1)
- Hans-Werner, Tobler, "Las Paradojas del Ejército Revolucionario: su Papel Social en la Reforma Agraria Mexicana. 1920-1935" en Revista de Historia Mexicana 81, vol. XXI, Julio-Septiembre 1971, No. 1, Editorial Colegio de México, p. 38-79.
- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, trad., Clementina Zamora, 6a. ed., México, Editorial Siglo XXI, S.A., 1975, 340 p.
- Hernández Chávez, Alicia, La mecánica cardenista, 1934-1940, México, El Colegio de México, 1979, 236 p. (Historia de la Revolución Mexicana No. 16)
- Krauze, Enrique, et. al., La reconstrucción económica, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1977, 324 p. cuadros ils., (Historia de la Revolución Mexicana, No. 10)
- Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Editorial UNAM, 1979, 270 p.
- Leal, Juan Felipe, La Burguesía y el Estado Mexicano, 7a. ed., México, Editorial El Caballito, S.A., 1980, 200 p.
- , México: Estado, Burocracia y Sindicatos, México, Editorial El Caballito, SA., 1980, 148 p. grafs.
- Lerner de Sheinbaum, Bertha y Susana Ralsky de Cimet, El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas 1910-1973, México, Editorial Instituto Mexicano de Estudios políticos, A.C., 1976, 506 p.

- Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The political rise and - fall of the revolutionary army. 1910-1940, Edit., University of New Mexico, Albuquerque, 1968, 194 p.
- Lozoya; Jorge Alberto, El ejército mexicano, México, El Colegio de México, 2a. ed., 1976, 156 p. (Jornadas, 65)
- Matute, Alvaro, Del ejército nacionalista al ejército nacional, vol., VI, México, Sobretiro de Estudios de historia moderna y contemporánea de México, 1977, p. 151-186
- Matute, Alvaro, et. al., Alvaro Obregón, Hombre, Vida y Obra, México, Editorial Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1980, 144 p. fotos.
- Medin, Tzvi, Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, 6a. ed., México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, -- 240 p.
- México, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 67a. ed., México, Editorial Porrúa, S.A., 1980, 114 p.
- Meyer, Jean, La Cristiada, T. III, Los cristeros, 5a. ed., - trad., Aurelio Garzón del Camino, México, Editorial Siglo XXI, S.A., 1981, 330 p.
- , Estado y Sociedad con Calles, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1977, 372 p., (Historia de la Revolución Mexicana No. 11)
- Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en Historia General de México, 1a. ed., vol., 4, México, Editorial El Colegio de México, 1976, p. 111-199
- , El conflicto social y los gobiernos del Maximato, 1928-1934, México, El Colegio de México, 1978, 320 p. (Historia de la Revolución Mexicana No. 13)

- Meyer, Lorenzo, et. al., Los inicios de la institucionalización. La Política del Maximato, México, Editorial El Colegio de México, 1978, 314 p., (Historia de la Revolución Mexicana No. 12)
- Moreno, Daniel, El Congreso Constituyente de 1916-1917, México, Editorial UNAM, 1967, 106 p.
- Noriega C. Alfonso, La naturaleza de las garantías individuales en la Constitución de 1979, México, Editorial UNAM, - 1967, 124 p.
- Obregón, Alvaro, Discursos, Biblioteca de la Dirección General de Educación Militar, 1932, 410 p.
- O'Gorman, Edmundo, México, El Trauma de su Historia, México Editorial UNAM, 1977, 122 p.
- Paz, Octavio, El ogro filantrópico. Historia y Política, 1971-1978, México, Editorial Joaquín Mortiz, S.A., 1979, 350 p.
- El Perfil de México en 1980, 7a. ed., vol. 3, -- México, Editorial Siglo XXI, S.A., 1980, 624 p. gráfs.. - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Portes Gil, Emilio, Quince años de Política Mexicana, prol., Lic. Alfonso Teja Zabre, 3a. ed., México, editorial Botas, 1954, 568 p.
- Roman, Richard, Ideología y clase en la Revolución Mexicana, la Convención y el Congreso Constituyente, trad., Ma. Elena Hope, 1a. ed., México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 160 p., (Colección Sepsetentas, 311)
- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana, 9a. ed., México, Siglo XXI Editores, S.A., 1979, 356 p., (Economía y Demografía)

Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920)" en Historia General de México, 1a. ed., vol. 4, México, Editorial El Colegio de México, 1976, p. 1-110

Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, trad., René Cárdenas Barrios, 8a. impr., México, Editorial Diana, S.A., 1977, 240 p. mapas, cuadros.

Zea, Leopoldo, El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia, 1a. reimpr., Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1975, 484 p.

Trabajos inéditos:

Avila, Margarita, "La economía en el México postrevolucionario", tesis en proceso, UNAM, 1981.

Lajous, Alejandra, "Proyecto para el estudio de México Contemporáneo (1917-1980)", Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1980.